

## Corte cancela la Reforma Eléctrica que favorecía a CFE

**DECLARA** inconstitucional la LIE con la que la empresa productiva del Estado generaría 54% de electricidad; vulnera principios de competencia y desarrollo sustentable.

**CON VOTO** de calidad del ministro Pérez Dayán resuelve amparo promovido por 6 empresas; fallo tiene consecuencias "respecto de todos los agentes económicos". **pág. 7**

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**

El PRI sin rumbo y zapeado **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**

2024, ¡viva la bipolarización! **pág. 4**

**PATRICIO BALLADOS**

Equidad en riesgo **pág. 12**



CLAUDIA Sheinbaum, ayer con legisladores en su plenaria.

**Anticipa Sheinbaum elecciones pacíficas, limpias y participativas**

**RECHAZA** que haya una condición especial en todo el territorio nacional por temas de crimen; asiste a la plenaria de los senadores de la 4T. **pág. 8**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4558

PRECIO \$10.00

## SE LANZA PRESIDENTE CONTRA "PRÁCTICAS INMORALES"

# Publicación sobre narcoapoyo electoral, "vil calumnia", acusa AMLO y señala a EU

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y Y. BONILLA

**Recrimina** López Obrador a la DEA y al Departamento de Estado difusión de indagatoria por supuesta aportación de un cártel a su campaña en 2006; exige pruebas

**Fuente** de acusación, Jennifer "testigo estrella de Calderón"; Sheinbaum ve guerra sucia por falta de proyecto de nación de oposición; sería importante aclaración, dice

**Ejecutivo** debe denunciar para limpiar su nombre: Xóchitl; exmandato de Agencia Antidrogas afirma que no hay evidencia concluyente; prevé daño a relación **págs. 3 y 4**



**DENUNCIO** al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## CIERRAN FILAS EN PJ CON JUEZ POR JUICIO POLÍTICO

**ACUSAN** magistrados atentado a independencia judicial; fallos, por deficiencias de FGR, dice; crítica obviar a Judicatura; Presidente justifica recurso ante Cámara por "podredumbre" del Poder Judicial. **pág. 6**



**Salen en su defensa**  
**SUBRAYA** que la Constitución es la que le da la facultad al CJF para sancionar las actuaciones de los jueces federales.

Asimismo, es pertinente subrayar que es la Constitución la que otorga al Consejo de la Judicatura Federal la responsabilidad de vigilar y, en su caso, sancionar las actuaciones de las personas juzgadoras federales que no se apeguen al Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

## PAN también a favor de apoyar la reforma de pensiones del Gobierno

**CONDICIONA** Cortés que se explique de dónde saldrán recursos; pide iniciar con trabajadores del ISSSTE; "hasta las piedras cambian de parecer", celebra AMLO por respaldo del PRI; niegan PRIMor. **pág. 10**

## Oleada de migrantes africanos crece hasta 4,500%

**ATRIBUYEN** ONG más presencia por cierre de oportunidades en Europa; llegada masiva de 9 nacionalidades de ese continente; a la cabeza, Guinea, Egipto, Mauritania... **pág. 12**



MIGRANTES en la frontera sur.

### PAÍSES CON MAYOR REPUNTE

	2023	2022	%
Guinea	12,176	261	4,565
Egipto	1,267	34	3,626
Mauritania	8,693	255	3,309

Fuente: Segob

## TABOADA SEÑALA DÉFICIT EN ATENCIÓN A CAPITALINOS

**PRECANDIDATO** del Frente urge solución a problemas de agua, seguridad, salud y educación; critica cerrazón gubernamental; destaca resultados de blindaje en BJ. **pág. 16**



SANTIAGO Taboada, en imagen de archivo.



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional  
Finalista



Universidad  
de Navarra en  
Pamplona



28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata



2 Menciones  
Especiales



MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## Señales en el TEPJF

Y nos piden no perder de vista que fue por unanimidad que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación votaron por ratificar la llamada megamulta contra Morena. Esto, por no reportar correctamente ese partido los gastos que realizó en el proceso interno en el que las "corcholatas" compitieron para obtener la postulación a la Presidencia. La aplicación de la multa con la que ningún ministro discrepó —**Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez**— implicará el pago de 62 millones de pesos. Para quienes siguen lo que ocurre en el tribunal, la resolución manda una señal de apego a la ley, pues incluso se da después de haberle dado derecho de audiencia al partido sancionado. Ahí el dato.

## Estrenan aeropuerto en Chihuahua

Con la novedad de que el Aeropuerto Barrancas del Cobre, que se ubica en el municipio de Creel, en Chihuahua, inició formalmente operaciones ayer, a 20 años del inicio del proyecto en la zona serrana de la entidad. El primer vuelo llegó a las 8:41 horas y fue tripulado por el capitán **Ramón Gutiérrez** y por **Harold Elosegui**, jefe regional de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, quienes despegaron de Chihuahua. En total fueron tres las aeronaves que aterrizaron ayer en la nueva instalación en la que la administración estatal, a cargo de **Maru Campos**, quien hará en los próximos días la inauguración oficial, invirtió más de 30 millones de pesos en los últimos dos años. Monto que, se ha informado, se destinó a consolidar la obra, obtener permisos, certificaciones, equipo, contratación y capacitación del personal.

## Alistan plan de seguridad

Luego de que se dieran diversas expresiones de preocupación ante lo que se ve como el riesgo latente de que el crimen haga de las suyas en los procesos electorales, ayer se informó que en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ya tienen listo un plan para garantizar las medidas necesarias para los candidatos que así lo soliciten. La titular de la dependencia, **Rosa Icela Rodríguez**, adelantó que la próxima semana se reunirá con la consejera presidenta del órgano electoral, con el fin de exponerle los criterios que seguirán para darle seguridad a los aspirantes. La funcionaria, nos comentan, tiene claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras, por lo que "estaremos viendo en dónde solicitan protección". El objetivo, dijo, es llevar a cabo un proceso con seguridad, en el que las próximas autoridades sean electas por la voluntad del pueblo.

## Apoyos a la reforma de pensiones

Extraño giro el que empieza a tomar el debate sobre la reforma de pensiones —una que incluirá el Presidente en un vasto paquete que presentará la próxima semana—, porque resulta que ya no solamente el PRI, sino también el PAN y hasta la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** han hecho ver que apoyarán el que éstas se incrementen. Todo parece indicar que en las complejidades y vericuetos de los sistemas pensionarios que aplican en el país en ese "se incrementen" caben muchas posibilidades. Por lo pronto, la oposición ha visto la oportunidad de tomar algunas banderas en la defensa de pensiones dignas del lado de los maestros y de los burócratas, las cuales se operan a través del ISSSTE, o sea de echarle esa papa caliente al proponente de la reforma. Uf.

## El récord de Cuevas

Nos cuentan que difícilmente alguien podría igualar el récord de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, quien acumula 12 denuncias penales en poco más de dos años de gestión. Las dos más recientes fueron presentadas ayer por las diputadas locales del PAN, **Ana Villagrán**, y del PRI, **Silvia Sánchez**, quienes originalmente eran sus aliadas. Las de ayer son por abuso de autoridad, al ordenar golpear a un ciudadano, y por ordenar maltratar a un perro. Las otras van desde la destrucción de murales hasta la calcinación de mariposas. Y a los casos penales habrá que sumar los expedientes de tipo administrativo que también tiene abiertos. Cuevas perdió todos los apoyos políticos que tenía, y en lugar de intentar recuperarlos, abre más frentes de guerra, con acusaciones graves para muchos sin sustento. Todo un ejemplo, nos dicen, de lo que es tener vocación para pelear.

## Salidas y reacomodos

Así que ayer dos diputados confirmaron públicamente su salida del PRD, luego de acusar a la dirigencia nacional de ese partido, que encabeza **Jesús Zambrano**, de no tomarlos en cuenta y molestos por las decisiones tomadas sobre quienes buscarán cargos en las elecciones de este año. Se trata de los legisladores **Luis Espinosa Cházaro** y **Marcelino Castañeda**, a quienes presumiblemente se sumaría la diputada **Laura Fernández**, con lo cual la bancada amarilla se afianzará como la más diminuta en la actual Legislatura, al pasar de 15 a 12 integrantes. Y a propósito de esto, nos comentan, han empezado a sonar rumores sobre la conformación de una fracción parlamentaria "independiente" a la que irían no sólo los desdénados del sol azteca, sino también de otros en similares circunstancias, pero de la 4T. Pendientes.

## QUEBRADERO

EL PRI SIN RUMBO  
Y ZAPEADO

**E**l Presidente se trae a raya al PRI. Se la pasa dándole de zapes a todo lo que tiene que ver con el tricolor, lo trae bocabajeado.

Por más que en el PRI han intentado organizarse y reestructurarse nomás no han podido. No hay día en que no se dé a conocer que algún militante, incluso los históricos, deje el partido. Una de las principales razones es la falta de rumbo y una abierta crítica de muchos priistas a la dirección del afamado *Alito*.

No sería de tanta trascendencia que el Presidente arremetiera contra el tricolor si el partido estuviera en el rumbo de tener rumbo. Si alguien los conoce es el expriista López Obrador. Conoce sus mañas, sus formas y también cómo establecen la relación con el ejercicio del poder, pasaron más de 70 años en la Presidencia; el tabasqueño los conoce, fue parte de ello.

En lo que pudiera ser un intento por compartir proyectos del Gobierno con su eventual apoyo a la propuesta presidencial sobre las pensiones, entre otras cosas mandaron un apoyo y guiño al tabasqueño quien ni en cuenta lo tomó, más bien no perdió la oportunidad para mandarles un zape más: "Hasta las piedras cambian de forma de pensar".

Presumimos que quienes han hablado del tema en el PRI conocen los detalles del proyecto y esperemos que no les pase por alto que no hay país del mundo que pague el 100% de las pensiones, más allá de la voluntad de querer hacerlo.

El problema mayor para el PRI es que no se le ve proyecto alguno. Xóchitl Gálvez está jugando a quedar bien con el máximo dirigente del partido bajo la idea de que ya se fue del tricolor lo más malo como si Alito representara particularmente lo contrario.

El tricolor no tiene futuro mientras siga bajo las condiciones en las que está. Hay esbozos de autocrítica, pero no hay un proyecto que coloque una perspectiva entre los ciudadanos de una organización que se reinventa.

Estos años el PRI ha terminado en más de lo mismo, lo que lo coloca ajeno al grueso de la población, independientemente de que bien se sabe que Morena es una suerte de PRI corregido y aumentado.

Es paradójico que muchos expriistas que hoy están en Morena hayan representado parte importante de lo que el Presidente señala todos los días. Sin embargo, de la noche a la mañana se convirtieron en los buenos de la película, siendo que desde hace tiempo la ciudadanía los veía como parte del hartazgo bajo el cual vivía y por el cual fue tomando nuevas decisiones de carácter político electoral; como muchos otros recibieron el perdón del inquilino de Palacio Nacional.

Poco o nada ha hecho el PRI para convocar a la ciudadanía a participar desde sus posiciones políticas en el proceso electoral. Están eligiendo candidatos bajo la óptica de cuidarles a algunos las espaldas o de que entre la dirigencia y sus cercanos estén en el juego de no perder la posibilidad de seguir siendo parte del presupuesto.

El problema para el PRI es que no se ve cómo se atemperen sus problemas de representatividad. Cabe la posibilidad de que pueda perder el registro en más de algún estado. Siguen sin entender el tsunami del 2018 más allá de que la decisión ciudadana en favor de López Obrador haya tenido que ver con las virtudes que en su momento se le vieron al tabasqueño.

Los ciudadanos tomamos también nuestra decisión buscando hacer a un lado a las y los políticos que durante años gobernaron y que nos llevaron al hartazgo en medio de la corrupción, la incapacidad y el abuso, entre otras muchas cosas, todo ello representado por el PRI y por más de alguno que está en Morena.

No hay futuro, porque siguen sin construir presente, están estancados.

**EL PROBLEMA**  
para el PRI es que  
no se ve cómo se  
atemperen sus  
problemas de  
representatividad.  
Cabe la posibilidad  
de que pueda  
perder el registro  
en más de algún  
estado

## RESQUICIOS.

El Presidente tendrá que manifestarse sobre la negativa del gobierno venezolano de que María Corina sea candidata a la presidencia. En otros casos la reacción ha sido inmediata. María Corina tiene un apoyo sustantivo de la población y más allá del resultado final el Gobierno mexicano debe manifestarse en favor de su participación.

@JavierSolorzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 01.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Presentarán plan de protección a candidatos

**EN LA PLENARIA** de Morena, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, adelantó que la siguiente semana le presentará a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el plan de protección a candidatos y candidatas a puestos de elección popular federal. Asimismo, no descartó que haya focos rojos.



**Canciller pide trato digno para connacionales.** En Phoenix, Arizona, la titular de la SRE, Alicia Bárcena, reclamó un trato justo y digno para más de 37 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos que aportan a los impuestos de ese país, y quienes en ocasiones sufren racismo, sin embargo, advirtió, "no están solos". También, atestiguó el acuerdo entre los gobernadores de Arizona y Sonora para modernizar los puertos de entrada en la frontera.

**Juan Collado libra otra acusación.** El juez federal Gustavo Aquiles Villaseñor determinó que no hay delito que perseguir en el caso donde la FGR imputó al abogado como probable responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por el caso de la Caja Libertad, y ordenó su sobreseimiento. En ese mismo caso un tribunal colegiado absolvió de los mismos cargos al empresario José Rico Rico.

Es una "vil calumnia", asegura

# AMLO reclama a Gobierno de EU por publicación sobre narcoapoyos

**EL PRESIDENTE** exige a la DEA y al Departamento de Estado que presenten pruebas; su fuente es un testigo protegido estrella de Calderón, asegura el vocero presidencial

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un reclamo al Gobierno de Estados Unidos, luego de la difusión de supuestas narco aportaciones a su campaña electoral del 2006 rumbo a la Presidencia de la República.

En conferencia, negó que en aquel año haya recibido financiamiento del Cártel de Sinaloa para su campaña y acusó a las autoridades del Departamento de Estado y de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de ser "viles calumniadores" y exigió pruebas de esos señalamientos, los cuales, afirmó, responden a fines políticos y electoreros.

**FUENTES** del Departamento de Justicia de EU dijeron a agencias que en 2011 cerró el caso bajo el "protocolo de manejo de investigaciones internacionales sensibles".

## Eldato

"No, es completamente falso, es una calumnia. Están, desde luego, muy molestos y lamentablemente la prensa, como hemos visto, no sólo en México, sino en el mundo, está muy subordinada al poder. En el caso de Estados Unidos, tiene mucha influencia el Departamento de Estado y las agencias en el manejo de los medios, y aquí también, pero no hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas", sostuvo.

El mandatario respondió así al reportaje publicado de manera simultánea en tres medios de EU y Alemania, el cual reveló que la organización criminal encabezada por Joaquín *El Chapo* Guzmán había aportado entre dos y cuatro millones de dólares a su campaña hace 18 años, basado en declaraciones de testigos protegidos de la DEA.

Su vocero, Jesús Ramírez, dijo que la principal fuente de la DEA es el "testigo estrella de Felipe Calderón", al referirse a Roberto López Nájera, un abogado que

**2**  
A 4 millones de dólares, acusan que se habrían dado a la campaña



EL PRESIDENTE, ayer, al hablar de las publicaciones en su conferencia de prensa.

## NO HAY EVIDENCIA, DICE EXAGENTE DE LA DEA

**ELEXJEFE** de operaciones internacionales de la DEA, Mike Vigil, aseguró que no hay evidencia concluyente de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador recibió dinero del Cártel de Sinaloa para financiar su campaña en 2006, tras señalar que resulta raro que después de 18 años surja esta nota "relevante" en estos días, lo cual, admitió, dañará las relaciones con Estados Unidos.

En entrevista radiofónica, declaró que "cuando leí el artículo, no había ninguna evidencia de lo que estaban

tratando de decir, que presuntamente López Obrador estaba involucrado y tenía el intento de recibir dinero".

Enfatizó que esta nota de "narcofinanciamiento" a López Obrador busca influir en las elecciones presidenciales de junio próximo, e incluso afectar la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

"Llegó (la nota) en un momento que no era muy apropiado, me preocupa (...) va a dañar las relaciones", reconoció, luego de llamar a la colaboración entre los agentes estadouni-

denses y sus pares mexicanos para combatir el tráfico de sustancias ilícitas como el fentanilo.

Sergio Ramírez Vigil opinó que "una cosa importante en este caso es que nunca se vinculó a López Obrador, no hubo grabaciones, videos, nada de conversación". Explicó que un comité de la DEA revisa todos estos casos sensibles, donde se infiltra a personas en el narco y terminaron las investigaciones para no influir en la política de otros países.

Sergio Ramírez

representó a Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, y que ha sido testigo protegido bajo la identidad de Jennifer.

"La operación limpieza que hizo Calderón fue basada en el testimonio de él, y todos fueron liberados porque no hubo pruebas", apuntó.

La periodista mexicana Anabel Hernández y dos medios estadounidenses, ProPublica e Insight Crime, publicaron el martes reportajes que sostienen que la DEA investigó durante dos años versiones de narcotraficantes que aseguraban que aportaron recursos a la primera campaña presidencial de López Obrador, en el 2006.

En respuesta, el Presidente se lanzó en contra del Gobierno de EU por permitir estas prácticas del periodismo donde se acusa sin pruebas, lo cual, advirtió, se trata de un montaje para afectar su imagen ante la proximidad de los comicios federales de junio.

"No voy a llevar a cabo ningún juicio formal, pero denuncio no a los periodistas, no denuncio a los medios, denuncio al Gobierno de EU, de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo.

"¿Cómo es que se orquesta esto? ¿Qué no lo sabían sus agencias? ¿Son ajenas sus

**ES COMPLETAMENTE** falso, es una calumnia. No hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

**UNA COSA** importante en este caso es que nunca se vinculó a López Obrador, no hubo grabaciones, videos, nada de conversación

Mike Vigil  
Exjefe de operaciones de la DEA

agencias? Tiene que decir la DEA si es cierto, si no es cierto, cuál es la investigación que hicieron, cuáles son sus pruebas. Pero no sólo la DEA, el Departamento de Estado", advirtió.

López Obrador dijo que "yo creo que se va a enterar el presidente (Joe) Biden, porque le tienen que informar sobre esto que estamos diciendo aquí".

Consideró que el gobierno de EU y sus agencias están molestas luego de que decidió acotar el poder de los agentes encubiertos en México, tras el escándalo diplomático que implicó la detención, en 2020, del exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, al que los estadounidenses acusaban de colaborar con el narco.

"De que la DEA y otras agencias se meten, claro que se meten, más cuando se les permite, como sucedía en el tiempo precisamente del gobierno, ya no sé si decir de (Felipe) Calderón o de (Genaro) García Luna, entraban al país y hacían lo que querían, lo que les daba la gana. Eso ya no sucede y eso los tiene molestos, pero sí tienen mucha influencia las agencias, y el periodismo se presta a eso.

"Siempre, a los oligarcas y a los extranjeros les ha importado tener o títeres en la Presidencia o presidentes debilitados, sin autoridad moral, para que puedan someterlos y aplicar las políticas que ellos desean o les conviene", aseveró.

De acuerdo con los reportes periodísticos, en el presunto cobro de los sobornos del narco estuvieron implicados colaboradores cercanos de López Obrador, como Nicolás Mollinedo, que durante la campaña del 2006 era su chofer y jefe de logística, además de Mauricio Soto Caballero, un empresario y operador político que encabezaba el equipo de avanzada.

ANTROPOCENO



2024, ¡VIVA  
LA BIPOLARIZACIÓN!

POR BERNARDO BOLAÑOS

En 2018, México tuvo una contienda presidencial con tres candidatos (AMLO, Anaya y Meade), cada uno respaldado por un importante aparato político. En cambio, 2024 se vislumbra con dos candidatas fuertes. En los hechos, estábamos en un sistema más tripartidista (Morena, PRI, PAN) y hoy en uno más bipolar (Morena, PRIAN). Según encuestas recientes, Álvarez Máynez de MC sólo tiene un apoyo de entre 3% y 10 por ciento.

Parece que, en 2024, los votantes elegirán entre dos candidatas con verdaderas posibilidades, y en México no tenemos la opción de una segunda vuelta. Esta bipolaridad es una buena noticia, según un reciente libro que ha revolucionado los estudios electorales.

Los académicos Julia Cagé y Thomas Piketty, en su obra *Una historia del conflicto político*, usan la ciencia de datos para argumentar a favor de una bipolarización política, sugiriendo que la estabilidad generada por un sistema bipolar (si no literalmente bipartidista) puede tener impactos positivos en el desarrollo democrático, social y económico de un país. Plantean que la actual tripartición política en Francia (Macron, la izquierda ecologista y la derecha nacionalista) es similar a la que se experimentó entre 1848 y 1910, y que es lo suficientemente inestable como para desaparecer, además de que permitió la enorme desigualdad que Piketty denuncia en su famoso libro *El capital en el siglo XXI*.

Cagé y Piketty explican que la tripartición divide a las clases populares, tanto urbanas como rurales. Los ciudadanos sin vivienda propia expresan entonces su recelo de los habitantes del campo que poseen sus casas y parcelas y, viceversa, los campesinos sacan a relucir prejuicios conservadores contra los urbanos "libertinos". Se divide entonces el voto de los pobres por temas de identidad y de moral. En un esquema bipolar, en cambio, los urbanos de izquierda toleran políticas tipo Procampo o Sembrando vida.

Cagé y Piketty argumentan que la bipolarización, particularmente fuerte en Francia entre 1910 y 1992, contribuyó positivamente a generar riqueza e igualdad. La izquierda ponía los ideales y la derecha permitía que no fueran meros delirios o excesos destructores de la democracia (como en el bloque comunista). Los cito: "Sin pretender idealizarla, esta dialéctica movilizadora permitió, durante el siglo XX, estructurar una transformación sin precedentes (aunque insuficiente e inconclusa) hacia una mayor igualdad social y una mayor prosperidad económica, todo ello en el marco de una democracia electoral pluralista basada en democracia colectiva, deliberación, alternancia política y respeto a la diversidad de puntos de vista".

Las ideas de Cagé y Piketty, enfocadas en el contexto francés, nos invitan a considerar la estabilidad política que puede proporcionar un sistema bipolar o bipartidista. Queda por verse cómo estas dinámicas se aplicarían en el contexto del presidencialismo mexicano. Durante el siglo XX, los franceses tuvieron un sistema más bien parlamentario. Primeros ministros y gobiernos cambiaron con frecuencia. Para que la bipolarización rinda frutos, necesitamos contrapesos en el legislativo.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
@bernardobolanos

Morenistas cierran filas con AMLO

# 4T acusa "guerra sucia" contra el mandatario

Por M. Juárez, C. Arellano y Y. Bonilla

Luego de los señalamientos respecto a que la campaña de 2006 recibió financiamiento del Cártel de Sinaloa, políticos de la 4T cerraron filas con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La abanderada presidencial se reunió con los senadores de Morena, durante la plenaria que celebraron previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, donde se refirió a la publicación simultánea en tres medios (de México, Estados Unidos y Alemania) de un reportaje en el que se dio a conocer dicha información, y dijo que el mismo Presidente de la República ya aclaró el tema ayer.

**DURANTE EL JUICIO** al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, Jesús El Rey Zambada rechazó haber financiado la campaña de AMLO en 2006.

Eldato

"Yo diría que son dos cosas: uno, parte de esta guerra sucia, campaña sucia, que, como no tiene nada la oposición, no tiene nada qué ofrecer, no hay propuestas, no hay proyecto de nación, su propuesta es regresar al pasado. Nosotros proponemos seguir construyendo la transformación; ellos, lo que proponen, es regresar a un pasado de corrupción y de privilegios y, como no hay respuesta por parte del pueblo de México, pues están buscando esta guerra sucia", dijo.

Sheinbaum Pardo también apuntó que sería importante una aclaración debido a que la investigación viene de la DEA y "en nuestro movimiento siempre vamos a pugnar por que haya una relación de igualdad con Estados Unidos, nunca de intervención ni de bajar la cabeza frente a nuestro socio comercial".

Al respecto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que los candidatos de su partido no tienen problema por la influencia del narcotráfico en sus campañas.

"Nosotros no tenemos ningún problema de influencia de dinero del narcotráfico en nuestras campañas; son los de enfrente los que tienen clara complicidad con el narcotráfico", aseveró.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, vinculó a Xóchitl Gálvez con quienes realizaron la publicación y afirmó que "esto huele a un muy burdo intento de intervencionismo de algún sector estadounidense".

"Parece que los gringos ya llegaron a un acuerdo con la candidata Xóchitl Gálvez, seguramente a cambio de esto promete entregar los bienes de la nación; quieren enlodar a nuestro Presidente, cuando su autoridad moral está probada", expresó.

Al referirse al tema, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, declaró que "metería las manos al fuego" por el Presidente López Obrador.

"Forma parte de esta campaña de des-

**LA ABANDERADA** presidencial, Claudia Sheinbaum, denuncia estrategia de la oposición para regresar al "pasado de corrupción"; "merece enérgico rechazo y condena", dice Marcelo Ebrard

A favor y en contra

Tras los señalamientos, ambos bandos se posicionaron.



**PARTE DE ESTA** guerra sucia, campaña sucia, que, como no tiene nada la oposición, no tiene nada qué ofrecer, no hay propuestas, no hay proyecto de nación, su propuesta es regresar al pasado

Claudia Sheinbaum  
Precandidata de la 4T



**SON TAN POCO** creíbles que en 18 años ni siquiera se investigaron. Las difunden ahora porque estamos en proceso electoral. Es una calumnia contra México y su Presidente

Marcelo Ebrard  
Excanciller



**ME PARECE** que él (AMLO) está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos, porque están acusando al jefe del Estado mexicano, es muy delicada esta acusación

Xóchitl Gálvez  
Precandidata de la oposición



**CUANDO LA DEA** exhibe que el narco invirtió al menos 2 mdd a su campaña en el 2006, entonces se tiran al piso, hacen berrinche y gritan que la agencia estadounidense no tiene credibilidad

Emilio Álvarez  
Senador de Grupo Plural

## Oposición: Debe denunciar para limpiar su nombre

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

**LA OPOSICIÓN** también reaccionó de diferentes maneras a los señalamientos hechos en un reportaje sobre el presunto financiamiento del Cártel de Sinaloa a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en el 2006. La precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, consideró que son muy graves, por lo que dijo que el Presidente debe presentar una denuncia en Estados Unidos para limpiar su nombre.

Descartó que esté considerando la presentación de denuncias en contra del mandatario federal por el tema del presunto financiamiento ilegal; sin embargo, sostuvo que el contenido publicado sí es un tema delicado.

"Es una acusación muy grave en contra del jefe del Estado mexicano. El Presidente dijo que es una calumnia; me parece que él está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos", declaró.

Al respecto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés,

consideró que "estos señalamientos concuerdan con la política de este gobierno de dar abrazos a los criminales en lugar de perseguirlos, detenerlos y juzgarlos, por eso es indispensable que antes de iniciar el proceso electoral, López Obrador responda de manera clara y contundente".

A su vez, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, recordó que "desde hace años" han señalado la supuesta complicidad del Presidente con el crimen organizado. "¿No que no? Lo que hemos venido diciendo desde hace años (...) El Cártel de Sinaloa financió la campaña de AMLO en 2006", publicó en sus redes sociales.

Por la misma vía, el senador del Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza criticó que cuando las investigaciones se acomodaban a la narrativa opositora de la 4T entonces sí aplaudían, "pero cuando la DEA exhibe que el narco invirtió al menos 2 mdd a su campaña en el 2006, entonces se tiran al piso, hacen berrinche y gritan que la agencia estadounidense no tiene credibilidad".

**18** Años han pasado desde la campaña presidencial del 2006

prestigio, un ataque sistemático desde 2005, cuando acá se inició el proceso de desafuero en contra de Andrés Manuel López Obrador; después se quiso detener el proyecto y el avance de nuestro movimiento en 2006; nuevamente, con toneladas de dinero y a través de las tarjetas Monex y Soriana, se violentó la voluntad popular", declaró.

El excanciller Marcelo Ebrard también reaccionó y consideró los señalamientos como "otra de las clásicas imputaciones" de la DEA. "Son tan poco creíbles que en 18 años ni siquiera se investigaron. Las difunden ahora porque estamos en proceso electoral. Es una calumnia contra México y su Presidente. La maniobra merece enérgico rechazo y condena", manifestó.

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la mega multa por 62 millones de pesos en contra de Morena por las irregularidades en el proceso interno para elegir a Claudia Sheinbaum como coordinadora de los Comités de la Cuarta Transformación.

La Sala Superior aprobó por unanimidad, después de que la discusión del asunto se pospuso dos semanas, la propuesta que presentó el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien planteó la confirmación de la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE), que detectó una campaña por todo el país reflejada en espectaculares, bardas y propaganda.

A TRAVÉS de sus redes sociales, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, calificó ayer de "ridícula" la multa impuesta y señaló que es una decisión ilegal y de carácter político.

### Eldato

Además, se determinó que fue correcta la aplicabilidad de la matriz de precios de los procesos electorales 2020-2021, porque contiene la información de las contrataciones de bienes y servicios en la gran mayoría de las entidades federativas, lo que permitió realizar las valuaciones considerando territorialidad y características de cada producto o servicio, además de que se actualizó al mes de septiembre de 2023 en atención al aumento inflacionario.

El pleno consideró que en el SUP-JDC-255/2023 y acumulado se estableció que se trató de una fiscalización *ad hoc*

Sanción impuesta por INE no fue arbitraria: TEPJF

# Ratifican multa de 62 mdp a Morena por irregularidades

**MAGISTRADO** Felipe de la Mata señala que es consecuencia directa de las acciones y omisiones realizadas por el guinda en su proceso interno; pleno considera que fue una fiscalización *ad hoc*

#### Desglose de gastos

El incumplimiento de Morena recayó en la siguiente información:

Omisión al reportar gastos por concepto de eventos y propaganda localizada en las visitas de verificación:

20.2 MDP

Omisión al reportar gastos menores:

3.4 MDP

Omisión al reportar gastos de transporte:

1 MDP

Gastos de ropaganda en vía pública:

37.4 MDP



Foto: Especial

SESIÓN pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

especializada de procesos partidistas extraordinarios, cuya finalidad era su realización expedita, lo que justifica que la autoridad fiscalizadora partiera de una matriz de precios anteriores, y que el periodo por fiscalizar sería por la temporalidad del proceso interno según cada convocatoria, desde el inicio hasta su conclusión,

sin que tal actividad pueda considerarse de aplicación retroactiva. "La sanción impuesta por el INE no fue ni arbitraria, ni fortuita. Es una consecuencia directa de las acciones y omisiones realizadas por el partido recurrente de las personas aspirantes en una campaña nacional enorme que generó beneficios a Morena", señaló.

Mencionó que tan sólo como parte de la propaganda en la vía pública se identificaron 25 millones de pesos destinados a espectaculares y bardas, lo que significa que "el INE pudo encontrar y registrar cuatro mil 880 objetos relacionados con el proceso partidista que ni el partido ni los aspirantes reconocían como propios".

El magistrado subrayó que se observó propaganda de los aspirantes, lo que benefició a todos los que contendieron: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

De acuerdo con las multas impuestas al partido guinda, una de 20.2 millones es porque omitió reportar gastos por conceptos de propaganda por concepto de eventos y propaganda localizada en las visitas de verificación; 37.4 millones, porque no reportó gastos de propaganda en vía pública; un millón corresponde a gastos por concepto de transporte, y una de 3.4 millones por no presentar la documentación o evidencia que justifique el gasto realizado por bitácoras de gastos menores.

25

Millones de pesos destinados a espectaculares y bardas fueron identificados

50  
AÑOS  
1974-2024

Porque lo utilizas  
para lo que quieras

¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE  
MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
fonacot

f t i y gov.mx/fonacot

Reprueban solicitud de juicio político

# Magistrados cierran filas con juez de Tamaulipas

Por Claudia Arellano claudia.arellano@razon.com.mx

En respuesta al anuncio de la Secretaría de Gobernación (Segob) sobre la presentación de una demanda de juicio político contra el juez federal Crescencio Contreras, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) cerró filas con el juzgador y dijo que “la solicitud no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del Gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial”.

La Jufed señaló lo anterior y advirtió que esto “constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadas”, pues además refirió que se obvió al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que es la instancia facultada para resolver este tipo de situaciones.

A través de un comunicado firmado por el director nacional de la Jufed, el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, expresó su respaldo al juez de Distrito, del Centro de Justicia Penal Federal en Tamaulipas.

**GOBERNACIÓN** también relacionó al juez Crescencio Contreras con casos constitutivos de delincuencia organizada en cuanto al tráfico de fentanilo y cohecho.

## Eldato

El nuevo enfrentamiento entre juzgadores y el Gobierno federal tiene su origen en el cateo de tres inmuebles en los que se aseguraron armas y droga. En ese momento no hubo detenidos y la fiscalía solicitó la orden de aprehensión contra una persona.

La Jufed detalló la causa penal radicada en el centro de justicia contra dicha persona, con el cateo que resultó en el hallazgo de armas de fuego y sustancias ilícitas, y expuso también que presuntamente el juez Contreras Martínez habría favorecido a grupos criminales vinculados con delitos como el secuestro de migrantes.

Señaló que el juzgador, en la audiencia inicial del primer caso, actuó conforme al principio de contradicción y no vinculó al imputado a proceso, al considerar que no se cumplían los requisitos de la ley.

“Para esta Asociación Nacional, la actuación del juez de Distrito mencionado se realizó apegada a la ley. Si en este caso la resolución emitida resultó favorable al imputado, fue debido a la deficiente actuación de la Fiscalía General de la República”, denunció la asociación de jueces y magistrados al tiempo de agregar que “no se puede pretender ganar en la opinión pública, lo que no se puede demostrar con eficiencia en las fases procesales”.

Ratificó que la Constitución otorga al Consejo de la Judicatura Federal la responsabilidad de vigilar y, en su caso, sancionar las actuaciones de los jueces cuando no se apeguen a derecho, por lo

**JUFED ACUSA** que la demanda de Segob contra Crescencio Contreras es un atentado a la independencia judicial; señala que dicho mecanismo no puede ser utilizado para acechar al PJ

## Salen en su defensa

La asociación de magistrados reprochó la actuación de Gobernación contra el juzgador.



1 **desmoronarse** de las partes. Hacer lo contrario, sería vulnerar los principios fundamentales de nuestra democracia. Asimismo, es pertinente subrayar que es la Constitución la que otorga al Consejo de la Judicatura Federal la responsabilidad de vigilar y, en su caso, sancionar las actuaciones de las personas juzgadas federales que no se apeguen al Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

**SUBRAYA** que la Constitución es la que le da la facultad al CJF para sancionar las actuaciones de los jueces federales.

2 **sancionar** las actuaciones de las personas juzgadas federales que no se apeguen al Código de Ética del Poder Judicial de la Federación. La solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al poder judicial, porque ello constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadas.

**SEÑALA** que la solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del Gobierno en turno.

# Tenemos los elementos para ir en su contra: Mier

Por Yulia Bonilla yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se cuenta con las pruebas necesarias para proceder contra el juez federal de Tamaulipas, contra quien ayer la Federación presentó una solicitud de juicio político.

Una vez promovido dicho proceso ante la Cámara baja, ahora se está a la espera de que la Secretaría de Gobernación acuda a ratificar esta denuncia para que la Mesa Directiva de San Lázaro proceda según los lineamientos, es decir, remita la solicitud a la Subcomisión de Examen Previo.

“Creemos, lo platicamos con la secretaria, que hay todos los elementos para que se pueda iniciar un juicio político contra este juez de distrito”, declaró.

**PODRÁN** ser sujetos de juicio político los legisladores, ministros, magistrados y jueces, según el orden jurídico

## El tip

El legislador aseguró que la bancada guinda no buscará darle celeridad al procedimiento presentado por la Segob. En otro punto, insistió en que deberá progresar la reforma al Poder Judicial, con la que se busca que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular, para así acabar con lo que llamó una “crisis de justicia”.

Mier Velazco reiteró la opinión sobre que con esto se abatirán desigualdades, se mejorarán las condiciones de vida y habrá un sistema de justicia expedito, pronto y gratuito.

“Es necesario una reforma integral al sistema judicial que abarque fiscalías, que abarque lo que se conoció como ministerios públicos y de esa manera empezar a construir, en un esquema de responsabilidad compartida, tanto de órdenes de gobierno como de los Poderes del Estado, la solución al asunto de seguridad”, dijo.

que acusaron que la solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del Gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial, porque ello constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadas.

La Jufed dijo que el juzgador actuó única y exclusivamente basándose en los datos de prueba que obran en autos, sin tomar en consideración criterios políticos ni presiones externas.

El martes pasado, la Secretaría de Gobernación presentó ante la Cámara de

Diputados una denuncia de juicio político en contra del juez federal Crescencio Contreras Martínez, ante la hipótesis de que favorece la liberación de integrantes de grupos criminales.

“Se tuvo conocimiento de probables actuaciones por parte de dicho juez que favorecieron a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte del país y a través de las cuales se fomenta la impunidad y se niega el derecho a la justicia al pueblo de México”, subrayó en un comunicado la Secretaría de Gobernación.



“**EL JUICIO POLÍTICO** tiene que ver con una actitud muy descarada de los jueces y del Poder Judicial (...) la impresión que están dando en el Poder Judicial es que es un poder podrido

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

# Presidente ve “podredumbre” en el Poder Judicial

Por Sergio Ramírez sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador justificó la solicitud de juicio político en contra del juez federal Crescencio Contreras, ya que, dijo, ha actuado de manera descarada para favorecer a miembros de la delincuencia organizada, lo cual refleja a un Poder Judicial “podrido”.

“El juicio político tiene que ver con una actitud muy descarada de los jueces y del Poder Judicial. No quiero generalizar, debe de haber jueces, mujeres y hombres, honestos, pero la impresión que están dando en el Poder Judicial es que es un poder podrido, lleno de corrupción y sin principios”, afirmó.

El mandatario sostuvo que la instrucción en el Gobierno federal es no quedarse con nada cuando se tengan pruebas de conductas irregulares, como el caso de un delincuente famoso que recibía protección de jueces y pretendía que se le transfiriera a Reynosa o Matamoros.

**EL PRÓXIMO** 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará ante el Congreso de la Unión un paquete de reformas, entre ellas al Poder Judicial.

## Eldato

En su intención de exhibir la actuación de los jueces, el mandatario federal retomó el caso Colosio y el giro a la investigación donde se regresa a la teoría del segundo tirador por parte de la FGR y se identifica a Jorge Antonio Sánchez Ortega.

“Es muy fácil decir que la ‘caja china’ o la ‘cortina de humo’. Nunca me ha interesado la política espectacular, no soy Salinas”, manifestó.

Indicó que el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta no se trata de cualquier caso. “Cuando es un asunto de gran sospecha, no hablemos de otra cosa, de mucha sospecha desde que sucedieron las cosas. Un hecho de lo más deleznable, inhumano, quitarle la vida así a un candidato presidencial”, apuntó.

Dio a conocer un reporte de la FGR que recoge planteamientos del juez de la causa, Alberto Chávez en torno al caso, quien consideraba que el Gobierno pretendía utilizarlo con fines políticos y que no le “iba a hacer el caldo gordo” al Presidente.

López Obrador estableció que la relevancia del caso Colosio no permite dejar del lado la investigación. “De repente me entero que hay en la Fiscalía un expediente abierto a partir de esa denuncia en donde uno de los que va a Tijuana a rescatar, como lo dice el boletín de la FGR, al supuesto segundo tirador, es García Luna. Yo pregunto, ¿será que esto lo sabía (Felipe) Calderón?”, puntualizó.

**365**  
Días es el plazo mayor para aplicar sanciones a un juez

Suspende su aplicación

# SCJN da revés y sepulta Reforma Eléctrica de 4T

Por Claudia Arellano  
Claudia.arellano@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un revés a la llamada ley Bartlett, al suspender la aplicación de la reforma de marzo del 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que buscaba favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

La Segunda Sala concedió este miércoles el primero de varios amparos promovidos por el sector privado, que prácticamente derriba dicha legislación, al establecer "que los siete artículos principales de la reforma violan las reglas sobre generación y mercado eléctrico mayorista, previstas en la Constitución desde el 2013".

**CON** la compra de 13 plantas a Iberdrola, la CFE aumentará de 39% a 55% su capacidad sobre el total de electricidad generada en el país, y espera terminar el sexenio en 65%.

## Eldato

La votación del amparo fue de empate a dos, con los votos a favor de Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar, y de Yasmín Esquivel y Lenia Batres en contra, además de una excusa planteada por el ministro Javier Láynez, aprobada por tres votos contra uno. No obstante, Pérez Dayán rompió el empate con su voto de calidad como presidente de la sala.

Aunque el amparo sólo fue concedido a seis empresas privadas, la Corte aclaró que el efecto es que se deje de aplicar la reforma y obligar a las autoridades a operar con la versión anterior de la LIE, ya que si se beneficia sólo a los quejosos se provocarían distorsiones en el mercado.

"Por virtud del amparo, no podrán dejar de producirse consecuencias de manera general respecto de todos los agentes económicos que participan (en el mercado eléctrico mayorista); máxime

**MINISTROS DETERMINAN** que la ley viola las reglas del mercado previstas en la Constitución; aunque es amparo para 6 empresas, su efecto obliga a operar con la norma de 2013



Foto: Cuartecuro

DISCUSIÓN, ayer, en la Segunda Sala de la Suprema Corte.

### Argumentos de la Corte

Entre las consideraciones de los ministros, se estableció que la reforma:

**VULNERA LOS PRINCIPIOS** de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable.

**INTRODUÍA NUEVAS** reglas que daban a la CFE un trato diferenciado y privilegiado.

**LOS CAMBIOS SE DIERON** en el orden de despacho de energía, en la asignación de contratos de cobertura y en la adquisición de certificados de energías limpias.

que, de no reconocerse esos resultados colaterales de la protección constitucional, podría crearse una diversa distorsión en ese mercado, porque precisamente se colocaría a las empresas quejasas en una posición de especificidad en el plano de la competencia", refirió el alto tribunal.

Asimismo, la sala resolvió que el hecho de que, en virtud de la reforma legal reclamada, las centrales del Estado (CFE) puedan acceder a la asignación de un contrato de cobertura eléctrica (para la compraventa de energía) mediante un contrato de interconexión, quedando relevadas de acudir a las subastas como la forma que las empresas privadas están obligadas a satisfacer al efecto, implica

un trato diferenciado y privilegiado que elimina un ámbito de sana competencia.

Igualmente, decidió que la reforma legal reclamada autoriza que no sólo los participantes del mercado, conforme al nuevo régimen, sino también los legados que se rigen por la normatividad anterior, puedan adquirir certificados de energías limpias, lo que provoca que necesariamente deban emitirse más de estos certificados para satisfacer la demanda de todos los participantes, desincentivando la producción efectiva de dicha energía limpia, en contravención al imperativo del Constituyente Permanente, que prevé para la materia energética el principio de desarrollo sustentable.

Precisó que el supuesto fortalecimiento de las empresas del Estado no es razón para desconocer el marco constitucional en materia de energía eléctrica, ya que no puede soslayarse que en ciertas actividades, como la generación de electricidad, la CFE es un competidor más del mercado e, incluso, "el poder reformador de la Constitución" ordenó otorgarle una estructura que le permita competir en igualdad de circunstancias, de ahí que el legislador secundario no puede introducir un diseño que entorpezca la libre concurrencia y competencia.

## PULSO POLÍTICO



### CORTE ECHA ABAJO REFORMA ELÉCTRICA DE 2021

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tal como lo advirtiera, la Suprema Corte de Justicia echó abajo, por inconstitucional, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 que buscó favorecer a la Comisión Federal de Electricidad por encima de las empresas privadas que generan energías limpias, y concedió el primero de cientos de amparos que éstas presentaron en su momento contra los siete principales artículos al violar las reglas sobre generación y mercado eléctrico mayorista previsto en la Carta Magna.

La Segunda Sala del alto tribunal que concedió ese primer amparo, precisó que éste sólo fue concedido a seis de ellas, pero su efecto práctico es dejar de aplicar la reforma aprobada hace tres años para obligar a las autoridades a operar con la versión anterior de esa ley porque, de beneficiar sólo a las quejasas, se provocarían distorsiones en el mercado.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**La mañanera del Presidente** López Obrador tuvo ayer un sorpresivo giro cuando él mismo abordó la acusación del periodista estadounidense Tim Golden, basada en una investigación en 2006, con versiones atribuidas a un testigo protegido de que la campaña del entonces candidato presidencial opositor fue financiada por el Cartel de Sinaloa con una aportación de dos millones de dólares, a cambio de facilitar sus operaciones en el país.

**"Es completamente falso,** es una calumnia. No hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores", estalló, al atribuir esos reportajes a que es tiempo de elecciones en Estados Unidos y a que "las agencias y el Departamento de Estado tienen mucha influencia en los medios de comunicación y que aquéllas no dejan de dedicarse a la subversión, al espionaje, a la politiquería, al chantaje".

**Esos reportajes de Golden,** editor especial de ProPublica, se basaron en la información que inició la DEA en 2010, cerrada al año siguiente, no porque no hubiera pruebas suficientes, explicó, sino "porque Estados Unidos enfrentó dificultades para indagar esos temas en México y el Departamento de Justicia y los fiscales de Nueva York decidieron cerrar el caso sin avanzar".

**Tras posponer dos semanas** la multa de 62.2 millones de pesos a Morena por irregularidades contables en su proceso interno de selección de su candidato presidencial, cuyos gastos no reportó, el Tribunal Electoral aprobó su aplicación con los votos de cuatro magistrados.

**Por cierto que causó extrañeza** esa declaración de la exjefa de Gobierno de diferir de las advertencias de los magistrados del Tribunal sobre la injerencia del crimen en campañas electorales, en las que aseguró que Morena está blindada ya que, en lo que va del año, han sido ejecutados al menos cuatro ediles de otros partidos que aspiraban a reelegirse o a contender por otros cargos de elección.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

## "Guanajuato es aliado de la inversión"

Redacción

**"EN GUANAJUATO** somos aliados de la inversión, por ello, celebramos que Pirelli haya llegando a la producción de la llanta número 50 millones, además, es motivo de satisfacción que esta empresa haya inaugurado el primer Centro de Entrenamiento en su planta Silao", aseguró el gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

"Lo que ha realizado Pirelli en Guanajuato es impresionante, hace 11 años era una planta más, y hoy es la que tiene un mayor crecimiento. En 11 años logró lo que otras plantas tardarían años, para ello ha sido importante su capital humano; esto es el compromiso de los guanajuatenses, que tienen el deseo de triunfar", expresó.



Foto: Especial

**ENRICO Verdino, CEO de la firma, y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, ayer.**

Durante la ceremonia en la que estuvo presente el CEO y director general de Pirelli México, Enrico Verdino, el mandatario estatal señaló que en Guanajuato "nos sentimos muy orgullosos de tener una empresa de liderazgo mundial como Pi-

relli; aquí han encontrado una excelente ubicación estratégica, además de logística, y la certidumbre de nuestras políticas públicas y, sobre todo, el talento de nuestros recursos humanos".

Rodríguez Vallejo resaltó que la inauguración de su Training Center, un nuevo Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Formación Profesional, es una clara muestra de la confianza de Pirelli en el talento humano y un impulso muy fuerte a la innovación, a la manufactura y a la Industria 4.0 de Guanajuato.

Destacó que también hoy, llegar a la llanta número 50 millones, es un orgullo, ya que representa el esfuerzo, el liderazgo empresarial, la innovación y, sobre todo, el talento y el compromiso de los directivos y de la gente que aquí trabaja.

# MC: Dinero de candidatas es de IP, crimen...

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ** celebró la multa del INE a Morena por 62 millones de pesos, por realizar actos anticipados de campaña y financiamiento ilegal; sin embargo, aseveró que las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum cuentan con recursos millonarios que provienen de empresarios, gobiernos y del crimen organizado.

“Me da mucho gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción por 62 millones de pesos contra Morena y Claudia Sheinbaum por financiamiento ilegal, de una campaña anticipada e ilegal que venimos denunciando desde hace meses”, destacó en un videomensaje en sus redes.

**EL PRECANDIDATO** presidencial de MC ayer llamó a los estados a aprovechar el *nearshoring*, con el fin de contar con más inversiones en favor del desarrollo nacional.

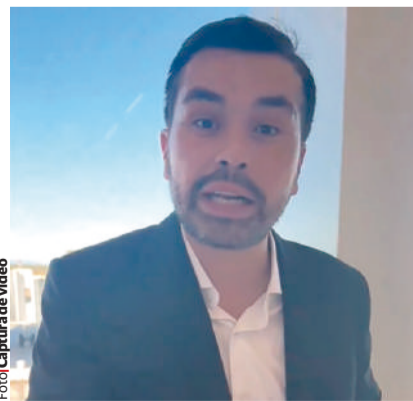
## Eldato

El emecista dijo que se detectaron más de 40 millones de pesos gastados ilegalmente en la campaña de Morena, pero aseguró que eso no se va a resolver con una multa, pues aclaró que ha reiterado que los gastos realizados por las candidatas de la oposición y de Morena tienen tres orígenes; dinero que se roban de los gobiernos, así como dinero que viene de empresarios consta de futuros contratos.

“Por eso se caen trenes, las obras no son de la calidad necesaria; por eso en vez de hacer 300 kilómetros de carretera, se terminan haciendo 120 o 140 por la corrupción y también salen del crimen organizado”, puntualizó.

Dijo que a pesar de las multas, los partidos le vuelven a pedir a sus patrocinadores dinero y lo pagan, por ello, aclaró que el problema de fondo es que se normaliza la corrupción en el país. “Por eso hay sitios que están en malas condiciones como las escuelas, donde no hay agua, electricidad; hay hospitales en malos estados, pero es por el dinero que falta ahí que se va a las campañas, por eso no podemos normalizar que violen la ley estas señoras”, agregó.

El aspirante presidencial indicó que se debe hacer política con dignidad y honesta, para tener autonomía y no recursos millonarios, por lo que dijo que los organismos electorales deben implementar verdaderas sanciones.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ en un videomensaje difundido en redes, ayer.

**ME DA MUCHO** gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción por 62 millones de pesos contra Morena y Claudia Sheinbaum por financiamiento ilegal, de una campaña anticipada e ilegal que venimos denunciando desde hace meses

**Jorge Álvarez Máynez**  
Precandidato  
presidencial de MC

**YO DIRÍA** que son dos cosas: uno, parte de esta guerra sucia, campaña sucia, que, como no tiene nada la oposición, no tiene nada que ofrecer, no hay propuestas, no hay proyecto de nación, su propuesta es regresar al pasado

**Claudia Sheinbaum**  
Precandidata  
presidencial de Morena,  
PT y PVEM



LA PRECANDIDATA presidencial con el senador del PVEM, Manuel Velasco, ayer.

Sheinbaum avizora gran participación

# “Van a ser elecciones pacíficas y limpias”

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Con el compromiso de unidad y de impulsar como prioritaria la agenda de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, senadores de Morena, PT y PVEM cerraron filas con Claudia Sheinbaum de cara a las próximas elecciones.

Durante la plenaria, Sheinbaum les reconoció ser parte de la historia con la aprobación de reformas enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que fueron fundamentales en la primera etapa de la Transformación.

Sobre el apoyo de la oposición a las reformas del Ejecutivo, se refirió al apoyo que ya recibió la reforma de pensiones por parte del priismo y señaló que evidentemente no van a rechazar esta propuesta.

“Está muy difícil que digan que están en contra de que suba el salario mínimo o que mejoren las pensiones del país. Imaginense, llegar ante el pueblo de México a decir, estoy en contra de que suba el salario mínimo o en contra de que haya pensiones mejores para las y los trabajadores de México.”

“Claro, hay que recordar que ellos fueron los que modificaron el sistema de pensiones, que ellos mantuvieron el salario mínimo sin incrementar y perdiendo su poder

**ANTE SENADORES** de Morena, PT y PVEM, la abanderada presidencial reflexiona sobre el futuro de la 4T; legisladores refrendaron la unidad e impulso a reformas de AMLO

adquisitivo durante prácticamente 36 años, porque hoy están aliados. Pero bueno, es una iniciativa del residente que respalda nuestro movimiento y que respaldamos, por supuesto, es parte de este Plan C y de lo que siempre hemos defendido, que es el bienestar del pueblo de México y de las y los trabajadores”, apuntó.

En la plenaria, en la que se avaló el regreso a la coordinación de Ricardo Monreal, los senadores se reunieron con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, con quien evaluaron las reformas que recibirá el Congreso, de las que estiman que el Senado será cámara revisora, mientras que con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, se evaluaron temas en la materia.

En un encuentro posterior con medios de comunicación, Sheinbaum afirmó que el país cuenta con las condiciones de seguridad para garantizar un proceso democrático, libre y en paz: “Van a ser unas elecciones pacíficas, limpias, y de una gran participación del pueblo de México”.

**SE REÚNE CON VELASCO.** El senador Manuel Velasco, del Partido Verde,

quien también se reunió con Claudia Sheinbaum, destacó el compromiso de la aspirante presidencial para impulsar una agenda que garantice un México verde.

Dijo que así como la exjefa de Gobierno condujo a la capital a un fuerte liderazgo ambiental reconocido a nivel internacional, como Presidenta de la República impulsará una agenda que hará del país un ejemplo mundial en políticas sustentables.

Resaltó que Sheinbaum es una científica y ambientalista consciente del desafío que representa el Cambio Climático y que ha acreditado con hechos no solo su compromiso con el medio ambiente, sino su capacidad para impulsar soluciones.

Velasco dijo que trabajar a favor del medio ambiente es una prioridad que debe unir a todas y todos los mexicanos sin distinción de partidos e ideologías.

En este sentido, destacó que haya apertura de parte de Sheinbaum para construir una agenda verde que incluya todas las visiones y sea en beneficio de México: “Yo estoy seguro que la doctora llevará la transformación del país a un siguiente nivel impulsando un México verde”.

## Edomex adelanta apoyos para mujeres por la veda

Redacción

**LA GOBERNADORA** del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, anunció que las beneficiarias del programa Mujeres con Bienestar recibirán en una sola exhibición tres bimestres, equivalentes a siete mil 500 pesos, por motivo de la veda electoral, la cual regula las acciones de gobierno; a su vez realizó la entrega de más de 16 mil apoyos del programa Alimentación para el Bienestar, en el municipio de Tlalnepantla.

“Como administración sentimos que hay ese compromiso y esa deuda social

para las mujeres que siempre dan y a veces son las últimas en recibir. Y por eso hoy decidimos fortalecer a ese sector tan importante y tan vulnerable. Por eso queremos contribuir al bienestar de cada mujer, yo tengo ese gran compromiso que hice desde hace algunos meses, en donde decía: tengo que apoyar a las mujeres y generar oportunidades para ellas, y en este arranque de gobierno, ya empezamos a cumplir”, destacó la mandataria estatal.

Señaló que el pasado 29 de enero inició el proceso de recepción y validación de documentos para incorporarse a Mu-



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (centro) durante la entrega de apoyos, ayer.

eres con Bienestar, el cual concluirá el 9 de febrero. A la fecha ya son 400 mil mujeres que cuentan con su tarjeta y en esta segunda fase se suman 250 mil mexiquenses que también tendrán beneficios adicionales como programas de formación, asistencia emocional, funeraria, médica telefónica y telemedicina, seguro de vida, entre otros.



Xóchitl asegura que hay disposición en el tema

# Apoya pensión digna y pide iniciar con profes

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**L**a abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, ratificó el respaldo a la reforma presidencial en materia de pensiones, anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que los legisladores priistas anunciaron el apoyo a esta propuesta que forma parte del paquete de iniciativas del mandatario federal, la política hidalguense dijo que ya habían dialogado los dirigentes del PAN, PRI y PRD para respaldar este planteamiento, siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.

En la tercera Conferencia de la Verdad, previo a la cual sostuvo un encuentro con los líderes de las tres fuerzas políticas, le dijo al Ejecutivo federal que en los partidos de oposición hay disposición en este tema, pero también le recordó que “el buen juez por su casa empieza”.

“Nosotros estamos absolutamente de acuerdo que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar, y yo desde le pediría al Presidente que empiece poniendo el ejemplo, que las pensiones de los maestros que hoy están en UMA (Unidad de Medida y Actualización) las pase inmediatamente a salario mínimos, porque hoy los maestros tienen una pensión miserable por esta reforma que se hizo. Entonces, eso sería un buen ejemplo de algo que el Presidente puede hacer ya, para mejorarle la pensión a los maestros.

“Dos, que empiece por todos los trabajadores del Gobierno, él es el patrón y podría de inmediato mejorarles la pensión a todos los trabajadores del sector público con el ISSSTE. Creo que el presidente puede mandar un mensaje inmediato de que él quiere que las pensiones mejoren. Y tres, que elimine el outsourcing del gobierno. Se estiman 300 mil trabajadores que están por honorarios que no van a tener pensión”, declaró.

**LA ABANDERADA** de PAN, PRI y PRD sugiere a AMLO cambiar las jubilaciones de maestros de UMA a salarios mínimos; confirma rechazo a reformas que atenten contra la democracia



LA CANDIDATA presidencial de FCXM, Xóchitl Gálvez, ayer, en conferencia de prensa.

Del resto de las iniciativas que presentará el Ejecutivo federal, dijo que “tendremos que estudiarlas, pero ninguna reforma que atente contra la democracia, contra las instituciones, contra la división de poderes, por supuesto, yo te adelanto que no estaría de acuerdo en desaparecer al Inai. (Hay unas que son) un retroceso democrático, y son instituciones que no son del Presidente, son instituciones que a los ciudadanos, como el INE, les tocó construir”.

**PRI, TAMBIÉN.** Por separado, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reiteró el respaldo a la reforma de pensiones, siempre y cuando con números se demuestre que es una auténtica reforma para que las personas de la tercera edad ganen más y

no sólo sea una “bomba electoral”.

En diversas entrevistas, dijo que se tienen que fortalecer todos los sistemas pensionarios del país, no solamente el del IMSS, sino también el del ISSSTE, los estatales, municipales y universitarios, para que se pague más a los maestros: “Es nuestra oportunidad de garantizarle a las personas una vejez digna. Esperamos que Morena enfrente este reto junto con nosotros”.

Apuntó que en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ya está la reforma para reducir a 40 horas la semana laboral, por lo que retó a los legisladores morenistas a aprobarla, aunque, acotó, debe ser gradual. También llamó a votar la propuesta para que la pensión de adultos mayores se dé a partir de los 60 años.

**NOSOTROS** estamos absolutamente de acuerdo que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar, y yo desde le pediría al Presidente que empiece poniendo el ejemplo

Xóchitl Gálvez  
Candidata presidencial de FCXM



**SI (AMLO)** no tuviera intención de hacer político el caso, no tendría por qué estarlo mencionando en su mañanera, y simplemente permitir que la Fiscalía especializada siga el curso de la investigación. 30 años después, ¿qué se va lograr?

Luis Donald Colosio  
Alcalde de Monterrey

## Colosio lamenta que AMLO politice el caso de su padre

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LUIS DONALDO** Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, lamentó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador politizara el caso del asesinato de su padre, el candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio, ocurrido en 1994.

“Si no tuviera intención de hacer político el caso, no tendría por qué estarlo mencionando en su mañanera, y simplemente permitir que la Fiscalía especializada siga el curso de la investigación. 30 años después, ¿qué se va lograr? Lo que le tenemos que ofrecer a la gente es simple y llanamente justicia.

“Yo no estoy pidiendo justicia por algo que ocurrió hace 30 años, yo lo que quiero al día de hoy es que no se cometan ese tipo de injusticias, que no se politicen este tipo de casos para distraernos o divertir al público o (distraer) la atención del público a otros temas”, refirió.

**EL MARTES,** al rechazar indultar a Mario Aburto, como lo pidió Colosio Riojas, el Presidente AMLO rechazó tener interés de usar el asunto con fines políticos o “politiqueros”.

### Eldato

El emecista añadió que actualmente hay muchos niños que “al día de hoy no tienen a sus padres, que están desaparecidos... tenemos muchas cosas que requieren justicia hoy, antes de que pasen 30 años y estemos hablando de hacerles justicia a las víctimas del hoy”.

**SE EXCUSA DE PARTICIPAR.** Previamente, Jorge Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se declaró impedido para proceder en el recurso con el cual la Fiscalía General de la República (FGR) buscaría evitar la liberación de Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donald Colosio.

Este miércoles la Primera Sala notificó el inicio del trámite del impedimento, planteado por el ministro porque, cuando era juez de Distrito, en la década de 1990, dictó sentencias en el caso Colosio.

Sin embargo, los integrantes de la Primera Sala deberán resolver en sesión aún por determinar si Pardo Rebolledo está impedido, tal y como notificó, y en caso de confirmarse con el pleno, asignar el caso a otro ministro de la misma sala.

La FGR impugnó ante la SCJN el amparo concedido el 5 de octubre por un Tribunal, que ordenó aplicar a Aburto la pena por homicidio prevista en 1994 en el Código Penal de Baja California, que era de hasta 30 años de prisión, y no la del Código Penal Federal. De confirmarse el amparo, Aburto podrá salir el 23 de marzo.

45

Años de prisión, a los que fue condenado Mario Aburto

## Guerrero e Infonavit se unen por Acapulco

Redacción

**DURANTE LA SESIÓN** Ordinaria 892 del Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se anunció un paquete de medidas extraordinarias para la atención de las unidades habitacionales de El Coloso y Alta Progreso, en Acapulco, Guerrero, por una inversión de poco más de 331 millones de pesos.

Con esta importante inyección de recursos, se podrá atender de manera integral a las familias que habitan en esos conjuntos habitacionales y que resultaron afectados por el paso del huracán Otis.

Al respecto, la gobernadora de Guerrero, gobernadora Evelyn Salgado Pineda, aseguró que con ello “Acapulco no va a ser el mismo que todos recordamos, Acapulco va a ser mejor que lo que ya tenía. Ese es el compromiso que tenemos todas y todos. Quiero agradecerles por estos más de 330 millones de pesos que aprobaron para intervenir viviendas, espacios en zonas de enorme prioridad, como son Coloso y Alta Progreso, que significan un impacto directo sobre miles de familias acapulqueñas”.

Ante la presencia del director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, así como del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cer-



FRANCISCO Cervantes, Evelyn Salgado y Carlos Martínez Velázquez, ayer.

vantes Díaz, la mandataria estatal dijo que esta importante inversión es un mensaje del respaldo y el compromiso del Gobierno de México, pues a través del Infonavit, refrenda su compromiso para no dejar solas a las familias de este municipio.

En su participación, el director del Infonavit informó que para la atención de la emergencia por el huracán, se aplicaron medidas especiales como la prórroga extraordinaria en los pagos de créditos, el seguimiento de pago a viviendas aseguradas, entre otros.

## “Hasta las piedras cambian de parecer”: Ejecutivo

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión del PRI de respaldar la reforma constitucional para aumentar el monto de las pensiones de los trabajadores jubilados, aun cuando pueda tratarse de un asunto electoral, pues “hasta las piedras cambian de parecer”.

“¡Qué bueno, qué bueno!, hasta las piedras cambian de modo de parecer, no se puede vivir tanto tiempo en el error. Cómo, si ellos, sus antepasados, promovieron los cambios en beneficio de campesinos, de obreros.

**ENTRE** las iniciativas que AMLO incluirá están la judicial, ley electoral, desaparición de organismos autónomos y prohibiciones contra el consumo de fentanilo, entre otras.

### Eltip

“Y cómo, de repente, cambian completamente y son defensores de privilegios y de las minorías, y se olvidan de los campesinos y de los obreros, y se olvidan del pueblo”, afirmó.

En conferencia de prensa, el mandatario rechazó que a cambio de ese respaldo o de apoyo para otras reformas, su Gobierno vaya a establecer algún tipo de negociación o componenda con el PRI, o que este partido quiera imponer condiciones.

“Nosotros no negociamos principios ni ideales, nunca lo hemos hecho, no entramos en componenda con ningún grupo”, dijo el Jefe del Ejecutivo federal.

Cuestionado sobre si veía algún fondo electorero del PRI en esta decisión, opinó que no importa si así lo decidieron los priistas y su dirigencia nacional, como lo anunció el martes el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

“No le hace que sea por cuestiones electorales o por la temporada, pero lo celebro porque los partidos son instrumento de lucha al servicio del pueblo, simples instrumentos de lucha.

“Lo que interesa son las causas, lo que importa es que haya justicia, y democracia, y libertades en el país. Entonces, qué bien (que se pronunciaron a favor los del PRI)”, expresó.

La iniciativa de reforma al Sistema de Pensiones que enviará el Presidente López Obrador el próximo 5 de febrero, junto con un paquete de modificaciones constitucionales, desde ahora ya cuenta con el apoyo de los partidos de oposición, PRI, PAN y PRD.

Dicha reforma a las pensiones propondrá un incremento en las aportaciones de trabajadores y patrones para mejorar los retiros al jubilarse, con el 100 por ciento de su salario.

100

Por ciento del salario, la propuesta de AMLO para jubilaciones

**NO LE HACE** que sea por cuestiones electorales o por la temporada, pero lo celebro porque los partidos son instrumento de lucha al servicio del pueblo, simples instrumentos de lucha

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México



EL DIRIGENTE del PAN, Marko Cortés (centro), y Xóchitl Gálvez (izq.), ayer en la plenaria del partido.

Sin embargo, contempla algunas condiciones

# PAN también se suma a reforma de pensiones

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l PAN dio a conocer que, al igual que el PRI, también respaldará la reforma al sistema de pensiones anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque hizo algunas observaciones y condicionantes.

Así lo aseguró el dirigente nacional panista, Marko Cortés, durante la reunión plenaria de la bancada albi azul de la Cámara de Diputados, en la que alistarón su ruta para el último periodo de sesiones de la LXV Legislatura.

Cortés Mendoza señaló que se analizarán con seriedad las iniciativas que el Presidente de la República enviará el próximo 5 de febrero, pero adelantó que la relativa al aumento de pensiones, que beneficia a las familias mexicanas, tendrá el apoyo de sus legisladores.

En ese sentido, consideró que el Gobierno debería iniciar por pensionar con el 100 por ciento a los trabajadores retirados y adscritos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de manera que se beneficie a maestros, médicos, enfermeras y demás personal del sector público.

Hizo hincapié en que el Gobierno también deberá explicar de dónde se obtendrán los recursos para lograr que las pensiones sean del 100 por ciento. Respecto a esto, Cortés sugirió al Presidente cerrar

**EL LÍDER** nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señala que analizarán con seriedad las iniciativas que enviará AMLO; sugiere cerrar proyectos que absorben “demasiados” recursos

**LUEGO** de los señalamientos de que la campaña de AMLO en 2006 tuvo financiamiento ilícito, Cortés denunció ayer que las elecciones están bajo amenaza del crimen organizado.

### Eldato

proyectos que absorben “demasiados” recursos públicos, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

Agregó que se deberá impulsar una iniciativa para desaforar al Presidente y que se marque la no prescripción de delitos, pues se tiene el objetivo de proceder contra el Ejecutivo federal por los 170 mil homicidios, los muertos de la pandemia o lo que considera como un “fracaso” en el sector salud.

El coordinador de la bancada en San Lázaro, Jorge Romero, apuntó que se revisarán todas las iniciativas de reforma que plantee el Ejecutivo y aseguró que no se permitirá la aprobación de aquellas que vulneren la democracia.

Subrayó que habrá un “rotundo no” en la reforma para desaparecer los órganos autónomos, propuesta ante la cual aseguró que “despertó el país”.

“Ni siquiera sabemos cuáles son esas iniciativas, todo es deducir de una mañana un par y de otra mañana otro par. Nosotros tenemos que clasificar esas iniciativas, poner por un lado las que bajo ninguna circunstancia podemos apoyar. Y con todo honor gritarlo, no escondernos al decir que no las vamos a apoyar”, dijo.

De igual manera, aseguró que los diputados del PAN impulsarán una agenda propia, con los temas y preocupaciones que interesan a la población, pues acusó que el Gobierno federal no ha atendido lo que afecta al país.

“Sabemos que es David contra Goliat; no importa. Nuestra agenda es la que llevamos seis años, la que de a de veras le interesa oír a la gente: que regresen las estancias infantiles, que regresen las escuelas de tiempo completo, que regrese el Seguro Popular”, dijo.

Al concluir su mensaje, Romero Herrera agradeció a los legisladores por haber sido quienes “le pararon el carro” al Presidente, y les pidió no bajar la guardia.

“En 2021, la gente nos dio precisamente ese voto, el voto de paren el carro a Andrés Manuel López Obrador, porque ya parece la ‘ley de Herodes’, cambiando y pisoteando la Constitución”, comentó.

## Morenistas rechazan que haya PRIMor

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en el Senado de la República, Eduardo Ramírez, y la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, rechazaron que exista un PRIMor para sacar adelante las reformas que enviará al Congreso de la Unión el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que legisladores del Revolucionario Institucional anunciaron que respaldarán la reforma en materia de pensio-

nes, siempre y cuando el Ejecutivo federal aclare el origen de los recursos para su propuesta para incrementar las pensiones de los trabajadores, entre otras condiciones, los senadores morenistas negaron que se trate del resurgimiento del PRIMor.

“No (es el PRIMor), estamos ante las definiciones políticas que dan votos”, aseguró Ana Lilia Rivera, en el contexto de los trabajos de la plenaria de los senadores de la mayoría legislativa.

Durante la reunión de los senadores morenistas, todavía en su calidad de líder

de la mayoría legislativa, Eduardo Ramírez, quien dejó la coordinación de la bancada para buscar la gubernatura de Chiapas, aseveró que nadie debe espantarse por este tipo de acuerdos legislativos.

Por ello, sostuvo que seguramente se concretarán este tipo de negociaciones durante el debate político para sacar adelante las iniciativas presidenciales. “Los consensos son propios del parlamento, nosotros haremos nuestro esfuerzo, bueno, harán su esfuerzo los senadores y senadoras que se quedan al frente”, expresó.



Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

# Se declara como independiente Espinosa Cházaro deja el PRD ante "imposiciones"

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con una bancada aún más reducida, que la mantendrá como la menos densa en la Cámara de Diputados, y una disputa entre liderazgos del PRD en medio del reparto de candidaturas, es como este instituto político se enfrentará a un nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y también a las elecciones en las que se definirá si mantiene o no su registro.

Ayer, tras 17 años de militancia, Luis Espinosa Cházaro renunció al sol azteca y a la bancada y coordinación en San Lázaro, por estar en desacuerdo con la forma en que se eligió la candidatura de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a la cual aspiraba, así como por diferencias con el dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano, en cuyo liderazgo ya no confía.

**LA BANCADA** perredista en San Lázaro dio a conocer ayer que Javier Huacus Esquivel fue elegido como el nuevo coordinador del grupo que quedó con 13 de 15 integrantes.

## Eldato

"Renunció al PRD porque fue Jesús Zambrano quien impulsó la idea de que yo fuera a la precandidatura del PRD a la Ciudad... me pidió retirarme del Comité Organizador para que me metiera a la Ciudad. Se firmó, por parte de los partidos (de la alianza entre PAN, PRI y PRD) que habría un método democrático, abierto, participativo, y eso no ocurrió. No acepto que se haya impuesto una candidatura en la Ciudad de México", declaró en conferencia de prensa.

Afirmó que el futuro del partido del sol azteca no es favorable, debido a que no hay representantes perredistas en las candidaturas. Tras recordar la salida de Cuauhtémoc Cárdenas del perredismo que fundó, Espinosa Cházaro dijo que el partido se convirtió en un ente burocrático y se alejó de las causas ciudadanas.

"No me daría gusto que un grupo al que pertenezco y para el que trabajé, des-

**EL DIPUTADO** señala desconfianza en liderazgo de Jesús Zambrano; éste califica la decisión como "berrinche" y le sugiere que también abandone la curul que consiguió con el partido



“**RENUNCIÓ** al PRD porque fue Jesús Zambrano quien impulsó la idea de que yo fuera a la precandidatura del PRD a la Ciudad (...) No acepto que se haya impuesto una candidatura en la Ciudad de México  
**Luis Espinosa Cházaro**  
Diputado independiente

EL AHORA excoordinador de los diputados del PRD, en imagen de archivo.

aparezca, pero si siguen así, no habrá otro desenlace... Yo apoyé a Zambrano, fuimos amigos, aprendí de él, pero hoy no voy a convalidar decisiones tan equívocas que le pueden costar la vida al PRD", señaló.

La salida de Luis Espinosa Cházaro está precedida por la salida de otras figuras representativas del partido: Sandra Cuevas, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, el año pasado; Julio César Moreno, en el 2021, y Alejandra Barrales y Juan Zepeda, en el 2019, y de las recientes críticas que han manifestado Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles por la distribución de las candidaturas.

Más tarde, Zambrano Grijalva calificó la decisión de Espinosa Cházaro como un "berrinche" y le sugirió que, en congruencia, renuncie a la diputación plurinominal que consiguió con el sol azteca.

El dirigente nacional del sol azteca señaló a los ahora experredistas de "em-

berrincharse" cuando no se les dieron candidaturas, hasta a sus conocidos, pues insistió en que esas decisiones se tomaron con base en competitividad y Espinosa Cházaro no figuraba en las encuestas.

Al término de la reunión plenaria, el diputado Marcelino Castañeda también renunció al PRD, por no haber sido tomado en cuenta.

"No hay conflictos, simplemente tuvimos una reunión tranquila, nadie se va molesto. En este caso, yo me voy agradecido con el PRD (...) pero cuando no te invitan, entonces dices: ¿qué hago aquí?", aseveró el legislador.

A pesar de que no lo ha confirmado oficialmente, trascendió entre legisladores que la diputada y expresidenta municipal de Puerto Morelos, Laura Fernández, también dejaría la bancada perredista en la que estuvo desde enero del 2022, luego de dejar al PVEM.



LA GOBERNADORA Maru Campos, en imagen de archivo.

## Chihuahua logra mayor generación de empleos

Redacción

**EN ATENCIÓN** al compromiso de mejorar las condiciones económicas de Chihuahua, la gobernadora María Eugenia Campos Galván concretó nuevas inversiones que se traducen en la generación de empleos mejor pagados y nuevas posibilidades de negocio para emprendedores.

Asimismo, el gobierno estatal informó que este impulso otorga nuevas oportunidades de crecimiento para quienes ya están establecidos en el ramo productor.

"Al momento, se han potenciado más de ocho mil micro, pequeñas y medianas empresas nacientes en los 67 municipios", afirmó.

Durante este segundo año de trabajo de la actual administración estatal se benefició a los trabajadores del campo con insumos, para que les sea posible mejorar su producción.

**LA GOBERNADORA** Maru Campos está entre los mandatarios mejor evaluados del país, pues ocupa el lugar 4 a nivel nacional de aprobación ciudadana, según México Elige.

## Eltip

Maru Campos resaltó que Chihuahua se posiciona como la cuarta entidad en el país con más inversiones, además de colocarse en el primer lugar en generación de empleos formales.

Con estos resultados, el gobierno del estado avanza en el compromiso de impulsar a Chihuahua en materia económica y promover el desarrollo de la ciudadanía, lo que deriva en una mejor calidad de vida y estabilidad para la población.

En tanto, con el objetivo de conocer las áreas de oportunidad en el sector gubernamental en materia de capital humano e impulsar así la generación de instituciones transparentes y sólidas, la gobernadora encabezó la presentación del estándar BHG (Best Humanist Government), con el cual Chihuahua será referente nacional como el mejor gobierno humanista.

En su mensaje, la mandataria estatal aseguró que este estándar permite ir más allá de lo meramente operativo: "Somos un gobierno humanista, porque colocamos en el centro de nuestras decisiones el desarrollo integral de las personas, empezando por nuestros trabajadores; nosotros ponemos la política al servicio del verdadero bien común, generando condiciones para lograr una mejor calidad de vida".

**8**  
Mil Mipymes se han impulsado en el estado

## Astudillo renuncia al PRI; prevé ir a MC

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**HÉCTOR ASTUDILLO**, exgobernador de Guerrero, renunció ayer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de 40 años de militancia, luego de denunciar que fue excluido del próximo proceso electoral, y reveló que mantiene pláticas con Movimiento Ciudadano, pero aún no toma una decisión sobre su futuro político.

Mediante un video publicado en sus redes sociales, dejó en claro que su dimisión a la militancia en el partido tricolor

es "un acto de dignidad y respeto a los militantes del PRI".

Agregó: "No puedo seguir en un partido que ha perdido su rumbo y que no respeta a sus militantes".

Admitió estar en pláticas con Movimiento Ciudadano desde hace dos años, pero aclaró que todavía no define si se integra a esa fuerza política. "Si bien he tenido pláticas con Movimiento Ciudadano, no he tomado una decisión final sobre mi futuro político", destacó.

Astudillo Flores señaló que se va del tricolor sumamente agradecido por las oportunidades de participación que ha

tenido desde que comenzó su trayectoria política, cuando tenía 27 años.

Sin embargo, el exgobernador resaltó que como norma de conducta siempre ha tenido que actuar con claridad, "por eso me he rebelado ante lo incorrecto, injusto y ofensivo".

Dijo que la alianza necesita demostrar que el compromiso es con el país: "Es urgente que la alianza PRI, PRD y PAN demuestren realmente que su compromiso es con México; es prioritario que se vea y sienta en el territorio nacional, el trabajo en favor de la candidata Xóchitl Gálvez".

POST "ELECTORAL"



EQUIDAD EN RIESGO

POR PATRICIO BALLADOS V.

Un tema central para lograr un proceso íntegro radica en la posibilidad de que las normas y las autoridades electorales, generen condiciones de equidad como elemento necesario para hacer efectivo el derecho a votar y ser votado.

El propósito es garantizar un piso mínimo de igualdad en las contiendas mediante la supervisión de los contendientes y la actuación de la autoridad, en caso de violación a las reglas a fin de resarcir estas condiciones frente a conductas que busquen ventajas indebidas, por parte de partidos y aspirantes a candidaturas. El fin último es que las candidaturas ganadoras sean producto del voto libre de la ciudadanía, en un contexto de una competencia que no genere distorsiones y que posibilite un voto genuinamente informado y razonado.

Recordará usted que los partidos políticos y las y los aspirantes a la Presidencia comenzaron sus actividades mucho antes de que iniciara el período legal, para realizar precampañas durante este proceso electoral. Frente a esta salida en falso que pondría en riesgo el registro formal de las candidaturas de las coaliciones al ser inelembles por ley, tanto el Tribunal como el INE optaron por establecer lineamientos para "legalizar" estas precampañas adelantadas.

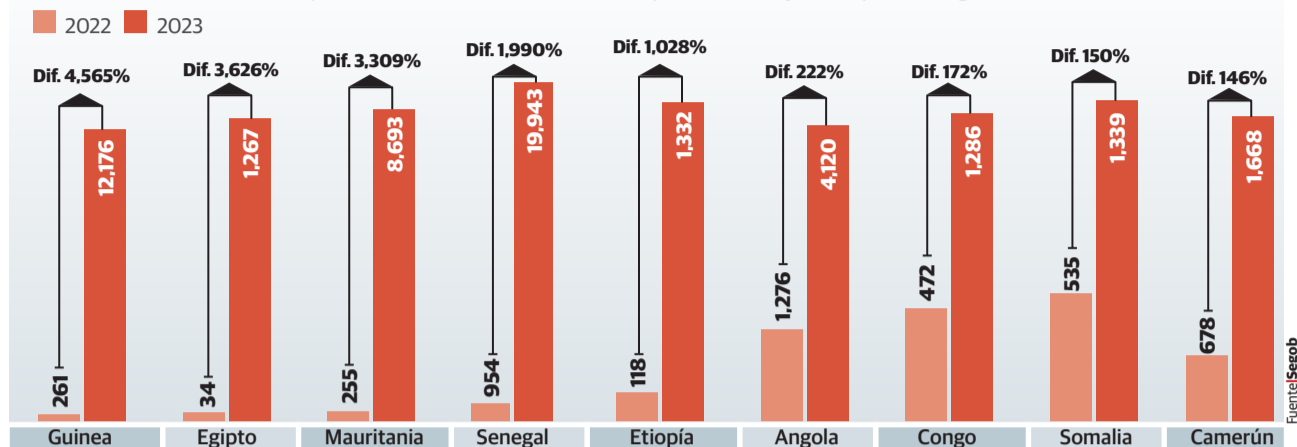
La autoridad definió éstos como "procesos políticos" consistentes en actividades y propaganda de cualquier persona, tendiente a ostentar una precandidatura o candidatura.

Así, las actividades de las llamadas "corcholatas" y de los aspirantes de la coalición de oposición fueron sujetos de la fiscalización del INE. Producto de esta labor, por ejemplo, Morena fue sancionado el día de ayer con más de 62 millones de pesos. Así, se busca que la ciudadanía tenga información valiosa para su valoración acerca del sentido de su voto, así como generar consecuencias que disuadan al partido político a volver a actuar fuera del marco legal.

Sin embargo, sorprende negativamente la decisión del INE de renunciar a ejercer su autoridad en el ámbito local. Los mismos lineamientos que sirvieron para la fiscalización a nivel federal, señalan que en el caso de que se desarrollen estos "procesos políticos" a nivel local, el INE ejercerá sus atribuciones en materia de fiscalización. Preocupantemente, el INE actuó en contra de sus propios lineamientos y omitió realizar las actividades de fiscalización, respecto de estas precampañas locales anticipadas. Por ejemplo, en el caso de la CDMX el INE hizo caso omiso de las muy públicas actividades proslécticas de aspirantes de todos los colores. Con ello, la propia autoridad ha renunciado a tomar medidas para renivelar la cancha de juego. Igualmente, preocupante será que, de mantenerse la omisión a ejercer sus atribuciones fiscalizadoras, el INE avale el inicio de campañas federales y locales en condición de inequidad difícilmente reparables. Una autoridad que desconoce sus propios acuerdos no genera la certeza que requiere el presente proceso electoral.

MOVILIDAD INTERCONTINENTAL

Nueve países africanos, en la lista de los 20 países con mayores repuntes migratorios.



2023 rompe récord por factor Europa

# Escala oleada africana: migración sube 4,000%

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

A pesar de que Venezuela lideró los flujos migratorios irregulares hacia México durante el 2023, la ola africana comenzó a hacerse notoria a nivel nacional, con un escalamiento de más de cuatro mil por ciento, en algunos casos, en la llegada de ciudadanos de países de ese continente.

Al cierre del año pasado, al menos nueve nacionalidades de ese continente figuran en la lista de los 20 países que tuvieron mayores repuntes, y Guinea es la nación que más aumentó sus llegadas irregulares, al registrar un alza de cuatro mil 565 por ciento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

**DURANTE** el primer semestre del 2023 se rompieron todos los récords sobre flujos migratorios de personas provenientes de África, al reportarse 23 mil 851 casos en México.

Eldato

También repuntó Egipto, con tres mil 626 por ciento; Mauritania, tres mil 309 por ciento; Senegal, mil 990 por ciento; Etiopía, mil 28 por ciento; Angola, 222 por ciento; Congo, 172 por ciento; Somalia, 150 por ciento, y Camerún, 146 por ciento. Otros países con alzas significativas son China (mil 47 por ciento), Uzbekistán (810), Kirguistán (560), India (317) y Nepal (100 por ciento).

"Lo de África ya lo veíamos venir, ya que cada vez hay más llegadas de migrantes de diversos países. Habría que ver qué está pasando con todos estos países, pues es muy evidente que algo tiene que ocurrir en esas naciones para que las personas lo abandonen", dijo Eunice Rendón, directora de la iniciativa Agenda Migrante.

Señaló que otro factor es el cierre de oportunidades en Europa, pues subrayó que los países han reforzado las entradas irregulares y por eso las personas en movilidad decidieron venir al continente americano. "En Francia hay muchas protestas por quitar derechos a las personas migrantes y eso se ve reflejado en la disminución de llegadas, pues los de Senegal iban a ese país y, al no tener ya oportunidad, deciden llegar a México", explicó, en una ruta que,

**DE ACUERDO** con cifras de la Segob, Guinea fue el país con mayor incremento en el porcentaje de llegadas a México; repunte se detonó tras culminación de Título 42 en EU: experta

**INM RESCATA A 12 CUBANOS VARADOS EN ALTAMAR**

**EL INSTITUTO** Nacional de Migración (INM) rescató a 12 ciudadanos de origen cubano, que la tarde del sábado 27 de enero fueron auxiliados por tripulantes de una embarcación de servicio turístico en Cancún, Quintana Roo.

De acuerdo con los reportes, las personas dieron aviso a las autoridades correspondientes y se solicitó apoyo de la Secretaría de Marina (Semar) y la Guardia

Nacional (GN) para recibir y atender a las personas extranjeras irregulares. Se trata de cinco mujeres, una de ellas en estado de gestación y siete hombres, todos adultos.

El INM, en colaboración con la Semar, procedió con el traslado de los cubanos al Centro de Salud de Mahahual para su valoración médica, donde personal de salud indicó que 11 de ellos podían ser conducidos a

la Estación Migratoria de Chetumal y uno de ellos debería ser enviado al Hospital General de la zona para una valoración más integral.

Los extranjeros fueron llevados a las instalaciones del INM para iniciar su Proceso Administrativo Migratorio (PAM), donde se les proporcionó atención médica y psicológica, así como alimentos y enseres de aseo personal.

Jorge Butrón

en muchos casos, tiene como destino final Estados Unidos.

La activista dijo que para el 2024 es necesario irse acostumbrando a la llegada de migrantes de diferentes nacionalidades, debido a que la migración a México es cada vez más heterogénea.

En el 2023, la migración irregular hacia México aumentó 77 por ciento respecto al 2022. Eunice Rendón aseguró que el repunte comenzó en el 2023, tras la culminación de la medida conocida como Título 42, debido que la gente salió de los lugares en los que estaba, para retomar su camino, y estimó que en el 2024 se verán números similares.

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), coincidió en que el cierre de fronteras para la migración en Europa es un factor clave para que los ciudadanos africanos se desplacen hasta el continente americano, pues es su última oportunidad de buscar asilo y desarrollo.

"Estados Unidos ha abierto una caja de pandora en donde da alternativas legales de diferentes formas que antes no existían, y que incluso en Europa no existen; por ello ven como una gran oportunidad llegar a México para desplazarse al vecino del norte, pues es la última frontera que tienen para sobrevivir", dijo.

Señaló que tanto africanos, como ciudadanos de otras nacionalidades, aún tienen la esperanza de solicitar un beneficio en Estados Unidos, en la medida que no se cierre también la puerta, pues al momento hay incertidumbre en el acuerdo bipartidista entre el Congreso y el presidente Joe Biden, y por ello aclaró que es muy posible que llegue el reforzamiento de los controles, ya que se ha detenido a miles de migrantes en el último mes.

"Si a eso le sumas a las personas que ya tienen una cita para asilo, y que se encuentran en espera en Estados Unidos, el número puede llegar a las 200 mil personas; por ello, esos flujos llegan por México y muchas veces, en su afán de avanzar, se quedan acá", explicó.

Indicó que los africanos, como cualquier nacionalidad, tienen la oportunidad del asilo siempre y cuando tengan un patrocinador que los apoye de manera legal o con recursos.

Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, mencionó que el 2024 se perfila para ser un año muy difícil en lo que se refiere a la migración, debido a que las personas siguen entrando por la frontera sur de México, las labores de contención comienzan a reforzarse y continúan los éxodos por todo el país.

**77**  
Por ciento incrementó la migración irregular con respecto al 2022

Jueza ordena suspensión inmediata

# Vuelven a frenar corridas de toros en Plaza México

Por Claudia Arellano y Sergio Ramírez

Sandra Zúñiga, jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, otorgó una nueva suspensión provisional en un nuevo amparo contra la Ley de Espectáculos Públicos capitalina para frenar la realización de las corridas de toros en la Plaza México.

“Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual deberán de suspender de inmediato los espectáculos taurinos en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, así como el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos”, ordena el fallo de la jueza.

Las corridas de toros reciben un nuevo revés, luego de que la jueza tomara la determinación ante la interposición de un amparo promovido por la organización civil Todas y Todos por Amor a los Toros.

**PIDEN A AUTORIDADES** abstenerse de otorgar permisos para realizar dichos espectáculos; medida se mantiene hasta el 7 de febrero; AMLO busca prohibir el maltrato animal

La medida se mantendrá hasta el próximo 7 de febrero, cuando se realice la audiencia en la que se determinará si se otorga la suspensión definitiva.

En tanto, los representantes de la Plaza México junto a sus abogados ya se encuentran trabajando para resolver la situación y garantizar que las siguientes corridas programadas (domingo y lunes) se realicen.

Mario Zulaica, director de la Plaza México, advirtió que agotarán todas las instancias y recursos en materia de defensa e indicó que esperarán 48 horas para conocer la resolución. Al mismo tiempo subrayó: “No podemos creer que haya un sesgo tan importante contra la actividad taurina que es una actividad lícita”.

**20**  
Meses permanecieron suspendidas las corridas de toros



DECENAS de personas en defensa de los derechos por los animales se manifestaron en la Plaza de Toros, para exigir que se vuelvan a prohibir las corridas, el domingo pasado.

**SEGÚN** datos del Inegi, México está en la tercera posición del maltrato animal a nivel latinoamericano, donde 7 de cada 10 mascotas sufren de algún tipo de agresión.

## Eldato

La empresa que gestiona la Plaza México ya impugnó la suspensión de corridas de toros en el recinto —el más grande del mundo en su tipo—, según un comunicado.

Desde el viernes, la asociación civil Todas y todos por amor a los toros presentó una demanda de amparo en las oficinas del Poder Judicial de la Federación para que sean suspendidos los espectáculos taurinos en la capital, alegando que esa actividad atenta contra el “bienestar animal”.

**ALISTAN REFORMA.** En el paquete de iniciativas que serán presentadas el lunes, se propondrá una para prohibir el maltrato animal en todo el país, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que “de esa reforma constitucional se deben desprender las leyes específicas o secundarias para garantizar, si se aprueba, este mandato constitucional”.

El mandatario aprovechó el tema para aclarar que los gatos que están al interior de Palacio Nacional tienen atención especial, están bien cuidados por veterinarios que los van a revisar cotidianamente.

Sobre las corridas de toros, no quiso ahondar en el tema e insistió en que propondrá al Congreso hacer efectiva la participación ciudadana, mediante las consultas y referéndum.

MÁS VALE  
**XOLA** QUE MAL  
INFORMADA

adn40 SIEMPRE CONMIGO

EN ADN40 **TODOS** SOMOS REPORTEROS,  
**ETIQUÉTANOS** Y DINOS DESDE DÓNDE  
TE REPORTAS.

TV f d x i y t  
deezer Spotify amazon alexa apple TV



BAJOSOSPECHA

EL AUMENTO DEL HUACHICOL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Días antes de terminar el 2018, y recién llegado a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador presentó una "estrategia" para acabar con el robo de combustible, el llamado huachicol. En ese entonces se dijo que las pérdidas por ese robo eran de unos 60 mil millones de pesos, y que con ese dinero recuperado se podría financiar el 40 por ciento de una refinería de Dos Bocas.

Pues no se ha logrado ni una ni la otra. Resulta que las pérdidas por combustible robado son enormes. Según los propios datos oficiales, este delito ha crecido un 117 por ciento respecto al sexenio anterior y la refinería de Dos Bocas no solamente no se pagó con el supuesto ahorro del robo de combustible, sino que tiene un sobrecosto de por lo menos el doble de lo planeado y aún no procesa un solo barril de gasolina.

Muy rápido nos olvidamos de las cosas. Usted recordará, sobre todo si vive en la Ciudad de México, que para el 4 de enero del 2019 amanecimos con filas interminables en las gasolineras por compras de pánico porque el combustible era escaso. Todo era caos, nunca recuerdo haber vivido algo similar. Cualquiera que quisiera llenar su tanque podía tardar horas en la fila y la gasolina la racionaban.

La falta de abasto duró varias semanas. A los pocos días, el caos ya no sólo era en la Ciudad de México y el centro del país, estados como Nuevo León empezaron a sufrir esta escasez y se repitió la crisis.

El 15 de enero de ese año, una toma clandestina en el ducto Tuxpan-Tula, en la localidad de Tlahuelilpan, explotó. Decenas de habitantes llegaron a llenar sus bidones con gasolina, cuando se dio una explosión que mató a 135 personas y dejó a más de 50 heridos.

Se dijo que los ductos dejarían de operar y se compraron decenas de pipas para trasladar la gasolina, que supuestamente iba a resguardar el Ejército.

Con todo y las pipas compradas, era obvio que no se podía abastecer el combustible para todo el país de esta forma. Por esto se le destinaron millones de pesos, que tampoco sirvieron para mucho.

En cuanto a las pipas usadas por Pemex para transportar combustible y evitar que siguiera la ordeña de ductos, en 2021 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó varias irregularidades en el proceso de compra de unidades que el Gobierno federal realizó en 2019.

En su informe entregado a la Cámara de Diputados, la ASF detalló que en la cuenta pública de ese año encontró que las pipas adquiridas no fueron entregadas en el plazo previsto, no reunieron las especificaciones técnicas establecidas en las

RIESGO LATENTE



LA EXPLOSIÓN de un ducto de Pemex en Tula, Hidalgo, en marzo de 2023, dejó en ese entonces un saldo de tres trabajadores lesionados cuando laboraban para cerrarlo.

Normas Oficiales Mexicanas y no se efectuó una inspección de unidades.

Y es que debemos recordar que a principios de 2019 se anunció la compra de 571 pipas, con un costo de 85.3 millones de dólares y con una capacidad de transporte total de 116 mil 896 barriles de combustible.

Mientras que el resto fueron arrendadas por Pemex Logística, operada por personal adscrito a la Sedena.

Para justificar la compra de pipas, el Gobierno federal aseguró que se incrementaría en una cuarta parte el transporte de gasolineras vía terrestre; sin embargo, la ASF observó que la cantidad transportada por carretera incluso se redujo en un 0.1% en 2019.

Pese a estas irregularidades, Pemex anunció la actualización de su flota de pipas destinadas al transporte de combustibles a nivel nacional, alcanzando un total de dos mil 437 unidades al cierre del año 2023.

Esto, sin importar que informes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) indicaron en su momento que la utilización de pipas es el medio más costoso para trasladar combustibles. Por cierto, la CRE es uno de los organismos independientes que el Presidente López Obrador quiere desaparecer.

Después del desbaste de gasolina en el 2019, los ciudadanos le perdonaron al Gobierno la escasez de gasolina y la mayoría pensó que, efectivamente, se iba a reducir el robo de combustible. La ciudadanía justificó la escasez de gasolina pensando que se estaba combatiendo el robo de combustible. Fue un engaño más.

Han pasado cinco años del inicio de la estrategia para combatir el huachicol y, recientemente, el Presidente López Obrador insistió que el desvío de combustibles hacia el mercado ilegal se ha re-

ducido en más de un 90% y que se han generado ahorros por 136 mil millones de pesos.

La realidad y las propias cifras oficiales demuestran que en cuatro años la ordeña de ductos de Pemex se incrementó y es esta administración federal la que reporta más casos.

Los datos entregados por Pemex a través de Transparencia muestran que de diciembre de 2018 a octubre de 2023 se han registrado 62 mil 441 tomas clandestinas a ductos donde se transporta gasolina, diésel y gas licuado de petróleo (LP).

Mientras que la administración pasada, encabezada por Enrique Peña Nieto, Pemex reportó 28 mil 835 perforaciones ilegales, lo que significa un crecimiento de 117 por ciento.

Puebla, Hidalgo y el Estado de México siguen siendo las entidades donde más se cometen este tipo de delitos, no sólo por parte de grupos criminales, también la población está involucrada en este negocio, que, en todas sus modalidades, representa cerca de 30% de lo que se distribuye a nivel nacional.

Al aumento en la perforación de los ductos de Pemex, el riesgo a las explosiones y la compra de pipas para trasladar combustible que no se justifican, hay otro problema que incluso daña los acuerdos del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues esta administración federal clausuró terminales de almacenamiento y distribución de combustibles a privados, como parte de su estrategia para el combate al huachicol.

Esto es uno de los puntos que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá argumentan como violación al T-MEC porque nuestro país no cuenta con capacidad y permisos de almacenamiento y comercialización de petrolíferos.

Hoy, el huachicol está más vivo que nunca en México.



EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla (izq.), ayer, en la ceremonia.

Bedolla reconoce a cocineras de Michoacán

Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, entregó a las cocineras tradicionales del estado el galardón Premios Excelencias Gourmet, que obtuvieron el pasado 24 de enero en el marco la Feria Internacional de Turismo (Fitur) realizada en Madrid, España.

En representación de sus compañeras y compañeros, las maestras cocineras Juana Bravo Lázaro y Victoria González recibieron el premio internacional por ser las herederas del conocimiento ancestral de la gastronomía michoacana y por el valor culinario que han entregado a nivel mundial.

El secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García, quien recibió en la Fitur este premio a nombre de las cocineras tradicionales del estado, que ahora tienen en sus manos, explicó que el proyecto de Encuentro de Cocineras Tradicionales, inscrito en este concurso, destacó por la votación masiva en Internet, pues las guardianas de los sabores y saberes michoacanos se impusieron ante los más de dos mil proyectos registrados de 28 países, recibiendo un total de 31 mil votos para esta nominación.

En su oportunidad, ambas maestras cocineras se dijeron emocionadas y satisfechas con la labor realizada para proyectar a Michoacán a nivel mundial a través de sus cocinas y las elaboraciones culinarias que han pasado de generación en generación.

Finalmente, en el marco de esta entrega del galardón de los Premios Excelencias Gourmet 2024, se informó que la edición 19 del Encuentro de Cocineras Tradicionales de Michoacán se desarrollará del 1 al 3 de marzo en el Jardín del Orquidario del Centro de Convenciones de Morelia (Ceconexpo).

La Razón

- Información Jorge Butrón Magali Juárez Yulia Bonilla Claudia Arellano Sergio Ramírez Cristina Ceja Eunice Cruz Alina Archundia Omar Castillo Enrique Villanueva

- Raúl Campos Ivonne Martínez Evert G. Castillo Rafael Cervantes • Corrección Alfonso González Mónica Meré • Diseño Meztilí Aguilar Paulina Hernández Andrea Lanuza Gustavo Gómez

- Armando Armenta Nayheli Hernández • Infografía Roberto Alvarado • Retoque Digital Luis de la Fuente Mónica Pérez • Internet Karen Rodríguez Julio Vázquez Omar Flores

- Omar Avalos Rodrigo Hernández • Sistemas Luis Ángel Cortazar Carlos Chamú • Fotografía Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

- Coordinadores David García • NEGOCIOS Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS José Contreras • DEPORTES Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE Adriana Góchez • MUNDO Stephanie Reyes

- DISEÑO Carlos Mora • NOTICIAS DIGITALES Federico García

- OPERACIONES DIGITALES Paola Sánchez

• Gerente de Administración Julián Méndez

• Directora de Ventas Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4558  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11500. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 01.02.2024

Tel. 555260-6001

## Abandonan un cadáver en carretera de Morelos

**AUTORIDADES ESTATALES** cerraron ayer la vía Cuernavaca-Tepoztlán, a la altura del poblado de Santa Catarina, en donde vecinos reportaron el hallazgo del cuerpo de un hombre ajeno a la comunidad. Al lugar arribaron elementos de la Comisión Estatal de Seguridad y de la Fiscalía General de la entidad.



LOS BOMBEROS trabajaron durante varias horas para sofocar las llamas, tras el accidente registrado ayer.

## Explosión por gas en Los Reyes cobra una vida

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**LA MAÑANA** de este miércoles se registró una explosión por acumulación de gas en un departamento ubicado en la Unidad Habitacional Tepozanes, en el municipio de Los Reyes, lo que dejó como saldo de una mujer muerta, 14 lesionadas —cuatro de gravedad—, así como 14 viviendas con daños severos.

**AUTORIDADES** municipales instalaron un albergue para que las familias evacuadas permanezcan ahí mientras se revisan las condiciones en que quedaron las viviendas.

### Eltip

El incidente ocurrió alrededor de las 7:00 horas, en la unidad habitacional ubicada en la calle Cerrada de Ciprés esquina con la avenida Benito Juárez, atrás del Metro Santa Martha.

Al lugar arribaron bomberos del municipio de Los Reyes y de la Ciudad de México, los cuales trabajaron durante varias horas para sofocar completamente las llamas, debido a que el fuego alcanzó a varios departamentos.

La alcaldesa Cristina González dio a conocer que cuatro de los lesionados tuvieron que ser trasladados en helicópteros al hospital Magdalena de Las Salinas, debido a la gravedad que presentaban, y otros dos fueron llevados a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Los Reyes.

Autoridades informaron que la persona que perdió la vida era una joven de 24 años de edad, quien habitaba en el departamento en donde se generó la conflagración.

Debido al siniestro fueron desalojados varios departamentos, cuyos moradores no podrán regresar a vivir ahí hasta que se realicen estudios que permitan descartar daños estructurales.

Las autoridades municipales instalaron un albergue para que las familias que tuvieron que ser evacuadas pasen ahí la noche y los días que sea necesario, mientras se realiza la revisión de las viviendas.

**14**  
Departamentos  
sufrieron daños  
severos tras el  
perceance

Advierte que "no habrá tolerancia"

## Delfina ordena indagar balacera entre policías

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**L**a madrugada de este miércoles se registró un enfrentamiento entre elementos del área de Inteligencia de la Policía del Estado de México y de la Policía Municipal de Toluca, con saldo de un muerto, dos lesionados y dos detenidos.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez lamentó los hechos y advirtió que "no habrá tolerancia alguna contra este tipo de actos, vengan de donde vengan".

**EL TITULAR** de Seguridad del Edomex, Andrés Andrade Téllez, informó que el responsable del área de Inteligencia presentó su renuncia tras los hechos de ayer.

### Eldato

En un mensaje subido a su cuenta de X, la mandataria expresó: "Lamento los hechos violentos ocurridos en la mañana de hoy, en Toluca, donde una persona perdió la vida tras un enfrentamiento entre policías estatales y municipales".

Y sentenció: "Nuestra apuesta ha sido y será siempre por la cero tolerancia a la corrupción y a los abusos de autoridad".

Agregó que giró instrucciones para que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes, las cuales, dijo, ya están en manos de la Fiscalía estatal.

El incidente sucedió en la calle Venustiano Carranza, a la altura del antro La Luz, en la colonia Cuauhtémoc, en donde se encontraban policías estatales del área de Inteligencia, al parecer en horas de descanso, ingiriendo bebidas alcohólicas.

Al lugar llegaron elementos de Seguridad Pública municipal y, al intentar detenerlos, se inició un intercambio verbal

**LA GOBERNADORA** del Estado de México lamenta choque entre estatales y municipales, que dejó un muerto; titular de Seguridad anuncia depuración en el área de Inteligencia



1. EL SECRETARIO de Seguridad del Edomex, Andrés Andrade, en conferencia de prensa, ayer. 2. EN ESTE LUGAR ocurrió el incidente entre agentes del orden.

que derivó en un enfrentamiento con las armas de cargo.

Testigos indicaron que escucharon alrededor de una decena de disparos y que hubo escenas de pánico entre la gente que se encontraba por la zona.

Derivado de esta balacera, un elemento de la Policía Estatal perdió la vida y dos municipales resultaron lesionados, mismos que fueron trasladados al Centro Médico del ISSEMyM.

Por la mañana, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Andrés Andrade Téllez, ofreció una conferencia de prensa, en la que reprochó los hechos y agradeció al presidente municipal de Toluca, Juan Maccise, "por

la confianza y voluntad política de coordinación, para garantizar la seguridad de los mexiquenses".

El funcionario comentó: "Este tipo de situaciones lastiman la credibilidad y la confianza en las instituciones; sabemos que la confianza se construye con mucho trabajo y con mucho tiempo, y que se puede perder en un instante".

Andrade Téllez aclaró que el agente que murió no era el responsable del área de Inteligencia, como habían difundido medios locales, y agregó que quien ocupaba la titularidad de esa área presentó su renuncia tras el altercado de ayer, por lo que se procederá a una depuración en dicho sector.

## Liberan a otro de la comunidad LeBarón

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**EN LA MADRUGADA** de ayer, Ramiro Cervantes Palacios, integrante de la comunidad de los LeBarón en Chihuahua, regresó con su familia luego de permanecer 18 días privado de su libertad por un grupo criminal que opera en el municipio de Madera, informó el activista Adrián LeBarón.

La liberación de Ramiro se dio luego de que se realizara una manifestación afuera del Consulado de México en Denver, el martes, en donde integrantes de la comunidad LeBarón exigieron que fuera



**AMIGOS** de Ramiro, afuera del Consulado de México en Denver, el martes.

ubicado el último de quienes fueron secuestrados el 13 de enero en La Mesa del Huracán, municipio de Madera, y que no había aparecido.

En días pasados otros integrantes de

esta comunidad mormona también fueron liberados por el grupo armado que los tenía en su poder.

La liberación de las víctimas se dio en medio de un fuerte operativo que había sido puesto en marcha por las autoridades estatales, y en momentos en que una caravana de integrantes de la comunidad había llegado al centro de la ciudad de Chihuahua para hacer presión.

La aparición con vida de todos los habitantes del poblado dominado por integrantes o allegados a la familia LeBarón motivó un agradecimiento público de Julián LeBarón a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 01.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Alistan Feria del Tamal en Venustiano Carranza

**EL TRADICIONAL EVENTO** tendrá lugar mañana en la explanada de la alcaldía, y en un horario de las 9:00 a las 19:00 horas. Se prevé la participación de más de 30 expositores, los cuales ofrecerán una amplia variedad del típico platillo mexicano, con ingredientes como suadero, cochinita pibil y hasta gansito.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 21°

MIN. 8°



PARCIALMENTE NUBLADO



**SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA**

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
**5556581111**

### ENTREVISTA SANTIAGO TABOADA

**Formación:** Es licenciado en Derecho por la UNAM. Cuenta con una maestría en Gobernanza y Comunicación Política por la Universidad George Washington, y realizó estudios complementarios en la Universidad Pontificia de Salamanca.

**Trayectoria:** Su carrera política comenzó en el 2004, cuando fue asesor de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en 2015 fue diputado federal y en el 2018 asumió el cargo de alcalde de Benito Juárez.

Ve "cerrazón" de la actual administración en CDMX

# "El Gobierno arrastra déficit en la atención de problemas urbanos"

**EL PRECANDIDATO** del Frente al Ejecutivo local sostiene que no se resuelven los problemas "negando la realidad"; señala que urgen soluciones en agua, educación, seguridad...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, afirmó que la actual administración "arrastra un déficit en la atención de los problemas que más preocupan a la ciudadanía" en materia de salud, educación y seguridad, y sobre todo en la crisis de agua.

En entrevista con *La Razón*, comentó: "Todas estas preocupaciones se han agravado, no han tenido respuesta del Gobierno, sólo hay cerrazón, no se pueden resolver los problemas de la ciudad negando la realidad".

**EL PASADO** 11 de enero, el Jefe de Gobierno Martí Batres afirmó que la baja en delitos de impacto en Benito Juárez se logró gracias al trabajo de la Fiscalía local y de la SSC.

### Eldato

Respecto a la actual crisis del agua, que se ha extendido a varias alcaldías de la capital, Taboada opinó que es el resultado del abandono que han propiciado los gobiernos en esta materia.

"Han sido demasiados años sin que se invierta un centavo en el tema del agua, hoy las condiciones del agua en la ciudad no sólo son de infraestructura, sino que no hay un plan, ni inversión, lo que tenemos es abandono en un tema muy delicado que afecta a la vida de todos", expuso.

Recordó que anteriormente ya se había previsto la crisis de agua, pues mencionó que van muchos años de que el Sistema Cutzamala presentó deficiencias y no se preparó a la ciudad para enfrentar la crisis hídrica.

En otro tema, Santiago Taboada celebró que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del Inegi, durante el último trimestre del 2023 la alcaldía que lideraba registró el mayor índice de percepción positiva de seguridad en la capital y en el país.

Atribuyó lo anterior a la estrategia Blindar BJ, la cual se implementó desde

**2**  
Periodos consecutivos gobernó Taboada en BJ

**9**  
Alcaldías de CDMX están encabezadas por la oposición



Foto: Especial

EL PRECANDIDATO de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, en imagen difundida por su equipo de comunicación.

“

**HAN SIDO** demasiados años sin que se invierta un centavo en el tema del agua, hoy las condiciones del agua en la ciudad no sólo son de infraestructura, no hay un plan, ni inversión, lo que tenemos es abandono en un tema muy delicado"

**Santiago Taboada**, Precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno

el 2018, y no al trabajo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ni de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como lo expresó hace unos días el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

A nivel general, el precandidato sugirió que se debe aterrizar un programa de seguridad acorde a las distintas realidades que se viven en cada una de las alcaldías de la capital.

**Ante la crisis hídrica, ¿qué necesita la capital?**

Además de programas, se necesita invertir, como hice en Benito Juárez; captábamos en los edificios públicos el agua de lluvia, lo que nos permitía abastecer a muchas casas de la alcaldía, este tema debe atenderse con emergencia y acceder a protocolos. Muchas personas afectadas se quejan por el cobro, ya que aseguran ser puntuales a pesar de que los pagos son excesivos, y aun así no llega el líquido.

**¿Cómo atender a este sector?**

Lo correcto es que el cobro sea justo, acorde al consumo; y frente a la escasez, el Gobierno debería replantear sus tarifas,

sobre todo a quienes en los últimos días no les ha llegado agua en sus casas, ya que el Gobierno no puede hacerse responsable del tratamiento y distribución de un solo programa que permita captar agua en grandes cantidades.

**¿Qué opina de que el Jefe de Gobierno mencionó que la percepción de seguridad en BJ disminuyó gracias al trabajo de la FGJCDMX y la SSC?**

El Jefe de Gobierno lleva un par de meses en el cargo, no tiene ni idea de lo que hicimos los últimos cinco años en Benito Juárez, si fuera logro de la fiscal o de la SSC, tendrían a toda la ciudad en los niveles de Benito Juárez.

**Entonces, ¿sugiere que implementar Blindar BJ sea la solución para mejorar la percepción de seguridad en la capital?**

Se debe aterrizar un programa acorde a las distintas realidades que se viven en las alcaldías, lo que no puede negar este Gobierno es que Blindar BJ es un programa exitoso y que dio resultados, tan es así, que mi gobierno convirtió a Benito Juárez la alcaldía más segura para vivir.

**Eltip**

**En materia de salud, ¿cómo evalúa a la metrópoli?**

Los capitalinos están siendo víctimas de una tragedia, ya que en los hospitales públicos no hay suficientes médicos, ni aportan las medicinas necesarias de manera gratuita, no hay seguridad social porque están en el abandono, no les dan respuesta a las enfermedades, ni a sus necesidades.

**¿Considera que el traslado de los trabajadores de salud al IMSS-Bienestar sea un avance que los favorezca a ellos así como a los pacientes?**

Ese proyecto no tiene ni pies ni cabeza, nunca se ha logrado atender diversas enfermedades y necesidades, es seguir condenando a la gente que menos tiene en esta ciudad a que no tengan una salud digna con acceso a médicos que tengan las herramientas suficientes, muchos médicos y enfermeros reclaman que no tienen buenas condiciones de trabajo, ese problema se debe atender de manera inmediata.

**Después de casi tres años, se hizo la reapertura de la Línea 12 del Metro, ¿confía en que el proyecto dé buenos resultados?**

Tardó 12 años en estar lista, ya que se construyó en el sexenio de Marcelo Ebrad, pero se tuvo que reparar, luego pasó la tragedia del tramo elevado y tardó tres años más en funcionar. Esperamos por el bien de la gente que ahora si se haya hecho lo correcto.

**Respecto a las líneas 1, 9 y B, ¿ve viable que se estén remodelando tres al mismo tiempo?**

Claro está que no están en condiciones porque no se atendieron a tiempo, eso quiere decir que se robaron el dinero y tienen a la gente en las peores condiciones por abandono del Gobierno y ahora padecen las consecuencias.

**Finalmente, ¿cuál es su percepción de la educación en la Ciudad de México?**

Las escuelas públicas no están en condiciones seguras desde el sismo del 2017, ya que no se han reparado bardas, ni se tienen instalaciones dignas. Llevar a cabo acciones en pro de los estudiantes es apostar a tener buenas condiciones que permitan que los niños se desarrollen de mejor manera. Una de las grandes promesas que no cumplieron las autoridades fue tener mejores escuelas.



Demandan seguridad en carreteras

# Transportistas bloquean dos puntos de acceso a la CDMX

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**T**ransportistas provenientes de al menos 27 estados de la República bloquearon durante nueve horas los accesos a la Ciudad de México por el norte y por el oriente, para demandar al Gobierno federal mayor seguridad en las carreteras.

Los manifestantes respondieron a una convocatoria realizada a través de redes sociales por la Unión de Transportistas de Carga y de Turismo Conexos de la República Mexicana (UTCT), para realizar una caravana hacia la capital del país.

Los inconformes partieron desde las 6:00 horas de estados como Aguascalientes, Morelos, Querétaro, Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato y otros, y en distintos puntos durante sus respectivos trayectos, provocaron embotellamientos.

Ya en el centro del país, un sector de operadores obstaculizó la autopista México-Querétaro al avanzar con sus tráileres y camiones de carga con una gran lentitud, lo que provocó caos tanto en esta carretera como en las vías de acceso a la Ciudad de México.

**LOS INCONFORMES** ocasionan caos vial al taponear la México-Querétaro y la México-Puebla; tras 9 horas retiran los camiones, ante una invitación para dialogar en Gobernación



Foto: Cuauhtémoc

**100**

Tractocamiones se concentraron en la México-Querétaro

**CON TRÁILERES,** los manifestantes impidieron la circulación a la altura de la caseta de Cuauhtitlán Izcalli, ayer.

Otro contingente hizo lo propio en la autopista México-Puebla a la altura de Lomas de Zaragoza, lo que generó caos vial en la calzada Ignacio Zaragoza, la principal vía de acceso a la Ciudad de México por el oriente.

La caravana que más resaltó por estar conformada por más de cien unidades de transporte de carga, fue la que se concentró en la autopista México-Querétaro, a la

altura de la caseta de Tepotzotlán, en el municipio de Cuauhtitlán Izcalli del Estado de México.

Los transportistas utilizaron los tres carriles centrales para realizar su protesta y dejaron únicamente el lateral para dejar pasar al resto de los conductores, lo que provocó filas de vehículos de hasta diez kilómetros de extensión y un gran tapón en Periferico Norte.

A este bloqueo se unió otro sobre la carretera federal México-Pachuca en la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, en los límites con la alcaldía Gustavo A. Madero, lo que provocó un avance lento sobre avenida Insurgentes Norte.

Los permisionarios pegaron en los parabrisas de sus tractocamiones cartulinas en las que se podía leer "Ni un muerto más" o "Nos matan a nuestros esposos transportistas, exigimos seguridad en las carreteras", mientras algunos gritaban diferentes consignas.

Los camioneros suspendieron su movilización poco después de las 15:00 horas, cuando enlaces de la Secretaría de Gobernación invitaron a los dirigentes de la organización convocante a dialogar en la sede de la dependencia.

Los líderes de la UTCT advirtieron que si las autoridades no responden favorablemente a sus demandas de mayor seguridad, volverán a realizar bloqueos carreteros, ahora con mayor severidad.

Cuando ya había terminado la protesta se registró un choque entre un tráiler y una camioneta en la México-Querétaro, con saldo de un muerto y cuatro heridos, y se presentó un nuevo congestionamiento en esta vía.

**CUANDO** ya había terminado la protesta se registró un choque entre un tráiler y una camioneta en la México-Querétaro, con saldo de un muerto y cuatro heridos.

## Eldato

# Morena acusa a Cuevas de promoción indebida

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL PARTIDO MORENA** presentó ayer una queja ante el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM) en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por cuatro faltas que supuestamente cometió el pasado 15 de enero al presentar su Organización Política por la Familia y la Seguridad de México.

En su escrito, el guinda especificó que los hechos por los que se acusa a la alcaldesa son promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, vulneración del interés superior de niños, niñas y adolescentes y violación al principio de neutralidad e imparcialidad.

En la queja, Morena señaló que durante el evento realizado en la Arena México, Sandra Cuevas desplegó la bandera nacional, usó una escolta con aparentemente elementos de las Fuerzas Armadas y proyectó la frase "Sandra Cuevas Presidenta".

Además, señaló que la titular de Cuauhtémoc utilizó etiquetas en sus redes sociales como "SandraCuevasAlcaldesa" y "SCA", lo que, dijo, es una infracción a las normas electorales vigentes, además de que publicó fotografías en las que aparecen los rostros de menores de edad.

Por otro lado, la alcaldesa de Cuauhtémoc anunció que no se



Foto: Especial

**LA ALCALDESA** de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en conferencia de prensa, ayer.

unirá a ningún partido político, sino que se mantendrá concentrada en la construcción de su organización, y aseguró que "salir a defender a la ciudad" acompañada de alcaldes de oposición, le trajo consecuencias negativas.

En conferencia de prensa, la funcionaria expresó: "Fui la real oposición, defendí a la ciudad como nadie, señalé lo que estaban haciendo mal los gobiernos, me

confronté con el Presidente y con la entonces Jefa de Gobierno y eso me llevó a tener dos años de una administración con mucha presión".

Mencionó que el PAN, PRI y PRD le cerraron las puertas, ya que le negaron un lugar, y acusó que los dirigentes de estos partidos buscaban ganar tiempo sólo para que ella se mantuviera tranquila, sin exigir nada.

**EN CONFERENCIA** de prensa, Sandra Cuevas aseguró que que salir a defender la ciudad acompañada de alcaldes de oposición le trajo consecuencias negativas.

## Eltip

**ÁLVARO OBREGÓN**  
Alcalde Aliado

**CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL: APOYO ECONÓMICO Y FOMENTO AL DESARROLLO SOCIAL 2024**

**I. OBJETIVO GENERAL**  
Apoyar en la economía de mujeres y hombres de entre 18 y 63 años y 11 meses de edad habitantes de esta alcaldía, cuyos ingresos estén por debajo de la línea de pobreza urbana establecida por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA), sean personas desempleadas mediante una transferencia monetaria que les ayude a cubrir el costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales establecida por EVALUA, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida tanto de las personas beneficiarias como de sus familias, con la finalidad de atender el ingreso por debajo de la línea de pobreza en la que se encuentran, así como las desigualdades estructurales.

**II. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO PARA SER BENEFICIARIO**  
Las personas interesadas en participar en el programa social Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social 2024 como personas beneficiarias facilitadoras de servicios deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

**A)** Ser habitante de la Alcaldía Álvaro Obregón. Tener entre 18 y 63 años y 11 meses de edad al día de presentación de la solicitud de registro.  
**B)** Ser persona desempleada.  
**C)** Tener al menos un dependiente económico.  
**D)** Tener un ingreso familiar per cápita menor al de la línea de pobreza urbana establecida por EVALUA.  
**E)** No ser persona trabajadora de la Alcaldía Álvaro Obregón bajo ningún régimen laboral, ni ser servidor público en cualquier nivel y ámbito de la administración pública local.  
**F)** No deberá ser persona beneficiaria de otros programas sociales tanto de la Alcaldía Álvaro Obregón como de otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.  
**G)** Presentar una evaluación de conocimientos sobre Gestión y Administración de Servicios Públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual se realizará conforme a lo establecido en la convocatoria. Los resultados se ordenarán de mayor a menor puntuación, eligiéndose a los primeros 320 personas beneficiarias con el puntaje más alto, y se conformará una lista de espera con las personas beneficiarias restantes, siguiendo con el mismo criterio.  
**H)** La incorporación de los personas en lista de espera se realizará en caso de que las personas beneficiarias facilitadoras de servicios incurran en alguna causal de baja establecida en las reglas de operación.

**III. DOCUMENTACIÓN:**  
Las personas interesadas en ser personas beneficiarias facilitadoras de servicios del programa social Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social 2024 deberán llevar los formatos proporcionados, además de cumplir con la siguiente documentación en copia fotostática simple para la integración del expediente respectivo, así como mostrar original para su cotejo de cada uno de los documentos que a continuación se relacionan (a excepción de la carta bajo protesta de decir verdad).

**A)** Formato de Solicitud de Ingreso al programa social, el cual será proporcionado por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo y deberá ser firmado bajo protesta de decir verdad en la ciudad de México.  
**B)** Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cartilla del Servicio Militar Nacional).  
**C)** Comprobante de domicilio de los últimos tres meses (agua, predial, teléfono, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia) contados a partir del día de la publicación de la convocatoria, en caso de que en la identificación oficial vigente no aparezca.  
**D)** Carta bajo protesta de decir verdad, proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, de que es responsable de al menos un dependiente económico, de que su ingreso familiar per cápita mensual es inferior al de la línea de pobreza urbana definida por EVALUA, de que es una persona desempleada, de que no es una persona trabajadora de la Alcaldía Álvaro Obregón o de alguna otra institución de gobierno del ámbito local y de que la documentación y la información que se está presentando es verídica.  
**E)** Acta de nacimiento de al menos un dependiente económico.  
**F)** Clave Única de Registro de Población (CURP), en caso de que en la identificación oficial vigente no aparezca.

**IV. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO**  
El ingreso al Programa Social se hará mediante convocatoria, la cual será publicada en el Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el Sistema de Información del Bienestar Social de la Ciudad de México ([www.tubienestar.cdmx.gob.mx](http://www.tubienestar.cdmx.gob.mx)) y la página oficial de Internet de la alcaldía [www.aoo.cdmx.gob.mx](http://www.aoo.cdmx.gob.mx).

**A)** Registro y recepción de documentos. Las personas interesadas en ingresar al programa social deberán entregar sus documentos en las instalaciones del Centro Cultural San Ángel, ubicado en Av. Revolución s/n, esquina con Francisco I. Madero, colonia San Ángel, C.P. 01000, los días 30 y 31 de enero de 2024, y el 2 de febrero de 2024. La hora del registro y recepción de documentos será de las 10:00 horas a las 15:00 horas.

**B)** Evaluación de conocimientos sobre gestión y administración de servicios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón. Las personas interesadas en ingresar al programa social deberán presentar una evaluación de conocimientos sobre Gestión y Administración de Servicios Públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual se aplicará el mismo día del registro y recepción de documentos, en las instalaciones del Centro Cultural San Ángel, ubicado en Av. Revolución s/n, esquina con Francisco I. Madero, colonia San Ángel, C.P. 01000.

**C)** En caso de cualquier cambio de fechas, lugar u horarios para el registro y recepción de documentos, así como de la evaluación de conocimientos sobre gestión y administración de servicios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, se informará a través de la página web de la alcaldía y de sus redes sociales.

**D)** Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, de conformidad con la normativa aplicable y de acuerdo con sus atribuciones y alcances técnicos y operativos.

**Medidas de contingencia sanitaria:**  
• Deberá asistir solo la persona interesada en ingresar al programa social.  
• Permanecer en todo momento con el uso correcto del cubrebocas.  
• Mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.  
• Usar gel antibacterial (proporcionado por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo).  
• Respetar la señalización colocada para agilizar el proceso.

**V. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO ECONÓMICO Y FOMENTO AL DESARROLLO SOCIAL 2024**  
• La entrega de los apoyos será de 10 ministraciones a razón de \$100.00 (Cinco mil pesos 00/100) mensuales a cada una de las 320 mujeres y hombres entre 18 y 63 años y 11 meses de edad.  
• El apoyo económico entrará en vigor a partir del mes de marzo, una vez que las personas interesadas en ingresar al programa social cumplan con los requisitos y procedimiento de acceso. El ingreso de estas al programa social estará sujeto a la meta física y la disponibilidad del presupuesto asignado.

**VI. ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN LOS BENEFICIARIOS FACILITADORES DE SERVICIOS:**  
Estos 320 personas fungirán como facilitadoras de servicios, apoyando las actividades y acciones gubernamentales de las unidades administrativas de la alcaldía en que se les asigne, en el ámbito operativo, entre ellas, de manera enunciativa más no limitativa, en las acciones orientadas a la recuperación de espacios públicos; apoyo operativo en jornadas de la salud y salud veterinaria; apoyo operativo en ferias del empleo, jornadas de reclutamiento y jornadas del emprendimiento; apoyo en la logística de los eventos institucionales, en actividades culturales y deportivas; apoyo en la difusión de actividades y servicios que brinda la alcaldía, y en tareas de imagen urbana y cuidado del medio ambiente, además de aquellos tareas en las que sean requeridos.

**VII. SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS**  
El tiempo máximo de respuesta de solicitudes de atención o incorporación al programa social será de hasta 30 días hábiles, a partir de la fecha de registro del solicitante.  
La publicación se de los resultados se hará de la siguiente forma:  
• Digital en la página oficial de la alcaldía: <http://www.aoo.cdmx.gob.mx/>  
• Física en la Oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo ubicada en Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Iztacapa, Alcaldía Álvaro Obregón, C. P. 01150, Ciudad de México.  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".  
Las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Social "APOYO ECONÓMICO Y FOMENTO AL DESARROLLO SOCIAL 2024" pueden ser consultadas en su totalidad en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicadas el día 29 de enero de 2024, así como en la página oficial de la Alcaldía Álvaro Obregón <https://aoo.cdmx.gob.mx/>

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

**EDICTO**

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por LECONA VÁZQUEZ LAURA LORENA en contra de SOLEDAD MATEOS SOTO VIUDA DE GRANADOS, MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE FRANZONI SUAIN DE MARTÍN y RAFAEL VÁZQUEZ FARFÁN, con número de expediente 824/2022. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó autos de fechas dieciocho de agosto del año dos mil veintidós y diecisiete de octubre del año dos mil veintitrés, que en su parte conducente dicen:  
"Se tiene a la actora LECONA VÁZQUEZ LAURA LORENA, por su propio derecho demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de: SOLEDAD MATEOS SOTO VIUDA DE GRANADOS, MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE FRANZONI SUAIN DE MARTÍN y RAFAEL VÁZQUEZ FARFÁN las prestaciones que reclama, demanda que se admita en la vía y forma propuesta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1135, 1136, y demás aplicables del Código Civil, para la Ciudad de México, 255 y 256 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles, para la Ciudad de México... OTRO AUTO "... se ordena emplazar a las demandadas SOLEDAD MATEOS SOTO VIUDA DE GRANADOS y MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE FRANZONI SUAIN DE MARTÍN, por medio de edictos que se ordena publicar por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón", mediando entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a los demandados que tienen el término de CUARENTA DÍAS hábiles, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, y que en caso de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado. ..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
LIC. ROFRIRIO GUTIÉRREZ CORSI

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", MEDIANDO ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO DE AMPARO  
EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**EDICTO**

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

Para notificar a los TERCEROS INTERESADOS Rafael Hernández Mejía, Jorge Guerrero Martínez y Luciano Ladrón de Guevara López, en el amparo 1046/2022, promovido por el Raúl López Barojas, contra actos de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México; habiéndose ordenado el emplazamiento por edictos en auto de veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, para el efecto de que acudan ante este juzgado por sí o por apoderado que pueda representarlos, en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, hagan valer sus derechos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se les practicarán por lista, quedando a su disposición en la secretaria copia de la demanda para su traslado.

Atentamente.  
Ciudad de México, 23 de noviembre de 2023.  
Secretaría del Juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.  
Mayte Nicolas Delgado



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación

Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Amparo indirecto 664/2023

**EDICTO**

En los autos del juicio de amparo 664/2023-IV, promovido por Adrián Arroyuelo Romero, por sí y en representación de la NNA de iniciales M.I.A.O., contra actos del Coordinador General de Investigación Estratégica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y otras autoridades, se ordena el emplazamiento de la tercera interesada Cindy Candy Ortega, como lo dispone el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo vigente.

Quedan a su disposición en la Mesa IV de este Juzgado la copia de la demanda que en derecho le corresponde (artículo 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo).

Deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente a defender sus derechos, y en caso de no comparecer o no nombrar autorizado en el término referido, se continuará el juicio sin su intervención y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se publica en este Juzgado.

Durante el lapso del proceso de emplazamiento publíquese el presente en los estrados de este juzgado.

En el entendido de que el presente edicto, deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, tres veces de siete en siete días.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, México, uno de diciembre de dos mil veintitrés.

El Secretario del Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.

Licenciado Carlomagno Aróstegui Rangel.

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 210/2021.  
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto que en su parte conducente dice: -- En la Ciudad de México, diez de enero de dos mil veinticuatro -- VISTOS, para resolver en Sentencia Definitiva los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ, expediente 210/2021 (...) -- RESUELVE -- PRIMERO.- Este tribunal es competente para conocer y resolver del presente juicio. -- SEGUNDO.- Ha sido procedente la vía intentada en la que la actora probó su acción y la demandada se constituyó en rebeldía, en consecuencia. -- TERCERO.- Se declara el vencimiento anticipado para el pago del crédito estipulado en la cláusula DÉCIMA NOVENA del contrato base de la acción. -- CUARTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad de \$35,099.95 (TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.) por concepto de CAPITAL VENCIDO y la cantidad de \$1,563,529.50 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 50/100 M.N.) por concepto de CAPITAL EXIGIBLE; se abuelve al pago de la cantidad de \$82,358.09 (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.) por concepto de MENSUALIDADES CONTENIDAS EN CONVENIO DE PLAZO DE ESPERA, en virtud de que la parte actora no exhibe documento idóneo donde se desprenda dicho convenio de espera. -- QUINTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad que resulte por concepto de intereses ordinarios generados del tres de agosto dos mil veinte, más los que se sigan generando hasta la total solución del presente adeudo, a razón de 10.524112% anual, lo que se hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos -- SEXTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios generados del tres de agosto dos mil veinte más los que se sigan generando hasta la total solución del presente adeudo, a razón de la tasa pactada, lo que se hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos. -- SÉPTIMO.- Se condena a la parte demandada al pago de COMISIONES POR AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO DIFERIDAS, vencidas y no pagadas, generadas hasta el día tres de marzo dos mil veinte, lo que hará en ejecución de sentencia, mediante el incidente correspondiente, debiendo acreditar su cálculo con los medios de prueba idóneos. -- OCTAVO.- Se abuelve a la parte demandada del pago del impuesto al valor agregado generado sobre COMISIONES POR AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO DIFERIDAS, por las razones esgrimidas en los considerando número X. -- NOVENO.- No se hace condena en gastos y costas en la presente instancia. -- DÉCIMO.- Las cantidades antes mencionadas las deberá cubrir la parte demandada a la actora en el término de CINCO DÍAS contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibido que de no hacerlo en su oportunidad hágase trancé y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto páguese a la actora. -- DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFIQUESE los puntos resolutive de la presente resolución a la parte demandada, mediante Edictos, los cuales se deberán publicar en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal en el periódico LA RAZÓN. -- ASÍ, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma, la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil, Maestra en Derecho Civil FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO con quien actúa y da fe. Doy fe. --  
CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ENERO DE 2024  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
RUBRICA  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
MTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO.

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARIA. "A" EXP: 166/2015.

**EDICTO**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, en contra de CHRISTIAN OMAR MURILLO HERNANDEZ. La C. Juez Interina Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, dictó un auto de fecha cuatro de agosto, cinco y veintiséis de octubre todos del año dos mil veintitrés, ordenó la publicación de edictos que continúan se detallan:  
**Ciudad de México a Cuatro de Agosto del dos mil veintitrés.**  
Agréguese a los autos el escrito de cuenta, visto su contenido se tiene por presentada a la parte Actora por conducto de su Apoderada CARLOS OLAYA AGUILAR, por verdaderas sus manifestaciones y revisada que fue la instrumental de Actuaciones y para el efecto de no conculcar el derecho de la partes los cuales son de orden Público y de intereses Social de conformidad con lo dispuesto por el artículo 272 G del Código de Procedimientos Civiles; se regulariza el presente Procedimiento ya que se advierte que la parte Demandada no fue requerida de pago de las cantidades líquidas condenadas en la Sentencia Definitiva de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve y de la diversa sentencia interlocutoria de fecha trece de abril dos mil veintiuno, sentencias que han causado estado de conformidad con los artículos 426 y 427 del Código de Procedimientos Civiles; por lo que para proceder al remate y trancé del bien embargado, requiérase a la parte demandada de las cantidades líquidas a las que fue condenada a pagar; por lo que, en ejecución de sentencia, elabórese el instructivo respectivo y tórnese a la C. Actuaría adscrita al Juzgado para que requiera a la demandada del pago de las cantidades a que se condenó a la demandada en sentencia definitiva, las cuales fueron actualizadas mediante Sentencia Interlocutoria de Incidente de Ejecución Sentencia, en la que se condenó a la parte demanda a pagar a la actora 82,450.66 UDIS (OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PUNTO SESENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN), equivalente a Moneda Nacional la cantidad de \$540,475.53 (quinientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 53/100 M.N.), por concepto de actualización Suerte Principal; 2802.13 UDIS (DOS MIL OCHOCIENTOS DOS PUNTO TRECE UNIDADES DE INVERSIÓN), equivalente a Moneda Nacional la cantidad de \$18,368.35 (dieciocho mil trescientos sesenta y ocho pesos 35/100 M.N.), por concepto de actualización Intereses Moratorios al once de setiembre del dos mil once; 98,857.55 UDIS (noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y siete punto cincuenta y cinco Unidades de Inversión) equivalente a Moneda Nacional la cantidad de \$648,024.98 (seiscientos cuarenta y ocho mil veinticuatro pesos 98/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios, correspondientes del doce de setiembre del dos mil once al once de octubre del dos mil veinte; la cantidad de \$ 72,412.13 (setenta y dos mil cuatrocientos doce pesos 13/100 M.N.) por concepto de costas causadas al once de octubre del dos mil veinte.  
Lo que hace un gran total de \$1,279,280.99 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 99/100 M.N.), y para el caso de que la demandada no haga pago de dichas cantidades en el acto de la diligencia, se procederá al remate del inmueble hipotecado, por lo que una vez que se tenga por cumplida la notificación prevista en el artículo 114 fracción V del Código de Procedimientos Civiles, lo anterior y para el efecto de evitar futuras Nulidades; Sirve de apoyo a lo anterior la tesis III.1°.C. J/46 visible bajo el número de registro digital: 173198, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XXV, Febrero de 2007, página 1558 visible bajo el título y subtítulo "REMATE. LA REVISIÓN OFICIOSA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN TAMBIÉN COMPRENDE LO RELATIVO A SI LA RESOLUCIONES EMITIDAS DURANTE ESTE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTE LEGALMENTE (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO)", lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFIQUESE.- DOY FE. Ciudad de México a cinco de octubre de dos mil veintitrés.  
- Agréguese a los autos el escrito de cuenta, visto su contenido, ... se ordena que el requerimiento de pago que se ordenó en auto de cuatro de agosto de dos mil veintitrés, se realice mediante LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, en el PERIÓDICO LA RAZÓN. NOTIFIQUESE. DOY FE.-  
Ciudad de México a veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.  
- Agréguese a los autos el escrito de cuenta, visto su contenido, ... y como lo solicita, se aclara el proveído cuatro de agosto del presente año, toda vez que en su parte conducente se asentó como nombre del apoderado de la actora: "... CARLOS OLAYA AGUILAR ...", cuando lo correcto es: "... CARLOS OLAYA AGUILAR ...", aclaración que se hace para los efectos legales conducentes. ... NOTIFIQUESE.- DOY FE. ....  
Ciudad de México a 07 de noviembre del 2023.  
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".  
LIC. LIZZET URBINA ANGUAS.

NOTA: PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN.

**DeRápido**

**VA 4T POR 15 ALCALDÍAS.** El IECM aprobó ayer dos convenios celebrados entre Morena, PT y PVEM para postular candidatos comunes en todas las demarcaciones, menos en Tláhuac, y en la mayoría de diputaciones locales, con la salvedad de que en tres días deben reducir el número de cargos en los que competirán juntos, para no violar la normatividad.



Foto Especial

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,  
EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:  
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha trece de octubre del dos mil veintitrés deducido del juicio Ordinario Civil promovido por Martín Escobar de Madrazo Ivonne en contra de Filtzer Dantus Flora Claudia expediente 796/2021, ... se ordena emplazar a la demandada FILTZER DANTUS FLORA CLAUDIA por medio de EDICTOS que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, concediéndole a la parte demandada un término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de éste juzgado, así como el término de QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, ... debiendo de prepararse en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, ...  
Ciudad de México a ocho de noviembre del año dos mil veintiuno.  
Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado, fórmese expediente 796/2021 y regístrese en el Libro de Gobierno, bajo el número de partida que le corresponda. Se tiene por presentada a IVONNE MARTÍN ESCOBAR DE MADRAZO por su propio derecho; ... Se tiene a la actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, las prestaciones que indica en el promeio de su demanda de FILTZER DANTUS FLORA CLAUDIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia con las copias simples exhibidas, debidamente selladas, foliadas, rubricadas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida que en caso de no hacerlo se presumirán confesados los hechos de la misma, de conformidad a lo establecido por el artículo 271 del ordenamiento legal en cita. Asimismo, la demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE OCTUBRE DEL 2023  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ESMERALDA CID CAMACHO

**EDICTO**

SE NOTIFICA A: SERGIO MARTINEZ AGUILAR.  
En los autos del expediente número 1125/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RIOS BARRIOS LIMÓN MERCEDES, SUCESIÓN, JUAN ESTEBAN BARRIOS RIOS, SU SUCESIÓN, Y ELENA IRENE LLANAS FERNÁNDEZ, SU SUCESIÓN, en contra de LETICIA GONZÁLEZ MENDOZA; SERGIO MARTINEZ AGUILAR; JORGE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GAONA; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO; REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; MIRKAL ASESORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 91 DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO MOISES FARCA CHARABATI Y ENRIQUE LUIS MANZANILLA PRIETO. El C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vásquez Martínez, dictó los proveídos de fechas diecinueve de octubre de dos mil veintitrés y cuatro de noviembre de dos mil veintidós, que en su parte conducente dicen: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles se ordena emplazar al codemandado SERGIO MARTINEZ AGUILAR, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciendo del conocimiento de la demandada que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias para traslado respectivas. ... Se tienen por presentados a RIOS DE BARRIOS LIMÓN MERCEDES, SU SUCESIÓN, JUAN ESTEBAN BARRIOS RIOS, SU SUCESIÓN Y ELENA IRENE LLANAS FERNÁNDEZ, SU SUCESIÓN por conducto de su albacea ELENA IRENE BARRIOS LLANAS, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del nombramiento, aceptación y protesta de cargo y su discernimiento, documentos estos que se encuentran agregados a los autos para que obren como legalmente corresponda. ... Se tiene a la parte actora demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de (1) LETICIA GONZÁLEZ MENDOZA (2) SERGIO MARTINEZ AGUILAR, (3) JORGE ALEJANDRO HERNÁNDEZ GAONA, (4) NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO, (5) REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (6) MIRKAL ASESORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (7) NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 91 DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO MOISES FARCA CHARABATI y (8) ENRIQUE LUIS MANZANILLA PRIETO las prestaciones que se indica. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda de cuenta en la vía y forma propuesta. ... Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 01.02.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001

## Con redes sociales, más de 5 mil millones

LA CIFRA DE PERSONAS con al menos una cuenta equivale a 62.3 por ciento de la población mundial, según el informe difundido por We Social, basado en las estimaciones de Kepios. Además, creció 5.6% frente a 2022, señala AFP.



BMV S&P 57,372.76 ↓ 0.29%	FTSE BIVA 1,179.62 ↓ 0.21%	Dólar \$17.6300	Euro \$18.8700	TIEE28 11.5012%	UDI 8.060477	Centenario \$44,000	Mezcla Mexicana 71.55 dpb
------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

**EL FINANCIAMIENTO** al consumo aumenta 24 por ciento en 2023, muestran datos del Banco de México; préstamo automotriz acelera y alcanza el incremento más elevado en registro

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

El endeudamiento de los hogares mexicanos con la banca se aceleró durante 2023, en medio de elevadas tasas de interés, una situación que preocupa a analistas.

El financiamiento canalizado a las familias para consumo (incluye plásticos bancarios y créditos automotrices, personales y de nómina) creció 24 por ciento en 2023 en promedio anual y en términos reales (considerando inflación), para sumar 1.41 billones a diciembre; es la mayor alza desde 2007, es decir, en 16 años, según datos del Banco de México.

"Nos preocupa un deterioro en el perfil crediticio de los hogares que se traduzca en repuntes no esperados en la morosidad", comentó Alberto Vargas, analista económico de Intercam Banco.

En tarjetas de crédito se registró el mayor aumento de los segmentos que componen al consumo. En 2023, este financiamiento se disparó 46.1 por ciento en promedio anual, la mayor alza desde 2006 (17 años).

**BANXICO** detacó, en un informe, que los hogares de menores recursos destinan más de sus ingresos para el pago de deudas, además de que registran la mayor morosidad con la banca.

### Eltip

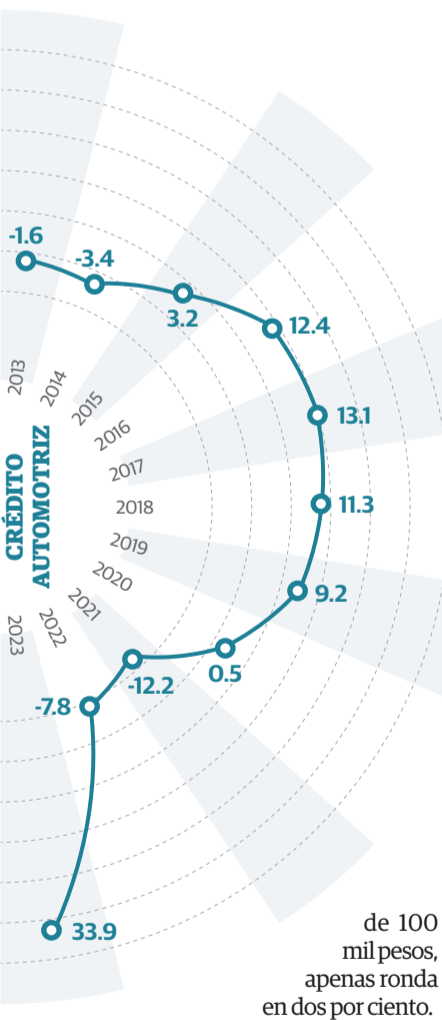
En medio de este incremento, la morosidad ya muestra aumentos considerables. La cartera vencida en tarjetas sumó 15 mil 712 millones de pesos en noviembre del 2023, lo que significó un aumento anual de 100 por ciento en términos reales. Con ello acumuló dos alzas de tres dígitos, niveles no registrados desde marzo del 2007.

"Un reciente estudio de BBVA indica que el gasto con tarjetas de crédito ha crecido más que los ingresos. Asimismo, sabemos que los ahorros se han deteriorado, por lo que es probable que exista un fuerte aumento de cartera vencida y morosidad en el mediano plazo", expuso el especialista de Intercam Banco.

En el último "Reporte de Estabilidad Financiera", el Banco de México señaló que los hogares de menores recursos destinan más de sus ingresos para el pago de deudas, además de que registran la mayor morosidad con la banca y otras instituciones financieras.

Por nivel de ingreso, la cartera vencida del financiamiento otorgado mediante tarjetas de crédito registró un aumento para la mayoría de los segmentos de ingresos de los acreditados. En los gráficos del reporte se puede ver que la morosidad en los hogares que ganan de cinco a 10 mil pesos al mes está ligeramente arriba de cuatro por ciento, y con una clara tendencia creciente, mientras que los que ganan hasta cinco mil pesos y entre 10 mil y 25 mil pesos, es cercana a tres por ciento. En contraste, los que perciben de 50 mil a más

# Analistas temen repunte en morosidad Tarjetazos de hogares se disparan 46%, la mayor alza desde 2006



**ACELERA.** En tanto, en el rubro de crédito para adquirir un automóvil, el incremento observado fue de 33.9 por ciento, el mayor en registro.

"El alto costo del financiamiento que ha provocado la política monetaria (del Banco de México) no ha inhibido la demanda por este tipo de financiamiento para adquirir automóviles", señaló el economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano, en

## A CRÉDITO, COMPRA DE 56% DE AUTOS NUEVOS

EN 2023, 56 por ciento de los vehículos nuevos se vendieron mediante una financiera de marca (ligada a las armadoras) y los bancos. La cifra representó una ligera baja de 1.9 puntos porcentuales respecto al 2022, cuando esta participación fue de 57.9 por ciento.

La coordinadora de Estudios Económicos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Cristina Vázquez Ruiz, ratificó que la reactivación en la compra de flotillas, cuyas operaciones se hacen principalmente al contado, sigue moviendo el índice de referencia a la baja. No obstante, esta diferencia cada vez es menor y podría revertirse, precisó durante la presentación del "Reporte de Financiamiento y Compradores por Estado", difundido por la AMDA.

El resultado, dijo, es posible ante un avance mayor en el ritmo de crecimiento en ventas que, con corte acumulado a diciembre, registró un incremento de 24.4 por ciento, con un total de un millón 361 mil 433 unidades.

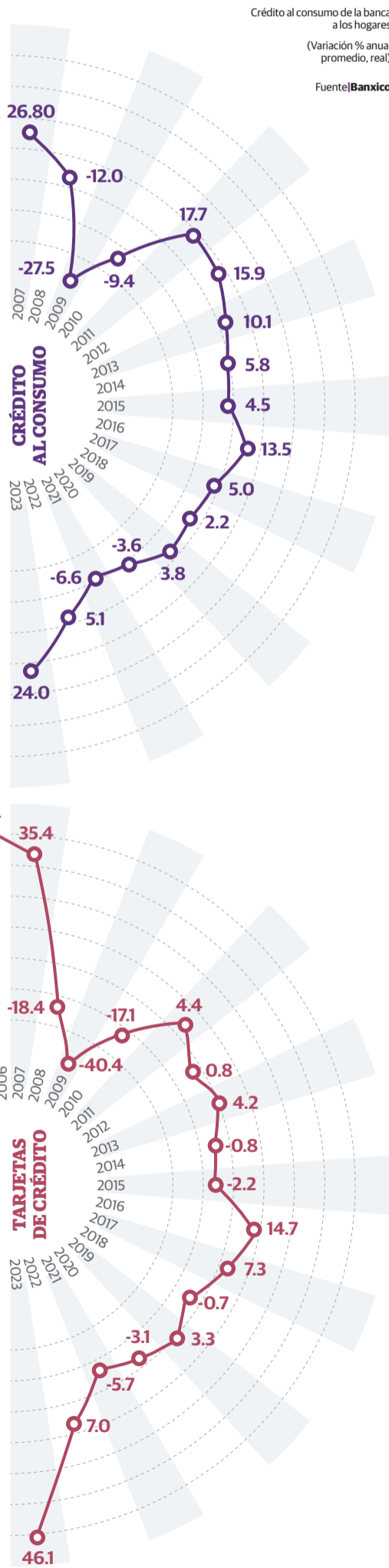
Por Ivonne Martínez

un reporte. Para Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, si bien las condiciones económicas dan soporte a la mayor demanda, con una masa salarial en crecimiento, también es cierto que hay un rezago en la adquisición de vehículos que se gestó después de la crisis sanitaria, debido a los problemas logísticos en las cadenas de suministro, que generaron escasez de insumos y, por tanto, problemas para abastecer al mercado.

En materia de préstamos personales, el avance anual promedio fue de 16.7 por ciento, la mayor tasa desde 2013, mientras que el financiamiento vía créditos de nómina aumentó 9.8 por ciento en 2023, niveles no vistos desde 2016.

## PIDEN MÁS

El financiamiento al consumo sumó 1.41 billones de pesos, impulsado por tarjetas y autos.



BRÚJULA ECONÓMICA



**FINANZAS PÚBLICAS 2023:  
PRUDENCIA AL LÍMITE**

POR ARTURO VIEYRA

Las finanzas públicas en México cobran mayor preocupación en el debate público desde hace un par de años, pues desde la evaluación de diversas opiniones es preocupante el crecimiento de la deuda durante la presente administración.

No obstante, las cifras al cierre del año pasado no corroboran necesariamente las visiones en extremo pesimistas, aunque definitivamente hay que aceptar que existen tendencias y compromisos gubernamentales que a futuro podrían representar presiones sobre la hacienda pública.

Asimismo, es claro que desde 2019 se ha venido observando un continuo incremento. Tomando como un indicador de la deuda pública ampliada el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), en términos nominales cálculos del propio Gobierno federal apuntan a que la deuda se incrementó hasta el término de 2023 en 4.3 billones de pesos respecto al nivel de cierre de 2018.

Sin embargo, como toda deuda, su dimensión absoluta no es un indicador adecuado, es mejor evaluar la sustentabilidad de la deuda pública medida como porcentaje del PIB. Así, el SHRFSP se incrementa de manera moderada hasta 46.8% el año pasado desde 43.6% en el término de 2018. Este nivel de endeudamiento luce aceptable a la luz de cómo está la deuda de los países de mercados emergentes con calificación crediticia semejante a la de nuestro país.

El punto anterior no descarta las preocupaciones sobre la estabilidad de las finanzas públicas. Si bien el año pasado los resultados no modifican lo fundamental la estrategia seguida por el Gobierno de mantener la deuda, hay tendencias que si llaman la atención.

Particularmente el crecimiento del gasto público que pasó de representar el 23.1% del PIB en 2018 hasta un 25.6% en 2023 (más de la mitad del incremento obedece a las mayores erogaciones en protección social y otra parte a la inversión pública y al pago de intereses por la subida en la tasa de interés).

Un hecho que matiza parcialmente las preocupaciones sobre la tendencia creciente del gasto público radica en el aumento sustentable en los ingresos tributarios cuya recaudación el año pasado alcanzó un nivel récord de 13.6% del PIB contra 12.2% registrado en el 2018. Sin duda hay un esfuerzo importante en este rubro, que vale decir, además la recaudación de los ingresos provenientes del IVA e ISR avanzaron durante el año pasado a tasas mayores a las del crecimiento económico.

Desafortunadamente, la ganancia obtenida en la recaudación de ingresos tributarios fue parcialmente anulada por la drástica caída de los ingresos petroleros (-31%) que se explica principalmente por el menor precio del crudo y por la apreciación del tipo de cambio.

El crecimiento del gasto (1.8% real anual) fue ligeramente menor al de los ingresos (1.0%), por el ello, resultó un déficit equivalente a 4.3% del PIB, igual que el año pasado. Quizá lo más relevante es que el balance primario (el balance público menos el costo financiero), prácticamente estuvo en equilibrio, refleja: (1) la dinámica del gasto operativo del Gobierno se mantuvo dentro de la denominada "austeridad republicana" y, (2) el impulsor del gasto estuvo en el mayor pago de intereses de la deuda pública derivado principalmente de las altas tasas de interés.

Como el mismo reporte de finanzas públicas anticipa, esta tendencia de "prudencia" fiscal cambiará este año con un aumento estimado del déficit hasta 5.4% del PIB y de la deuda hasta 48.8% que será consecuencia de una dinámica más acelerada del gasto promoviendo un déficit primario de 1.2% del PIB. Ello, en aras de mantener la estabilidad macroeconómica, comprometerá al menos el primer año de la siguiente administración.

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

Llegan a poco más de 5 millones en 2023

# Negocios superan golpe de Covid-19; nacen más

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

La economía mexicana ya superó los estragos que dejó el Covid-19 en los establecimientos afectados por la pandemia, ya que en 2023 la proporción de nacimientos fue mayor a las muertes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con base en los resultados del Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2023, se estima que nacieron 1.7 millones de establecimientos y murieron 1.4 millones en el periodo comprendido entre mayo 2019 y mayo 2023.

**POR CADA 10 MIL** establecimientos, la tasa mensual de los que nacieron y murieron fue de 61 y 71, respectivamente, de acuerdo con datos del Inegi.

**Eltip**

Así, el total de negocios pasó de cuatro millones 857 mil 007 establecimientos en 2019 a cinco millones 096 mil 322 en 2023, con un incremento de 4.9 por ciento y un saldo positivo de 239 mil 315 negocios más.

"Se observó un incremento en la cantidad de establecimientos que sobrevivieron, lo cual se originó, principalmente, por la reapertura de establecimientos después de la pandemia por la Covid-19. También se registró un menor número de muertes con respecto a los datos del EDN 2021", subrayó.

Expuso que la recuperación en el número total de negocios de 2019 a 2023 se debe a los sectores de comercio y servicios, donde la proporción de nacimientos fue mayor que la de muertes.

Por el contrario, para las manufacturas la proporción de nacimientos no rebasó la de muertes.

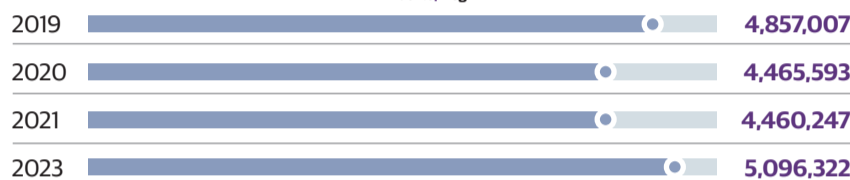
En 2023 se estima que por cada 10 mil establecimientos reportados por los Censos Económicos 2019, murieron al mes 71 establecimientos y nacieron 61,

**ESTABLECIMIENTOS** crecen 4.9% respecto al 2019, previo al inicio de la pandemia, reporta el Inegi; el fenómeno de reaperturas fue más notorio en los comercios informales, precisa

**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS**

Luego de cuatro años de la pandemia, ya se recuperaron los negocios perdidos.

Fuente: Inegi



**DEMOGRAFÍA DE LOS NEGOCIOS**

El impacto del Covid-19 impactó en los establecimientos.

Nacimientos Muertes Sobrevivientes

2020	619,443	1,010,857	3,846,150
2021	1,187,170	1,678,326	3,273,077
2023	1,678,326	1,010,857	3,417,997

es decir, con una tasa mensual de 0.71 y 0.61 por ciento.

Al comparar estos resultados con estudios anteriores, se observa que la tasa mensual de muertes disminuyó con respecto a lo que se observó durante la pandemia, de 1.36 por ciento de establecimientos que murieron y 0.71 por ciento que nacieron en 2020 y de 1.45 y 0.81 por ciento en 2021, respectivamente.

En 2023, las tasas mensuales regresaron al nivel que tenían previo a la pandemia (2012), con 0.71 por ciento de muertes y 0.61 por ciento de nacimientos.

"En otras palabras, la brecha entre muertes y nacimientos que se observó durante la pandemia regresa gradualmente a sus niveles normales", resaltó.

Precisó que en el EDN 2023 el fenómeno de reaperturas fue más notorio en los establecimientos informales.

Apuntó que en 2019 la proporción de muertes entre los

establecimientos informales fue de 21.80 de la población total de negocios, la cual se elevó a 32.41 por ciento en 2021, pero bajó a 30.50 por ciento en 2023.

En tanto, en los establecimientos formales, la proporción de muertes mantuvo un incremento, a 17.85 por ciento en 2019, 23 por ciento en 2021 y a 28.65 en 2023, mencionó el organismo.

Refirió que los nacimientos de establecimientos representan incrementos en las proporciones de personal ocupado, mientras que las muertes implican decrementos en este aspecto.

Así, al comparar el personal ocupado total en los nacimientos con respecto a 2018, hubo incrementos de 8.40 por ciento a nivel nacional para 2020, 16.86 por ciento para 2021 y de 28.32 por ciento para 2023.

Los comportamientos fueron similares al observar sólo los establecimientos pequeños y medianos o sólo los micro.

**4.8**

Millones de establecimientos había antes del Covid-19

**28.3**

Por ciento creció el empleo en los nacimientos de negocios

## Puente por Constitución dejará 55 mmdp

Redacción

**LA CONFEDERACIÓN** de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) México estimó una derrama económica de 55 mil millones de pesos en el primer puente del 2024, del sábado 3 al lunes 5 de febrero con motivo del aniversario de la Constitución mexicana, con un incremento de 10 por ciento respecto a la registrada en 2023.

El organismo resaltó que, en el primer fin de semana largo del año, la ocupación hotelera a nivel nacional será en promedio de 62 por ciento, 4 puntos porcentuales más que en el mismo fin de semana largo del

2023, de acuerdo con información de la Secretaría de Turismo federal (Sectur).

Se prevé además la llegada de un millón 415 mil turistas a hotel, de los que el 26 por ciento serán extranjeros, añadió en un reporte.

Señaló que las cámaras nacionales afiliadas a la Concanaco Servytur, con presencia en mil 857 municipios del país, anticipan un aumento en el gasto en ocio y entretenimiento, lo que beneficiará a las más de 4.5 millones de empresas del sector terciario (servicios), especialmente aquellas relacionadas con alimentos, hospedaje, agencias de viaje, boletos de avión y autobuses de pasajeros.

**LA SECTUR** estima que la ocupación hotelera será de 62% en promedio en el primer fin de semana largo del año.

**Eldato**

El presidente de la Concanaco Servytur México, Héctor Tejada Shaar, subrayó la importancia de estos fines de semana largos para la activación del consumo interno y el crecimiento económico en México.

"Estos 'puentes' permiten a los mexicanos reunir varios días de asueto y desplazarse a otras entidades federativas, favoreciendo así al comercio, los servicios y el turismo", señaló.

Asimismo, instó a los mexicanos a realizar compras responsables en establecimientos formales que garanticen los derechos del consumidor y contribuyan al desarrollo económico del país.

Los destinos de sol y playa y los Pueblos Mágicos serán los más visitados en el fin de semana largo de febrero, según la Concanaco Servytur.

Busca mayor certeza de que cede inflación

# Fed deja sin cambios la tasa de interés por 4ª vez

Reuters

**P**or unanimidad, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos dejó ayer las tasas de interés sin cambios en el rango entre 5.25 y 5.50 por ciento, pero dio un paso importante para reducir las preocupaciones sobre la inflación y eliminó una referencia de larga data a posibles nuevas alzas en los costos de endeudamiento.

La declaración de política monetaria del banco central no dio ningún indicio de que un recorte de tasas fuera inminente y, de hecho, dijo que el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) "no espera que sea apropiado reducir el rango objetivo hasta que haya ganado una mayor confianza en que la inflación se está estabilizando, avanzando de manera sostenible hacia el 2 por ciento", su meta de inflación.

**DESDE QUE LA RESERVA** Federal de Estados Unidos inició el ciclo de incrementos en marzo del 2022, la tasa de interés acumula un aumento de 525 puntos base en 16 anuncios.

**Eltip**

"La inflación ha disminuido durante el año pasado, pero sigue siendo elevada", dijo la Fed en el comunicado después de una reunión de dos días, reafirmando que los funcionarios "siguen muy atentos a los riesgos de inflación".

Esta referencia fue un duro golpe para los inversores que esperaban que los recortes de tasas comenzaran en marzo, algo que fue ratificado minutos después por el jefe de la entidad, Jerome Powell.

"No creo que sea probable que el comité alcance un nivel de confianza en la reunión de marzo" para bajar las tasas, "pero eso está por verse", dijo Powell en una rueda de prensa, añadiendo que un recorte en marzo no es el caso base para los responsables de política monetaria del banco central.

La Fed también asintió ante las preocupaciones sobre el aspecto laboral de su misión y abrió la puerta a reducir la tasa de política si la inflación, como se espera, continúa bajando en los próximos meses.

Los riesgos para cumplir los objetivos tanto de empleo como de inflación "están avanzando hacia un mejor equilibrio", dijo la Fed, poniendo fin a aproximadamente dos años en los que la tendencia del banco

**POR UNANIMIDAD**, el banco central de Estados Unidos mantiene los rendimientos en rango entre 5.25 y 5.50%; Jerome Powell, presidente de la institución, descarta recorte en marzo



JEROME POWELL, en una imagen de archivo.

central ha sido aumentar las tasas y considerar que los riesgos se consideran en vista de la escalada de precios.

"Al considerar cualquier ajuste al rango objetivo para la tasa de fondos federales, el Comité evaluará cuidadosamente los datos entrantes, la evolución de las perspectivas y el equilibrio de riesgos", agregó el FOMC.

La declaración anterior de la Fed, el 13 de diciembre, había establecido las condiciones bajo las cuales consideraría "cualquier reafirmación adicional de la política", lenguaje que excluía cualquier consideración de recortes de tasas.

Las autoridades de la Fed tienen un largo camino por recorrer para lograr un "aterrizaje suave" de la economía, en momentos en que la inflación sigue cayendo y el empleo y el crecimiento siguen prácticamente intactos, dijo Powell.

"No estamos declarando victoria", señaló el presidente de la Fed.

La tasa de referencia a un día de la Fed en el rango entre 5.25 y 5.50 por ciento marcó la tasa de política actual como el máximo de un agresivo ciclo de ajuste monetario que comenzó en marzo de 2022, cuando las presiones sobre los precios estaban aumentando. La inflación en Estados Unidos alcanzó su máximo nivel en 40 años varios meses después.

La inflación ahora ha estado por debajo de la meta de la Fed en base a siete meses, mientras que el crecimiento económico de Estados Unidos y el mercado laboral se han mantenido prácticamente intactos.

**2**  
Por ciento, objetivo de inflación de Estados Unidos

**11.25**  
Por ciento tasa de referencia actual del Banco de México

## DeRápido

**DETECTAN ARTEFACTO.** Petróleos Mexicanos informó que ayer fue retirado un presunto artefacto explosivo localizado en un jardín de las oficinas del edificio corporativo de la institución, que resultó ser una granada de ornato. Los hechos ocurrieron justo en la conmemoración del 11º aniversario de la explosión ocurrida en el edificio B2 de la empresa petrolera.



Foto: Cuartoscuro

## NIEGAN VIOLACIÓN LABORAL.

El Gobierno de México afirmó que no halló "evidencia suficiente" de una posible transgresión de la ley laboral local en una planta de la japonesa Fujikura en el país, luego de realizar una revisión en las instalaciones a solicitud de Estados Unidos en el marco del tratado comercial que ambos países comparten con Canadá, el T-MEC.



Foto: Especial

## PIRELLI IMPONE RÉCORD.

La empresa registró la producción de 50 millones de neumáticos en su planta de Silao. El suceso contó con la presencia de Diego Sinhue Rodríguez, gobernador de Guanajuato, y Enrico Verdino, CEO y director general de la compañía en México. También inauguró el primer centro de entrenamiento de Pirelli México, que potenciará el desarrollo del talento local.



Foto: Especial



**EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

PESOS Y CONTRAPESOS



LO EXPLICO

POR ARTURO DAMMARNAL

Remito a mis lectores, para no repetir lo ya escrito, al *Pesos y Contrapesos* del martes, dedicado al comercio exterior (<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/comercio-exterior-2023-563017>), y explico lo que, en esa columna, dejé sin explicar, lo relacionado con cinco malas noticias en materia de importaciones, exportaciones y déficit en la balanza comercial.

Primera mala noticia: las importaciones en 2023, comparadas con 2022, disminuyeron 1.02%. ¿Por qué es mala noticia? Porque con lo que importamos satisfacemos nuestros necesidades, desde necesidades de producción hasta necesidades de consumo final y, si se importa menos, ceteris paribus, la oferta agregada se reduce, aumentando la escasez.

Segunda mala noticia: las exportaciones en diciembre sumaron dos meses consecutivos a la baja (en diciembre resultaron 5.24% menores que en octubre), y su nivel estuvo 8.04% por debajo del máximo histórico mensual. ¿Por qué es una mala noticia? Porque, si se exporta menos, ceteris paribus, se produce menos, con el efecto negativo sobre la creación de empleos, la generación de ingresos y el bienestar.

Tercera mala noticia, peor que la anterior: las importaciones en diciembre sumaron dos meses consecutivos a la baja (en diciembre resultaron 13.82% menores que en octubre), y su nivel estuvo 19.87% por debajo del máximo histórico. ¿Por qué es mala noticia? Por las mismas razones que expuse en la primera mala noticia: con lo que importamos satisfacemos nuestros necesidades y, si se importa menos, ceteris paribus, la oferta agregada se reduce.

Cuarta mala noticia, peor que la anterior: comparando con el nivel de octubre, la caída de las importaciones (13.82%) fue mayor que la de las exportaciones (5.24%), y, comparando con el máximo histórico mensual, la baja de importaciones (19.87%), fue mayor que la de exportaciones (8.04%). ¿Por qué es una mala noticia? Porque el fin del comercio exterior no es exportar sino importar, ya que, con lo que se exporta, satisfacen sus necesidades los extranjeros, y con lo que se importa las satisfacemos nosotros. Las exportaciones son uno de los medios para obtener los dólares para pagar las importaciones, que son el fin.

Quinta mala noticia: el déficit en la balanza comercial en 2023, comparando con 2022, se redujo 79.32%. ¿Por qué es una mala noticia? Porque lo deseable en materia de balanza comercial, aunque parezca ilógico, no es el superávit, que se exporte más de lo que se importa, sino el déficit, que se importe más de lo que se exporta (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/deficit-conveniente-469271>), y porque, ceteris paribus, una reducción del déficit en la balanza comercial, y no digamos un superávit, indican una desaceleración de la actividad económica, comenzando por la producción de bienes y servicios, con el impacto negativo en creación de empleos y generación de ingresos, tal y como lo muestra la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto, según la cual, en términos trimestrales, comparando cada trimestre con el trimestre anterior, en los cuatro trimestres de 2023 la economía creció: 0.6%, 0.9%, 1.1% y 0.1 por ciento. (Véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/2023-menor-crecimiento-563175>).

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal

Representan 16% del presupuesto en 2023

# Gasto de pensiones, con récord de 3,569 mdp al día

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

El gasto en pensiones y jubilaciones del sector público sumó una cifra récord de 1.3 billones de pesos en 2023 (tres mil 569 millones de pesos diarios, en promedio), lo que significa que 16 de cada 100 pesos del presupuesto se gastaron en ese rubro, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Con respecto a 2022, se observó un incremento de 4.5 por ciento en términos reales, el mayor aumento desde 2020. Esta partida incluye el pago de pensiones del IMSS e ISSSTE, así como las jubilaciones de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad y aquéllas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

EL GOBIERNO presentará este lunes una iniciativa de reforma para mejorar las pensiones, con la cual se busca que se paguen tasas de reemplazo de 100 por ciento.

Eltip

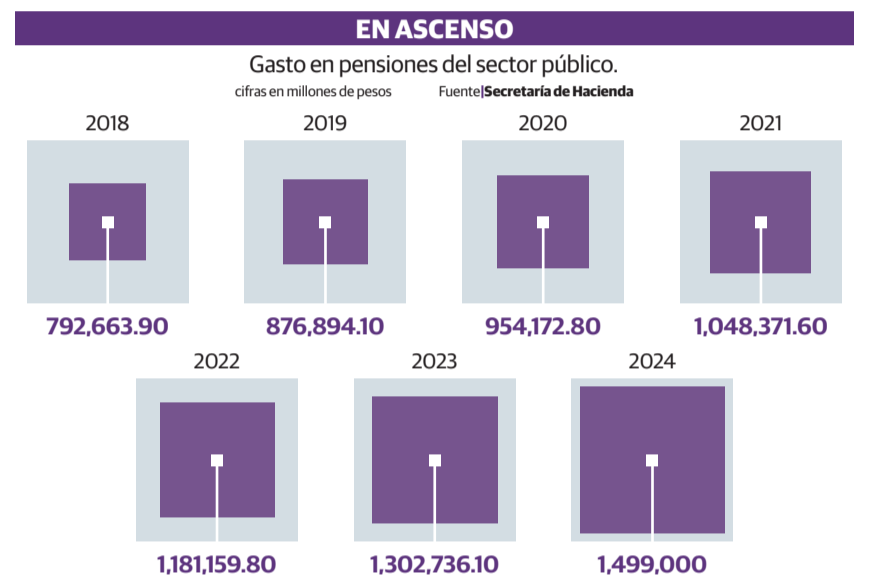
Este rubro no incluye las pensiones no contributivas (adultos mayores), cuyo presupuesto para 2023 fue de casi 340 mil millones de pesos.

Para este año, se prevé que el gasto en pensiones y jubilaciones del sector público ascienda a 1.5 billones de pesos, equivalente 16.7 por ciento del gasto previsto. Si se consideran las contributivas, la cifra se va a 22 por ciento del presupuesto.

Ante este incremento, Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), consideró que sí es necesario hacer una reforma al régimen pensionario, pero enfocada a homologar todos los sistemas que hay en el país para hacerlo más eficiente.

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregará el próximo lunes una

LA PARTIDA, que considera sólo las del sector público, aumenta 4.5% de manera anual, informa Hacienda; para este año se prevé que el monto suba de 1.3 a 1.5 billones de pesos



iniciativa de reforma al sistema de pensiones, la cual busca que los trabajadores se retiren con una tasa de reemplazo (porcentaje del último salario del trabajador) de 100 por ciento. Estos cambios legislativos se harían con cargo al erario, de acuerdo con lo dicho por el mandatario.

Al respecto, el PRI y el PAN aseguraron que apoyarán la iniciativa, siempre y cuando sea viable para las finanzas.

Carlos Ramírez, extitular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), comentó que uno de los escenarios "preocupantes" es que, precisamente, la oposición apruebe la iniciativa para que el presidente no los ataque de cara a las próximas elecciones. Lo anterior, dijo, "sabiendo que es una enorme irresponsabilidad". "Si se aprueba (con cargo al erario),

va a ser una locura fiscal lo que va a venir, porque se va a hipotecar el futuro del país, a las futuras generaciones", señaló hace unos días a *La Razón*.

Al respecto, Héctor Villarreal, profesor de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, comentó que, de aprobarse la iniciativa, se puede detonar "una bomba" en los próximos gobiernos, porque el margen de las finanzas públicas luce muy acotado.

Una reforma fiscal de gran calado, acorta, podría dar margen para echar a andar esta medida. "El problema es que el espacio fiscal que se logre abrir ya está manoseado, pues necesitamos más recursos en salud, educación, infraestructura y seguridad". Entonces, dice, hay que esperar la propuesta del Presidente, pero "luce difícil hacerlo".

**22**  
Por ciento del gasto, a pensiones en 2024

**100**  
Por ciento, la tasa de reemplazo que busca el Presidente

## Accionistas presentan demanda a Boeing

Reuters

LA EMPRESA Boeing recibió una demanda de sus accionistas, quienes dijeron que la compañía priorizaba las ganancias sobre la seguridad y que los había timado sobre su compromiso de fabricar aviones seguros, antes de la explosión de una puerta sellada de emergencia en pleno vuelo el 5 de enero en un 737 MAX 9 de Alaskan Airlines.

Según una propuesta de demanda colectiva presentada ayer, Boeing pasó más de cuatro años después de los accidentes de otros dos aviones MAX en octubre del 2018 y marzo del 2019, en los que murieron 346 personas, asegurando a los inversores que estaba "enfocado" en la seguridad y en no sacrificar la seguridad por beneficios.

Los accionistas dijeron que las declaraciones de Boeing eran falsas y enga-



EL DATO Las acciones del fabricante de aviones cayeron 18.9 por ciento entre el 5 y 25 de enero, con una pérdida de 28 mil millones de dólares, tras el incidente que tuvo Alaska Airlines.

ñosas, porque ocultaban el "control de calidad deficiente" en su línea de montaje y provocaban que el precio de sus acciones se inflara. El precio de las acciones de Boeing cayó 18.9 por ciento del 5 al 25

de enero del 2024, el día después de que la Comisión Federal de Aviación prohibiera a la empresa ampliar la producción del MAX por motivos de seguridad. La caída borró con más de 28 mil millones de dólares de valor de mercado de la firma.

Por separado, su presidente ejecutivo, Dave Calhoun, dijo que la empresa tiene "mucho que demostrar" para recuperar la confianza de reguladores y clientes. Añadió que la compañía "irá despacio", pues se enfrenta a un "serio desafío".

Como era de esperar, Calhoun no ofreció una previsión financiera o de entregas para 2024, afirmando que la compañía debe centrarse en fabricar aviones de calidad para sus clientes. "No apresuraremos el sistema y nos tomaremos nuestro tiempo para hacerlo bien", dijo en una carta a los empleados, al tiempo que expresó su confianza en la recuperación de Boeing de la crisis actual.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 01.02.2024

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Insisten en excluir a Trump, pese a fallo

**VOTANTES** de Illinois rechazaron la decisión de la Junta Electoral de mantener al magnate en la boleta y demandaron al tribunal inhabilitarlo. Aseguran que el republicano no puede seguir en la competencia al sostener que es un criminal, pues fue clave en la insurrección en el Capitolio.



**Se fractura defensa ucraniana.** Un choque entre el presidente, Volodymyr Zelenskyy, y el general Valerii Zaluzhnyi parece arrastrar a la resistencia a una parálisis con otro golpe a la cúpula militar. Según medios locales, el líder de la nación invadida demandó la renuncia del segundo en una agitada reunión, pero éste rechazó la orden, lo que aviva las dudas en torno a la respuesta contra el régimen ruso a unas semanas de que se cumplan dos años de la guerra.

Y es que dirigentes reconocen que además de debilitar al defensor el incidente podría ser aprovechado por las fuerzas enemigas para lanzar otra ofensiva con miras a ganar terreno no sólo en zonas anexadas sino en lo político, pues el mandatario rival, Vladimir Putin, va por otra reelección en marzo próximo, y un paso importante para anular a los de Kiev le ganaría apoyo entre quienes respaldan la medida militar, aunque aseguran que tiene segura la contienda.

## GUERRA EN GAZA CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

Otra tregua con Hamas no será a cualquier costo, advirtió el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, al sostener que no cruzará "líneas rojas", lo que inquieta a familiares de rehenes por limitaciones para recuperarlos.

Aunque el diario *The Washington Post* adelantó que la negociación por un cese del fuego era "fuerte", el ultraderechista llamó a no caer en rumores de la prensa al admitir que "hay mucho ruido" y no cederá a cualquier precio.

El ultraderechista abundó que no admitirá el retiro de sus tropas de Gaza ni el fin a la guerra ni la excarcelación de terroristas al poner límites a la presión islámica, postura que apaga el ánimo en torno a la pausa humanitaria de seis semanas y reniega del éxito del intercambio con el que recuperó a 110 secuestrados en noviembre con apoyo de Qatar, pues su prioridad es liberar a los 136 retenidos.

**LA AMENAZA** contra la comunidad judía en el extranjero persiste y ayer se reportó el hallazgo de un artefacto explosivo afuera de la embajada de Tel Aviv en Suecia.

### Eldato

Y asestó que no cederá ante condiciones que ya vetó, pero para no desanimar a quienes han criticado qué hace el Gobierno se comprometió con 18 de las familias a mantener el esfuerzo para recuperar a quienes ayer cumplieron 117 días cautivos, no sin antes recalcar que no proporcionará detalles del acuerdo hasta que sea firme, pues cualquier filtración sería contraproducente y frustraría la negociación.

Al respecto, medios locales revelaron que admitió que trabaja en un esquema alterno, pues no se rendirá y tiene claro que le cerrará la puerta a cualquier amenaza a la seguridad nacional al rechazar todo riesgo pues está claro que no permitirá que se repita otra masacre ni que Hamas siga en Gaza, pues juró desmantelar a dicha organización criminal.

Declaraciones que se dan en medio de otra filtración. De acuerdo con Canal 12 el jefe de El Mossad, David Barnea, propuso al gabinete de guerra un acuerdo de 35 días para liberar diario a una persona al priorizar a los heridos y enfermos críticos, pero la agencia de espionaje no especificó cifras de palestinos a intercambiar, lo que difiere de lo propuesto por mediadores como Francia, EU, Egipto y Qatar, quienes esperan la respuesta de la resistencia islámica al planteamiento de París, en el que presuntamente sólo faltaba definir la entrega de soldados.

Pero el enemigo también se mostró reacio a cambiar su postura a casi cua-



CIUDADANOS caminan frente a vallas en Tel Aviv con pancartas de los rostros de las víctimas que secuestró Hamas, ayer.

Filtran plan de 35 días por 35 rehenes

# Israel sigue abierto a tregua con Hamas y niega cruzar la línea

**NETANYAHU ADVIERTE** que no aceptará retirar tropas ni excarcelar a terroristas; víctimas se dividen entre las críticas y el apoyo para no fortalecer a rival; prevén cambios en el Gobierno

tro meses de la guerra, pues para éste es clave la salida de las tropas de la Franja, lo que refutó Netanyahu y anticipa otro estancamiento en medio de nuevas críticas al rival, pues se destapó que trasladó miles de armas al usar a repartidores israelíes, así fingía enviar regalos a sus propias bases cuando en realidad trasladaba armas para sus combatientes.

Con ello se ensombrece más el panorama, pues pese a la insistencia de actuar las familias no ven avances tangibles y los rumores no se centran sólo en la tregua sino en ajustes en el Gobierno ante amenazas de sacar al *premier*.

**HAY MUCHO** ruido en los medios en torno a los esfuerzos por la liberación de más rehenes (...) estamos trabajando para obtener otro esquema para la liberación, pero no a cualquier costo"

**Benjamin Netanyahu**  
Primer ministro de Israel

En entrevista con Canal 12 el antecesor de Netanyahu, Yair Lapid, se dijo dispuesto a sumarse al advertir que una lucha política no puede dejar en vilo a los rehenes, pues dijo que su objetivo es salvar a las víctimas y no la gestión del primer ministro, pues admitió que esta guerra no necesariamente terminará con una "victoria absoluta", como dijo el líder que parece aferrarse al cargo.

Además, varios críticos creen que Netanyahu sólo trata de desviar la atención y no descartan que sabotee la tregua,

**Propuestas en el aire**  
Sin garantías circulan versiones de condiciones para otro acuerdo.

#### PAUSA DE DOS MESES

Mediadores como EU, Qatar y Egipto respaldan la propuesta de tres fases para intercambiar a rehenes, al priorizar a mujeres, niños y ancianos de más de 60 años y dejar al último a soldados.

#### CESE DE 6 SEMANAS

En París se planteó que el acuerdo inicial sea por casi mes y medio para entregar a una parte de los rehenes y hasta concretarlo definir nuevas liberaciones.

#### ACUERDO DE 35 DÍAS

El Mossad presentó al Gobierno un plan para liberar a diario a un rehén hasta alcanzar la cifra de 35, para dar confianza de que cumplirán acuerdos.

según declaraciones de familiares, para prolongar su mandato y culpar a Hamas del retraso; aunque otros lo defienden al justificar que no acepte esas condiciones, pues ceder sería fortalecer a Hamas sin garantías de que devuelva a los rehenes.

En este proceso destaca que el funcionario arremetió contra la Agencia de

Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA, por sus siglas en inglés) al exigir que sea reemplazada tras desairar los llamados de organismos a reactivar el financiamiento al sector que calificaron como la "columna vertebral" para mantener la ayuda a las víctimas gazatíes.

En encuentro con embajadores europeos, Benjamin Netanyahu denunció que los representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no pueden seguir en la región luego de que se corroborara que fueron infiltrados por completo por el grupo terrorista que invadió Israel.

En tanto, sectores dependientes de la ONU abogaron por dar marcha a atrás a la suspensión de fondos al advertir que ello exacerbaría la catástrofe en Medio Oriente, como asexó la Organización Mundial de la Salud (OMS), que apuntó que el castigo económico pega directamente a las víctimas de la guerra al paralizar el ingreso de insumos y alimentos a una región que acumula heridos y desplazados, pues más de 80 por ciento de la población ya no tiene casa.

## Guerra en Europa

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Todas las miradas vuelven a estar puestas en la Hungría de Viktor Orban. Los Veintisiete están barajando todas las opciones posibles para que el primer ministro húngaro levante su veto al paquete de ayuda a Ucrania por valor de 50.000 millones de euros durante cuatro años. Fuentes diplomáticas reconocen que los ánimos están caldeados y que se espera una cita «difícil». En la pasada cumbre de diciembre, Orban dejó de bloquear la apertura de negociaciones de adhesión con Ucrania con una estrategia diplomática coordinada con el resto de los socios. A instancias del canciller alemán, Olaf Sholz, se ausentó de la sala mientras el resto daba luz verde. Pero este tipo de triquiñuelas no funcionan con el paquete de ayuda al Gobierno de Kyiv.

Por eso, hay que barajar otras opciones que oscilan entre el palo y la zanahoria. Amenaza y apelaciones a la concordia. El lunes, el diario «Financial Times» informó de un documento interno en el que los países europeos estarían estudiando dejar a Hungría sin

► **Consejo Europeo** El primer ministro húngaro mantiene el pulso a los Veintisiete y tacha de «chantaje» la presión para desbloquear los 50.000 millones de euros

# La UE aprieta a Orban para enviar la ayuda a Ucrania

todos los fondos europeos si persiste en su veto, lo que abocaría al país a fuertes consecuencias económicas. A pesar de que la publicación de este documento interno puede ser interpretado como una estrategia para amedrentar a Hungría, fuentes diplomáticas salieron inmediatamente después al paso e intentaron no echar leña al fuego. Aseguraron que se trataba de una «nota de contexto» escrita por la Secretaría del Consejo bajo su propia responsabilidad y que describe el estado actual de la economía húngara.

En la misma línea, explicaron

que este documento «no refleja ningún plan específico» ni sobre los presupuestos generales ni sobre el paquete económico de Ucrania y que estas conversaciones siempre se han basado en «encontrar un compromiso aceptable para todos los Veintisiete».

En todo caso, en las últimas semanas el tono en contra de Hungría se está volviendo más áspero. El digital «Político» también aseguró la semana pasada, citando fuentes diplomáticas anónimas, que los líderes europeos estarían barajando dar un nuevo impulso al artículo 7, el denominado botón

**La Comisión maneja como plan «B» que los Estados asuman el millonario plan de ayudas a Kyiv**

**Budapest insiste en aprobar anualmente la asistencia para mantener vivo su poder de veto**

nuclear, que en su último estadio puede dejar a un país sin derecho de voto en el Consejo, si se detecta un incumplimiento sistemático del Estado de derecho. La alianza entre Hungría y el Gobierno anterior polaco había hecho que este procedimiento quedara en punto muerto, ya que para avanzar en los trámites se necesita la unanimidad de las capitales. Al ser preguntado al respecto por esta cuestión, el comisario de Justicia, Didier Reynders, se puso de perfil y se limitó a asegurar que «no hay nada peor» que una votación que no consiga los suficientes apoyos.

La Eurocámara amenazó el 18 de enero a la Comisión Europea con emprender acciones legales si el Ejecutivo comunitario desbloquea más fondos para Hungría. Bruselas decidió desembolsar el 13 de diciembre 10.200 millones de euros al considerar que Budapest había llegado a cabo ciertos avances en el respeto a la independencia judicial. Tras esta decisión, tomada un día antes de la celebración de la cumbre europea de diciembre, Orban decidió levantar su veto a la apertura de negociaciones de adhesión con Hungría, si bien siguió negándose a apoyar el plan de inversión.

Aunque la Comisión ha retenido 20.000 millones de euros hasta que Budapest no complete las reformas requeridas sobre libertad académica y corrupción, los eurodiputados temen que la relación entre los Veintisiete y Orban se conviertan en un constante «chantaje». Ante la presión por parte de la Eurocámara, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, advirtió de que no habrá más desembolsos a Budapest hasta que no haya progresos en el resto de ámbitos. La política alemana también defendió la decisión tomada en diciembre, ya que Hungría puso en marcha en mayo una nueva normativa que «refuerza la independencia judicial y limita la posibilidad de interferencias políticas en la judicatura». Nadie sabe muy bien qué va a pasar en la cumbre de hoy. En las reuniones preparatorias, Hungría está aflojando su postura y quiere poder aprobar este paquete de ayuda cada año para reservarse capacidad de veto cada doce meses. Un enfoque contrario al defendido por la Comisión, que aboga por la financiación predecible. Si Hungría sigue bloqueando la iniciativa, el resto de los socios podrían poner en marcha un mecanismo por su cuenta fuera del presupuesto comunitario, lo que dejaría a Hungría completamente aislada en el club comunitario.



El primer ministro húngaro, Viktor Orban, se mantiene firme en sus posiciones y aleja un acuerdo de la UE en la cumbre





El presidente Zelenski, junto al general Valeri Zaluzhny

que refleja la reputación que el Ejército se ha ganado al repeler importantes avances rusos, especialmente en el norte. Al igual que Zelenski, rechazó las ofertas de trasladar sus centros de mando fuera del país al inicio de la invasión a gran escala. Aseguró que estaba «listo para morir» en Ucrania, si fuera necesario, según el periodista Simon Shuster.

El Ejército ucraniano sigue siendo una mezcla de enfoques obsoletos de la era soviética e innovación increíblemente rápida, ayudados por miles de civiles, movilizados o voluntarios, altamente motivados. Zaluzhny es visto como un partidario de los iniciadores de los cambios, ayudándolos a superar la estricta jerarquía y la inercia de una fuerza de un millón de personas. La responsabilidad de Zaluzhny por la rápida conquista del sur por Rusia aún no está clara, pero se le atribuyen algunas medidas para ayudar a preparar al país para la invasión a gran escala, mientras que Zelenski restó importancia públicamente a las advertencias de los aliados.

Con la popularidad de Zelenski cayendo ligeramente, a alrededor del 68% en diciembre, algunos creen que comenzó a mirar a Zaluzhny con desconfianza, creyendo que el general podría eventualmente comenzar su carrera política. La oposición ucraniana también se apresuró a ponerse del lado de Zaluzhny y criticar a Zelenski. Algunos atribuyen la revocación temporal de la decisión de despedir a Zaluzhny a la interferencia de los aliados occidentales. Han desarrollado una buena relación con Zaluzhny mientras los dirigentes de Ucrania deben tener en cuenta su opinión.

La ausencia de candidatos dispuestos es otra posible explicación. Según «The Economist», Zelenski considera al general Oleksandr Syrskyi o al jefe de inteligencia militar, Kirilo Budanov, pero ninguno está demasiado entusiasmado con aceptar el cargo.

A Syrskyi se le atribuye la exitosa defensa de Kyiv y una contraofensiva relámpago en Jarkiv en el otoño de 2022, pero algunos lo critican por el gran número de bajas, ante todo en Bajmut. La reputación de Budanov ha crecido gracias a las audaces operaciones de su unidad en el frente, pero nunca ha comandado nada comparable a todo el Ejército.

## Zelenski rectifica y mantiene al jefe del Estado Mayor ucraniano

► La oposición alerta de que la destitución del popular general Zaluzhny dañaría la unidad nacional contra la agresión rusa

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

El comandante en jefe del Ejército ucraniano, Valeri Zaluzhny, está a punto de perder su puesto, ya que los supuestos desacuerdos entre él y Volodimir Zelenski han obligado al presidente a buscar un reemplazo, según varias fuentes en Ucrania y en el extranjero.

Aunque la decisión está dentro de los poderes de Zelenski, a muchos les preocupa que la destitución del popular general pueda dañar la unidad en Ucrania ante la presión implacable de Rusia en el frente y los retrasos en la llegada de armas de Occidente.

Varios medios extranjeros y periodistas locales informaron que Zelenski se reunió con Zaluzhny el lunes. En presencia del ministro de Defensa, Rustem Umerov, supuestamente informó a Zaluzhny sobre el inminente despido. Sin embargo, después de que la noticia no oficial se difundiera en Ucrania, tanto el Ministerio como la administración de Zelenski se apresuraron a negar que el general hubiera sido destituido.

Poco se sabe hasta el momento sobre los motivos precisos tanto del despido como de la supuestamente temporal revocación de la decisión. La falta de calidez en las relaciones entre Zelenski y Za-

luzhny ha sido visible en los últimos meses, aunque los dos se comunican todo el tiempo. Algunos lo atribuyen al artículo de Zaluzhny en «The Economist» en noviembre, en el que decía que el intento de Ucrania de liberar sus territorios ocupados llegó a un punto muerto, que sólo podría solucionarse mediante la entrega de armas modernas. El mensaje, aunque aceptado por muchos en Ucrania, iba en contra de la comunicación más optimista de Zelenski, quien sentía que necesitaba centrarse en la capacidad de Ucrania para liberar su tierra con el fin de impulsar a sus aliados dudosos a seguir brindando apoyo.

Más recientemente, Zelenski se distanció de las peticiones de los militares de movilizar entre 400.000 y 500.000 nuevos soldados. Dudó sobre el alto coste del proceso, así como la habilidad de preparar un grupo tan numeroso. Zaluzhny tuvo que salir en público en una rara aparición en diciembre para explicar tales solicitudes, señalando que el Ejército necesitaba nuevos soldados para reemplazar las pérdidas y formar nuevas unidades. Según algunas fuentes, reiteró tal necesidad por la esperada movilización de 400.000 hombres por Rusia.

La mayoría de los ucranianos confían mucho en Zaluzhny, lo

### Primer canje de prisioneros tras el derribo

► Las autoridades de Rusia y Ucrania llevaron a cabo ayer un intercambio de prisioneros de guerra que ha implicado a cerca de 400 personas, confirmaron Moscú y Kyiv, apenas una semana después de que el Gobierno ruso denunciara el derribo de un avión en la región de Belgorod en el que viajaban cerca de 75 personas, incluidos 65 ucranianos que iban a ser liberados. El Ministerio de Defensa ruso señaló en su cuenta en Telegram que «como resultado de un proceso de negociaciones, 195 militares rusos que se encontraban en peligro mortal en cautividad han vuelto el 31 de enero desde el territorio controlado por el régimen de Kyiv». «A cambio, 195 prisioneros de guerra de las Fuerzas Armadas ucranianas han sido entregados».



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

Redacción

El régimen iraní amagó que si la respuesta de las fuerzas de Estados Unidos por el ataque con dron en Jordania afecta a su territorio habrá una acción "contundente", al asegurar que no le temen a la potencia.

El comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria, Hossein Salami, adelantó que como nación se defenderán del enemigo, pues no dejarán pasar la posible ofensiva ante las amenazas de Occidente, región que lo acusó de financiar a la organización Kataib Hezbolá, misma que se atribuyó el golpe que dejó tres soldados muertos en Medio Oriente el pasado 27 de enero.

**EL GOBIERNO** iraní tuvo también un choque con Israel recientemente al culpar a esa nación de un atentado suicida que mató a casi un centenar de ciudadanos.

### Eldato

Aún sin detalles de qué planea el Departamento de Defensa de Joe Biden para cobrar la muerte de sus efectivos, Teherán intentó atajar los señalamientos del rival. "Ya nos han puesto a prueba y nos conocemos, no dejamos ninguna amenaza sin respuesta", aseveró el general de división en una conferencia al admitir que éste no es el primer enfrentamiento con Washington, según declaraciones publicadas por la agencia Tasnim a sólo dos días de que EU lo señalara de respaldar y hasta suministrar armamento a las milicias islámicas que operan en Siria e Irak y que se identifican como aliadas de Hamas en Gaza.

Incluso, replicó las declaraciones de Biden y de su vocero de Seguridad Nacional, John Kirby, al afirmar: "No buscamos la guerra, pero tampoco le tememos", en un intento de responsabilizar a EU de una posible escalada, país que ligó al régimen de Ebrahim Raisi con la agresión a un cuartel estadounidense.

Gesto con el que Irán se declaró listo para responder acorde a lo que haga esa nación al agitar las tensiones en Medio Oriente, pues aprovechó los micrófonos para externar su apoyo a Palestina ante la guerra de Israel, aliado de Biden, al ade-

Culpan a Resistencia Islámica de golpe militar

# Irán amaga con respuesta si fuerzas de EU lo atacan

**GUARDIA REVOLUCIONARIA** del régimen advierte que no teme a las acciones de Washington; prensa adelanta que reacción podría durar semanas y Casa Blanca sostiene que, pese a retraso, cobrarán esa agresión

**CRUZAN VERSIONES**  
Desde el fin de semana las naciones se reprochan por nuevas tensiones.

**27 DE ENERO**  
Un dron ataca una base militar de Estados Unidos en Jordania que dejó 3 muertos y 40 heridos.

**28 DE ENERO**  
El Pentágono confirma la ofensiva y culpa a Irán de estar detrás de ésta al financiar a milicias rebeldes.

**29 DE ENERO**  
Washington advierte que no busca una guerra, pero cobrará a Teherán el atentado, pero éste descarta nexos con los hechos.

**30 DE ENERO**  
El presidente Biden afirma que responderá a esos enemigos, sin revelar cómo y cuándo lo hará.

**31 DE ENERO**  
El aludido advierte que no teme a las acciones de EU y esa nación identifica a los autores como la Resistencia Islámica.



**43**  
Víctimas entre bajas y heridos confirmó EU en Jordania

EL VOCERO de Seguridad Nacional, John Kirby, revela ayer a la prensa nueva información sobre el ataque en Jordania.

lantar que la injusticia contra el pueblo gazatí no durará tanto, pues saldrá victorioso ante la ofensiva que ya cobró la vida de casi 27 mil personas.

En tanto, medios estadounidenses adelantan que la ofensiva podría durar varias semanas, pues el objetivo de las tropas no sólo es anular la capacidad bélica de terroristas que se aprovechan de un conflicto armado en la región sino de apagar posibles amenazas, pues ésta no es la única de la que se han defendido en lo que va del año, pues ya respondieron a ataques de rebeldes hutíes de Yemen en

el mar Rojo, tras provocaciones respaldadas también por Irán.

Horas después, la Casa Blanca identificó oficialmente a la agrupación Resistencia Islámica, asentada en Irak, como la autora del golpe con una aeronave no tripulada contra uno de sus cuarteles militares cerca de la frontera con Siria y que dejó 40 heridos, según una actualización del Pentágono.

"El ataque fue planeado, financiado y facilitado por un grupo llamado Resistencia Islámica en Irak, que contiene múltiples grupos", reveló Kirby a los me-

dios según información de Inteligencia y precisó que a este gran grupo pertenece la facción Kataib Hezbolá, pues operan de maneras similares como aliados.

Sin embargo, evitó hablar de los detalles del contraataque que confirmó un día antes el Ejecutivo, pero apuntó que aunque no han respondido en unas 48 horas no significa que no lo harán, pues enviarán el mensaje correcto a los disidentes, ante las presiones para castigar duramente el primer ataque contra fuerzas estadounidenses desde que estalló la guerra en la Franja de Gaza.

## "Tienen sangre en las manos", recriminan a las redes sociales

Redacción

**LA PRÁCTICAMENTE** nula protección a niños que usan redes sociales como Meta, X y TikTok desató una fuerte confrontación entre senadores de Estados Unidos y directores ejecutivos de éstas, en la que los últimos reconocieron que faltan controles, pues no fueron creadas para ese sector.

Frente a familias que perdieron a hijos por *bullying* y extorsión sexual en línea o fueron afectados por estos delitos, el senador Lindsay Graham fue duro contra los CEO al asegurar en audiencia que tienen "las manos manchadas de sangre", en medio de filtraciones que aseguran que dichas plataformas privilegian las ganancias sobre la seguridad de menores.

El republicano cuestionó al fundador de Meta, Mark Zuckerberg, sobre si es

consciente del daño que su *app* causa a menores, ante lo que el dueño de Facebook e Instagram volteó ante los padres de familia y se disculpó por ignorar los peligros a los que se exponen. "Lamento lo que han pasado, nadie debería pasar por las cosas que sus familias han sufrido", externó y se comprometió a invertir más en las medidas de seguridad que le exigen, sin adelantar un plan.

Incluso, el también conservador Josh Hawley le dijo a él y a otros de los citados si sabían que sus productos mataban, pues se han documentado casos de suicidio entre jóvenes por amenazas y hasta contenido sexual en esas redes, tras ser engañados por pedófilos que se aprovechan al usar perfiles falsos.

Crítica a las que se sumaron otros congresistas al recriminar que sin tomar acción hacen que miles de niños revelen

**SE DESLINDAN DE RIESGOS**  
Sin admitir responsabilidad, se abren a mejorar controles, aunque unos se disculpan y otros evaden críticas.



**“LAMENTO** por todo lo que han pasado. Nadie debería pasar por las cosas que han sufrido”  
**Mark Zuckerberg**  
Director Ejecutivo de Meta



**“NO TENEMOS** una línea de negocio dedicada a los niños”  
**Linda Yaccarino**  
Directora Ejecutiva de X

información personal sin atender riesgos, pues muchos exponen hasta sus ubicaciones en vivo.

Asimismo, cuestionaron a la CEO de X, Linda Yaccarino, quien provocó más molestia de los presentes al sostener que su plataforma no está orientada a menores, en un acto que padres tomaron como un deslinde en torno al contenido que circula en éstos, ante lo que legisladores enfatizaron que en días recientes esa *app* vetó

búsquedas de la cantante Taylor Swift por filtración de fotos sexuales falsas.

En tanto, al representante de TikTok, Shou Zi Chew, también le cuestionaron sobre qué hacen para proteger a los menores y hasta por sus nexos con China, ante lo que éste respondió que no tiene lazo con esa potencia ni con el Partido Comunista pese al origen de la red social, pues él es de Singapur, lo que algunos medios calificaron de xenofobia.

**100**  
Mil informes al día por abuso sexual infantil vía cibernética reporta EU

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 01.02.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Homenaje fílmico a José Agustín

**LA FILMOTECA** de la UNAM rinde tributo al fallecido escritor con un ciclo que inicia el 1 de febrero con *Lux externa*, dirigida por el autor de *La Tumba*, y continúa con *El año de la peste*, *Amor a la vuelta de la esquina* y *Ciudad de Ciegos*. Para más informes consulte la página de la Filmoteca.



**Gala de Ópera por Guerrero.** El concierto, en el que se recaudarán recursos para la Universidad Autónoma de aquel estado, incluirá fragmentos de reconocidas óperas de Bizet, Offenbach, Gounod, Verdi, Massenet, Mozart, Strauss, Puccini y Bellini, interpretadas por las sopranos Yunuet Laguna y Denis Vélez, la mezzosoprano Gabriela Flores y el tenor Alan Pingarrón. Los recitales organizados por Fundación UNAM serán los días 7, 8,

14 y 15 de febrero en la Sala Nezahualcóyotl, con la Orquesta Sinfónica de Minería y la dirección de Jesús Medina, se detalló ayer en conferencia de prensa. Luis Antonio Ascencio Almada, presidente de la Academia de Música del Palacio de Minería, señaló que la Sinfónica de Minería "se enorgullece de unir esfuerzos en auxilio de una institución hermana, severamente afectada por los terribles daños causados por Otis".

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El filósofo, académico, historiador y articulista Guillermo Hurtado (Ciudad de México, 1962) publica *La razón disruptiva* (Debate, 2023): antología de ensayos del filósofo Luis Villoro (1922-2014), distribuida en cuatro ejes temáticos: "Lo otro y los otros", "Conocimiento, racionalidad y verdad", "El poder y las ideas" y "Comunidad, democracia y justicia": sumario de textos sobre metafísica, filosofía de la religión y antropología filosófica en el designio de invitar a nuevos lectores a la obra del destacado pensador y, asimismo, dar a conocer en un solo tomo algunos de sus escritos más trascendentales y otros, igualmente valiosos, que no han tenido suficiente divulgación.

**SE CONSIDERA** que su más importante estudio es *Los grandes momentos del indigenismo en México*, donde explora las ideas que condujeron a la revolución de Independencia.

### Eldato

Luis Villoro: filósofo, investigador, profesor y diplomático mexicano de origen español, figura central de la cultura iberoamericana, quien está considerado como uno de los más destacados pensadores de la filosofía en México. Autor de libros emblemáticos del quehacer filosófico en lengua española: *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1949), *Crecer, saber y conocer* (1982), *El poder y el valor* (1997), *Los retos de la sociedad por venir*, (2007) y *La significación del silencio y otros ensayos* (2008), entre otros significativos volúmenes.

"Luis Villoro es, sin duda, uno de los filósofos más grandes de Iberoamérica. Antes de *La razón disruptiva* se habían publicado otras antologías de la filosofía de Luis Villoro que reunían algunos de sus ensayos más importantes, pero ninguna de ellas ofrecía un panorama completo de su pensamiento filosófico. La tarea de realizar una compilación de esa naturaleza se enfrentaba a varias dificultades. Una de ellas: Luis Villoro estuvo activo durante muchos años en la filosofía y su producción escrita fue muy extensa. Este volumen intenta resumir una obra filosófica vasta y concluyente", dijo a *La Razón* Guillermo Hurtado.

**¿Recorrido por diferentes áreas de la filosofía?** A lo largo de su vida académica, el autor pasó por varias escuelas de pensamiento: el existencialismo, la filosofía de lo mexicano, la fenomenología, la analítica, el marxismo, el multiculturalismo y el zapatismo. Además, la cantidad de temas sobre los que él se ocupó también fue muy amplia: el problema del conocimiento, de la ideología, de la justicia, de la convivencia de las culturas, de los límites de la razón, del sentido de la

Publica *La razón disruptiva*

# GUILLERMO HURTADO

## ANTOLOGA LA VASTA OBRA FILOSÓFICA DE LUIS VILLOORO

**"ES, SIN DUDA,** uno de los filósofos más grandes de Iberoamérica", afirma en entrevista con *La Razón*; textos que transitan por la otredad, el conocimiento y la verdad, además de la relación entre el poder y las ideas



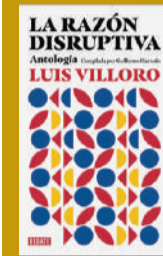
GUILLERMO HURTADO, posa para *La Razón* en su casa, el pasado martes.



**YO CREO QUE** quienes leyeron el estupendo libro autobiográfico de Juan Villoro y que seguro quedaron interesados en el pensamiento de su padre, Luis Villoro, pueden encontrar en *La razón disruptiva* un complemento"

**AL LARGO** de su vida académica, el autor pasó por varias escuelas de pensamiento: el existencialismo, la filosofía de lo mexicano, la fenomenología, la analítica, el marxismo, el multiculturalismo y el zapatismo "

**Guillermo Hurtado**  
Filósofo e historiador



*La razón disruptiva*

**Antología**  
**AUTOR:** Luis Villoro  
**Selección y prólogo:** Guillermo Hurtado  
**GÉNERO:** Ensayo  
**EDITORIAL:** Penguin Random House/Debate, 2023

historia de México, del encuentro con los otros y de nuestra relación con la divinidad.

**¿Propósitos de esta nueva antología?** Procuero, a partir de la selección de los textos, que los lectores tengan a su disposición algunos de los ensayos más importantes de la filosofía de Villoro a través de cada uno de sus periodos filosóficos y de cada uno de sus campos de interés.

**¿Intención de entregar un manual para estudiantes de filosofía?** Así se pensó, para que pueda servir como un libro de texto para un curso universitario sobre la filosofía de Luis Villoro; pero también como un volumen que incluya los textos más representativos del filósofo mexicano.

**EL PENSADOR** Luis Villoro dedicó parte de sus estudios a la filosofía de los pueblos indígenas, el pensamiento de Ludwig Wittgenstein y de René Descartes.

### Eltip

**¿Un filósofo que incursionó, asimismo, en la historia y la política?** La obra de Luis Villoro no se limita al campo de la filosofía, también comprende a la historia y la política. He incluido únicamente sus escritos filosóficos; en realidad, no es una antología general del pensamiento de Villoro. Una obra de esa naturaleza debería incluir varios de sus estudios sobre la historia de México e Iberoamérica y sus escritos políticos sobre temas del momento, los cuales fueron publicados en periódicos y en revistas. Sin embargo, el núcleo de pensamiento de Luis Villoro siempre fue filosófico: para entender de manera cabal sus escritos históricos y políticos es indispensable conocer, de antemano, su trabajo filosófico.

**La aparición de *La figura del mundo*, de Juan Villoro, despertó un interés por conocer el pensamiento de Luis Villoro. ¿Esta antología es un complemento de esos pasajes memoriosos del escritor en torno a su padre?** Yo creo que quienes leyeron el estupendo libro autobiográfico de Juan Villoro y que seguro quedaron interesados en el pensamiento de su padre, Luis Villoro, pueden encontrar en *La razón disruptiva* un complemento de aquella entrañable narración.



**Leonardo Da Vinci**  
Polímata florentino del Renacimiento italiano. Autor de *La Gioconda*, la cual comenzó a pintarla en el año 1503 en Florencia y la culminó en Milán o Roma en el año 1506. Fue a la vez pintor, anatomista, arquitecto, paleontólogo, artista, botánico, científico, escritor, escultor, filósofo, ingeniero, inventor, músico, poeta y urbanista.

## LA MONA LISA

Esta obra pictórica es el ejemplo más logrado de *sfumato*, la técnica característica de Leonardo Da Vinci. Es revisado constantemente para verificar y prevenir su deterioro y está protegido por múltiples sistemas de seguridad y ambientado a temperatura estable para su preservación óptima.

Esta obra ha tenido 10 intentos de robo a lo largo de la historia, sin embargo el más famoso de ellos ocurrió el lunes 21 de agosto de 1911. También ha sido atacada hasta con tarta de nata, tazas y ácido.

**Fondo**  
La conjunción de los contornos difusos con el misterioso fondo crea ambigüedad e ilusión de movimiento, lo que le da al cuadro una inquietante sensación de vida.

**Postura**  
La postura de las manos acentúa la tranquilidad de la mujer representada en la obra.

**La modelo**  
Carece de cejas y pestañas, posiblemente por una restauración demasiado agresiva en siglos pasados, en la cual se habrían eliminado las veladuras y leves trazos con que se pintaron.

**Sonrisa**  
El autor la pintó con suaves pinceladas utilizando la técnica nueva llamada *sfumato*.

**Puente Vecchio**  
Muestra un elemento de civilización que podría estar señalando la importancia de la ingeniería y la arquitectura.

**Ropa**  
El vestido presenta un complejo bordado de lazos y nudos. Las mangas están pintadas en un estilizado, de contornos relativamente marcados, que reflejan su obra temprana.

**Clarooscuro**  
Modeló las formas a través del contraste de luces y sombras en una semioscuridad para lograr más realismo.

**EN EL TIEMPO**  
Leonardo llevó la pintura con él por todo Francia, haciéndole varias modificaciones y retoques hasta su muerte.

**21 de agosto de 1911**  
El personal del Louvre se percató de que la obra había desaparecido, produciéndose el robo de arte más famoso de la historia. Unos años antes también desaparecieron algunas piezas del mismo espacio parisino.

**1913**  
La obra fue recuperada cuando un hombre trataba de vender el lienzo.

**Segunda guerra mundial**  
Durante la ocupación alemana de Francia en la Segunda Guerra Mundial fue evacuada del museo y trasladada a diversos lugares secretos de Francia para burlar la persecución de los nazis.

**1956**  
Un hombre se acercó a la pintura y arrojó una piedra con la que rompió el cristal causando daños en la pieza a la altura del codo de la *Gioconda*.

**1974**  
En este año una mujer echó pintura roja sobre el cuadro, este acto no causó consecuencias mayores.

**2009**  
Una visitante del Louvre lanzó una taza sobre el cristal, que no llegó a romperse y la pintura no fue afectada.

**2022**  
Un hombre lanzó una tarta de nata a la obra, pero ésta no sufrió daños.

**1517**

Fue el año en que Da Vinci dejó de intervenir el cuadro



**Mona Lisa del Louvre**  
1503-1517.  
Técnica: pintura al óleo sobre tabla de álamo (*sfumato*)  
Dimensiones: 77 x 53 cm  
Exhibición: Louvre de París

**Sfumato**  
Da Vinci aplicaba capas finísimas de pigmento, muy diluido. Estas capas van superponiendo tonos translúcidos, construyendo una expresión sutil.

**Peculiaridad**  
Pudo ser pintada simultáneamente al original por uno de los alumnos del maestro.

**Mona Lisa del Prado**  
1507-1516.  
Técnica: óleo sobre tabla de madera de nogal.  
Dimensiones: 76.3 x 57 cm  
Exhibición: Sala D



### DEL PRADO

Es una pintura realizada entre 1503 y 1519 y conservada desde 1819 en el Museo del Prado de Madrid.

TODOS LOS ATENTADOS SE DIERON EN MENOS DE 100 AÑOS

# La Gioconda, obra atacada en múltiples ocasiones: sopa, piedras, pintura y hasta robo

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

**EL PASADO** domingo 28 de enero dos activistas alimentarias lanzaron sopa sobre la *Mona Lisa*, la obra pictórica más famosa de Leonardo Da Vinci, del Museo del Louvre e incluso del mundo. Las dos mujeres mientras realizaban el ataque gritaban "¿Qué es más importante, el arte o el derecho a una alimentación sana y duradera?". Esta pintura es la más atacada por todo tipo de activistas y personas que quieren llamar la atención sobre sus reivindicaciones. En los últimos 100

años ha pasado por un robo y agresiones con pintura, una taza, sopa, una tarta y una piedra, siendo ésta la que causó estragos en la obra a la altura del codo de la *Mona Lisa* y por lo que actualmente se encuentra protegida por un cristal blindado a prueba de balas; estos actos han obligado a las autoridades del museo a ir alejando cada vez más la obra de arte del espectador, que ahora sólo es posible observarse detrás de una barandilla que la separa varios metros del público.

Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

Prevén incremento de presupuesto

# MARÍA KATZARAVA VA POR DESCENTRALIZACIÓN DE LA ÓPERA DE BELLAS ARTES

La soprano María Katzarava, directora artística de la Compañía Nacional de Ópera, apuesta por la descentralización de la agrupación, por lo que planea coproducciones en alianza con los estados del país, llevar montajes fuera de Bellas Artes y realizar audiciones en diversas entidades para invitar a talentos, aseguró ayer en la primera aparición pública desde que el pasado 1 de noviembre asumió dicho cargo.

**EL 21 DE MARZO**, en Bellas Artes se presentarán *Las galas con extraordinarias figuras de la ópera*, con el reconocido bajo-barítono galés Bryn Terfel como invitado.

## Eldato

“Creemos que la Compañía Nacional de Ópera tiene que descentralizarse, estamos trabajando en esa visión y meta. Mensualmente estamos organizando audiciones para la Ópera de Bellas Artes, porque sabemos que hay una infinidad de cantantes que no han podido pisar el bellissimo escenario de Bellas Artes por circunstancias diversas, es ya un gran paso, como ha sido ir a Tampico en diciembre pasado, ahora en el mes de febrero vamos a Mérida, Yucatán, una zona que también ha sido muy importante a nivel cultural, queremos traer el talento que hay allá en cuestión de voces; pensamos ir al norte del país, como Baja California, otra zona que se ha olvidado un poco, estamos tratando de hermanar a todo el interior de la República”, explicó ayer.

La directora artística aseguró que entre sus proyectos está llevar algunas de las producciones de la temporada 2024 de la Ópera de Bellas Artes a otras entidades de México.

“Las producciones que vienen en esta temporada son nuevas, estamos pensando que hoy es tiempo de cambiar, de hermanar y poder viajar las escenografías al interior de la República, es una meta que nos hemos fijado también. Estamos en pláticas con los estados, posteriormente daremos conocimiento de ello”, comentó.

Esta perspectiva de darle presencia nacional a la compañía implicará un au-

**LA DIRECTORA ARTÍSTICA** señala que se harán colaboraciones de producción con otras entidades y se realizan audiciones en otros estados para invitar a talentos nacionales; arranca temporada con *Giovanna d'Arco*

**LAS PRODUCCIONES** que vienen en esta temporada son nuevas, es tiempo de cambiar, de hermanar y poder viajar las escenografías al interior de la República, es una meta también. Estamos en pláticas con los estados”

Justamente nosotros creemos que la Compañía Nacional de Ópera tiene que descentralizarse, estamos trabajando en esa visión y meta, es por ello que mensualmente estamos organizando audiciones generales para la Ópera de Bellas Artes”  
**María Katzarava**  
Directora artística

*Giovanna d'Arco*  
**CUÁNDO:**  
11, 13 y 15 de febrero  
**DÓNDE:** Sala Principal del Palacio de Bellas Artes  
**HORARIOS:**  
domingo, 17:00;  
martes y jueves,  
20:00



LA SOPRANO  
María Katzarava,  
ayer en la Sala Manuel M. Ponce.

mento de recursos, apuntó Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL, aunque no precisó la cifra, ya que esta semana se definirá. En 2023, la agrupación tuvo un presupuesto de 24 millones de pesos cuando antes de la pandemia se le destinaban más de 41 millones.

“Efectivamente hemos hecho un análisis de tendencia de cuánto ha recibido la Compañía Nacional de Ópera y sabemos cuánto más necesita, en esta semana estamos haciendo esas revisiones presupuestales, porque sabemos que invertir en ello es importante, si estamos considerando los costos de estas nuevas producciones”, afirmó.

María Katzarava indicó que su proyecto al frente de la Ópera de Bellas Artes se sustenta en cinco ejes: “Integración”, que tiene que ver con la descentralización al hacer audiciones a nivel nacional, con el fin de integrar un directorio de cantantes, compositores y creadores escénicos; “Celebrando a”, en el que se rendirá tributo a grandes compositores de talla mundial.

Como tercer eje enumeró “El ombligo de la Luna”, que consideró medular en su proyecto: “Se puede hacer un rescate real de lo que es la ópera mexicana, al mismo tiempo que se abren los espacios a las nuevas composiciones y formas de expresión”.

En el cuarto eje “Abriendo caminos” se enfocará en apoyar a nuevas generaciones de cantantes, compositores y creadores escénicos al incorporar óperas contemporáneas, lo cual conllevará a “salir de la zona de confort. Impulsando a talentos se puede catapultar a México en las esferas internacionales”.

Expuso que “En fusión”, pretende integrar al Coro y Orquesta del Teatro de Bellas Artes y al Estudio de la Ópera.

**TEMPORADA 2024.** Katzarava adelantó que el primer montaje que se presentará en Bellas Artes este año será *Giovanna d'Arco*, de Verdi, estelarizada por el tenor Ramón Vargas y la soprano Karen Gardeazabal.

Indicó que este año se sumarán a las conmemoraciones por el centenario del nacimiento de Puccini con las óperas *Turandot*, en el mes de junio; y *La Bobème*, en diciembre. Además como parte del aniversario de los 90 años del Palacio de Bellas Artes se presentará *Réquiem de Verdi*, el 23 y 26 de mayo.

# Poesía y canto de Patti Smith llegan al MUTEK

Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

**PARA CELEBRAR** los 20 años de MUTEK MX, la leyenda del punk rock, Patti Smith, trae por primera vez a la Ciudad de México *Correspondences*, un *performance* inmersivo con Soundwalk Collective, que conjuga la voz y canto de la célebre intérprete, con música electrónica, cine y sonidos.

“Se trata de una poderosa canalización de poesía, experimentación visual, cine y ambientación sonora análoga completamente en vivo. Hay un intercambio de poemas, grabaciones de campo tomadas en Chernobyl y en las montañas sagradas de la India, junto a referencias cinematográficas y sonoras donde en realidad los artistas

nos ponen en cara a la importancia y consecuencia de la crisis climática en las últimas décadas”, detalló ayer en conferencia de prensa virtual Damián Romero, director del festival.

*Correspondences, performance* que se ha presentado en Atenas, Holanda, Portugal y Bogotá, tendrá lugar el próximo 1 de marzo en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde el público podrá apreciar esta propuesta que convive con el videoarte de Pedro Maia (Portugal) y las instrumentaciones en tiempo real de Lucy Railton en el cello, voz, electrónica (Reino Unido); Diego Espinosa (México) en la multipercusión, folies, batería electrónica y voz y Leonardo Heiblum (México) acompañando con folies, sintetizador, voz, y percusión, bajo la dirección de Stephan Cras-

neanscki y Simone Merli, del proyecto francés-alemán Soundwalk Collective.

“No van a ver Patti Smith roqueando, es una propuesta muy experimental”, dijo Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura de la CDMX, quien señaló que la presentación también forma parte del festival Tiempo de Mujeres.

En este espectáculo, los artistas reflexionan sobre la crisis climática, las afectaciones de las armas y el impacto de los seres humanos en el medio ambiente. En los visuales Crasneanscki presenta imágenes de los bosques radiactivos que se encuentran alrededor de Chernobyl y los lotes baldíos en las afueras de Roma, por ejemplo.

“Hicimos un esfuerzo para tener boletos desde los 480 hasta los mil 400, son precios muy accesibles”, apuntó.



LA ARTISTA,  
en el Anahuacalli,  
en mayo del 2012.

# LA RAZON +



**DEGUSTACIÓN DE CHOCOLATES.** En la ciudad de Ginebra puedes disfrutar de uno de los famosos *tours* para probar todo tipo de chocolates, visitar una fábrica y ver cómo se elaboran.



**BERNA.** Su centro histórico de estilo medieval se complementa con sus fuentes renacentistas y los kilómetros de arcadas donde hay un sinfín de tiendas, como joyerías y establecimientos con lo mejor de la moda. Sus monumentos más conocidos son la catedral de San Vicente, la iglesia del Espíritu Santo y la puerta del reloj, antigua entrada de la ciudad. Desde sus altas edificaciones se observa el imponente paisaje de la ciudad con los Alpes Berneses de fondo.



**ZÜRICH.** Rodeada por el lago del mismo nombre, esta ciudad conjuga la historia y tradiciones suizas con la arquitectura y cultura modernas. En sus barrios se respira cultura a través de sus galerías de arte, boutiques y chocolaterías, como la Lindt & Sprüngli, una de las más famosas de Suiza. En las afueras se realizan actividades alpinas y un recorrido imperdible pasear por el teleférico.

**SUIZA ES FAMOSA** por su producción chocolatera. Las primeras fábricas se establecieron ahí a finales del siglo XVIII, aumentando la producción a lo largo de los años.

**Eldato**

Ciudades llenas de tradición

# SUIZA

## un destino para disfrutar lo mejor de la cultura

**DÉJATE ENAMORAR** por sus increíbles paisajes glaciares en los Alpes y su exquisita gastronomía local; sus galerías de arte, arquitectura y bibliotecas son otro de sus atractivos

**ALPES.** Para los apasionados de la aventura y la adrenalina, esta famosa cadena montañosa ofrece zonas ideales para practicar senderismo, alpinismo y esquí. En sus idílicos paisajes también se encuentran observatorios y rutas de trenes que recorren sus glaciares y bosques, donde viven especies de animales y plantas endémicos.



Fotos | Pexels y Especial



**SAN GALO.** Ubicada cerca de la frontera de cuatro países, esta localidad destaca por sus encantadores edificios románicos y los ventanales que decoran las casas más antiguas de su casco histórico. La ciudad resguarda la biblioteca más antigua del país —data de 1551—, con un fondo de 170 mil libros, y una enorme sala de lectura de estilo Rococó.



**ALBULA Y BERNINA.** Con más de 100 años de historia, el ferrocarril de montaña de Suiza ofrece a los turistas vistas impresionantes de los bosques, ríos y montañas de la zona. Los trenes pasan por zonas donde vencen un desnivel de hasta mil metros y cruzan 196 puentes, así como 55 galerías y túneles en más de 120 kilómetros de vías.

**ZERMATT,** uno de sus centros turísticos más famosos, está enclavado en los Alpes.



# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 01.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Halcones Marinos van por el coach más joven

**LOS SEAHAWKS** de Seattle contratarán a Mike Macdonald, el coordinador defensivo de los Ravens de Baltimore, como su nuevo entrenador en jefe, informó a AP una persona con conocimiento de la decisión. Macdonald, de 36 años, será el entrenador en jefe más joven de la NFL.



**Revelan el camino.** Con un nuevo formato de sedes que premia a los equipos más regulares en cada liga, la Concacaf anunció los 16 grupos que conformarán la próxima edición de la Leagues Cup, el torneo binacional de clubes entre equipos de la MLS y la Liga MX. La próxima edición de Leagues Cup se jugará del 26 de julio al 25 de agosto próximo en canchas de Estados Unidos. Las sedes para todos los encuentros serán anunciadas más adelan-

te, indicó la Concacaf. La edición pasada fue ganada por el Inter Miami, el primer título del club inmediatamente después del impactante fichaje del astro argentino Lionel Messi. Enfrentarán a Tigres y Puebla en el Grupo 3. El América, actual campeón de México, tendrá pase directo a los dieciseisavos de final junto con el Columbus Crew, ganador de la Copa MLS en 2023. Para esta edición algunos clubes mexicanos tendrán una carga menor de viajes.

<b>CALENDARIO DE LA NOVENA TRICOLOR EN EL TORNEO</b>	<b>HOY</b> Naranjeros de Hermosillo <b>VS.</b> Curacao Suns Hora: 14:30	<b>MAÑANA</b> Naranjeros de Hermosillo <b>VS.</b> Criollos de Caguas Hora: 19:30	<b>SÁBADO 3 DE FEBRERO</b> Naranjeros de Hermosillo <b>VS.</b> Federales de Chiriqui Hora: 14:30	<b>DOMINGO 4 DE FEBRERO</b> Naranjeros de Hermosillo <b>VS.</b> Tigres del Lincey Hora: 19:30	<b>LUNES 5 DE FEBRERO</b> Naranjeros de Hermosillo <b>VS.</b> Tiburones de La Guaira Hora: 14:30	<b>MARTES 6 DE FEBRERO</b> Naranjeros de Hermosillo <b>VS.</b> Gigantes de Rivas Hora: 9:30	<b>JUEVES 8 DE FEBRERO</b> <b>SEMIFINAL</b>	<b>VIERNES 9 DE FEBRERO</b> <b>TERCER LUGAR Y FINAL</b>
--	---	--	--	---	--	---	--	--

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Debuta hoy contra Curazao

# México busca su décimo título en la Serie del Caribe

**M**iami recibe la edición 66 de la Serie del Caribe, en la que México aspira a conquistar el décimo trofeo de su historia en el evento, para lo cual debe poner fin a su racha de ocho años sin coronarse.

Los Naranjeros de Hermosillo, flamantes campeones de la Liga Mexicana del Pacífico, son el representante del país en el torneo que por tercera vez se lleva a cabo en la ciudad ubicada en el sureste de Florida, pues en 1990 y 1991 también se realizó ahí.

**BAJO** la batuta de Ozzie Guillén, los Tiburones de la Guaira, de Venezuela, buscarán a partir de hoy conquistar su primera corona en la Serie del Caribe.

### Eldato

En el caso concreto de los Bombardeiros del Choyal, como se le conoce a los Naranjeros de Hermosillo, llegan a esta Serie del Caribe con la encomienda de romper su sequía de 10 años sin alzarse con el trofeo, mismo que levantaron por más reciente ocasión en Isla de Margarita, Venezuela, en el 2014 luego de imponerse en la final a los Indios de Mayagüez de Puerto Rico.

El otro título que los de Sonora ganaron en esta justa fue el correspondiente a la edición de Santo Domingo 1976, siendo precisamente ésa la primera vez que una novena tricolor quedó en lo más alto del podio.

**LOS NARANJEROS** de Hermosillo acuden a Miami con la misión de romper la sequía de ocho años sin que una novena tricolor se corone en el certamen de beisbol; los sonorenses han ganado dos veces la competencia regional

#### LOS TROFEOS QUE MÉXICO HA OBTENIDO EN LA JUSTA REGIONAL

Edición	Equipo
<b>SANTO DOMINGO 1976</b>	Naranjeros de Hermosillo
<b>MARACAIBO 1986</b>	Águilas de Mexicali
<b>SANTO DOMINGO 1996</b>	Tomateros de Culiacán
<b>CARACAS 2002</b>	Tomateros de Culiacán
<b>MAZATLÁN 2005</b>	Venados de Mazatlán
<b>MAYAGÜEZ 2011</b>	Yaquis de Ciudad Obregón
<b>HERMOSILLO 2013</b>	Yaquis de Ciudad Obregón
<b>ISLA DE MARGARITA 2014</b>	Naranjeros de Hermosillo
<b>SANTO DOMINGO 2016</b>	Venados de Mazatlán

Los Tomateros de Culiacán y los Venados de Mazatlán son los otros conjuntos mexicanos que también han obtenido dos trofeos de la Serie del Caribe.

Será la quinta edición consecutiva desde el 2020 en la que todos los participantes se enfrenten una vez entre

sí, para que posteriormente las cuatro escuadras que consigan la mayor cantidad de triunfos disputen las semifinales.

México debutará en el certamen este jueves 1 de febrero en contra de los Curacao Suns de la isla de Curazao. Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela son los otros conjuntos participantes en la justa cuyos cotejos se llevarán a cabo en el LoanDepot Park de Miami, recinto con capacidad para 36,742 espectadores.

El actual campeón del torneo es República Dominicana, luego de que el año pasado los Tigres del Lincey se consagraron tras superar en la final a los Leones del Caracas de Venezuela.

La segunda cita para los Naranjeros de Hermosillo es mañana contra los Criollos de Caguas (Puerto Rico). Poste-

riormente, la novena dirigida por Juan Gabriel Castro enfrentará a Federales de Chiriqui (Panamá), Tigres del Lincey (República Dominicana), Tiburones de La Guaira (Venezuela) y Gigantes de Rivas (Nicaragua), este último el 6 de febrero.

Las semifinales están programadas para realizarse el jueves 8 de febrero y un día después se celebrarán el encuentro por el tercer lugar y la gran final.

Los Venados de Mazatlán fueron los últimos que le dieron a México un título de Serie del Caribe, cuando en la edición de Santo Domingo 2016 se coronaron tras derrotar en la final a los venezolanos Tigres de Aragua.

Los Naranjeros de Hermosillo se ganaron el derecho a participar en la edición del evento este año luego de que apenas el pasado 24 de enero conquistaron su decimoséptimo cetro en la Liga Mexicana del Pacífico, al barrer a los Venados de Mazatlán.

Los Tigres del Lincey de República Dominicana son los máximos ganadores del certamen con 11 conquistas. La novena boricua se medirá ante los sonorenses el domingo 4 de febrero por la noche.

El último conjunto mexicano en llegar a la final de la competencia fueron las Águilas de Mexicali, que en la edición de Culiacán 2017 sucumbieron a manos de los Criollos de Caguas en el cotejo definitivo.

Los abridores de México son Wilmer Ríos y Joe Van Meter y otros peloteros a seguir son Agustín Murillo, Isaac Paredes, Irving López y los jardineros José Cardona y Aaron Altherr, de quienes se espera un gran torneo y puedan ayudar a la selección para que el próximo 9 de febrero regrese con el título.

**75**  
Años de historia tiene el torneo

LOS NARANJEROS celebran el título que ganaron hace unos días.  
Foto: X / Naranjeros



LA MALDICIÓN MÁS GRANDE  
ES NO PODER AMAR



# EL MALEFICIO

LUNES A VIERNES · 9:30 PM



las estrellas